

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

AL CONCEJO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA



PALACIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE OROTINA

Rendición de Cuentas 2023

Tabla de contenido

Avances en Infraestructura Vial	7
DISTRIBUCION DE RECURSOS	7
PROYECTOS OBRA CONTRATADA RECURSOS LEY 8114.....	8
CONTRATACIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES RECURSOS LEY 8114.....	9
PROYECTOS OBRA CONTRATADA RECURSOS ADMINISTRACIÓN	10
CONTRATACIONES DE OBRA	10
1-Licitación Reducida 2023LD-000015-0021100001	11
Camino Código 2-09-048, sector Cebadilla, meta P3-34.	12
Camino Código 2-09-017, sector Línea Férrea – Las Palmas, meta P3-43.	13
Fotos del Proyecto	14
2- Licitación Mayor 2023LY-000002-0021100001	16
Orden de Pedido OP-01-2023LY-000002.....	16
Camino código 2-09-009, sector de Cuesta Blanca y calle a Intercambio de La Rita, metas P3-33, P3-121 y P3-129.	18
Fotos del Proyecto	19
Camino código 2-09-048, sector de Cebadilla, meta P3-130.	20
Fotos del Proyecto	20
ORDEN DE PEDIDO OP-03-2023LY-000002.....	21
Camino código 2-09-081, sector de Mollejones, metas P3-127 y P3-141.	23
Fotos del Proyecto	23
Camino código 2-09-072, sector de El Vivero, meta P3-122.....	24
ORDEN DE PEDIDO OP-05-2023LY-000002.....	26
Camino código 2-09-44, sector de Guácimo (Calle Loros), meta P3-95.....	26
Camino código 2-09-019, sector de Ceiba Centro- Hidalgo, meta P3-133.....	27
ORDEN DE PEDIDO OP-01.1-2023LY-000002	29

Camino código 2-09-020, sector de Cuesta Blanca, meta P3-121.	29
Camino código 2-09-049, sector de Santa Rita Nueva por pulpería las Gemelas, meta P3-64.....	30
Fotos del Proyecto	30
Proyectos Ejecutados.....	31
Proyectos Pendientes	32
Avances en Cuadrilla Vial	34
Informe de Desarrollo Urbano	57
PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS	57
Informe de la gestión física y financiera institucional.....	86
INTRODUCCIÓN	86
1. Análisis del comportamiento de objetivo y metas.....	87
2. Cumplimiento de metas por programa al 31 de diciembre de 2023	90
3. Evaluación del Cumplimiento de las Metas por programa según lo programado para el periodo 2023.	93
a. Matriz evaluación de metas del cumplimiento de metas que considera las siguientes variables:	93
b. Análisis de variaciones del comportamiento de las Metas.....	93
c. Comportamiento en la ejecución por dependencias.....	93
d. Resultados generales de la evaluación de ejecución del semestre.	93
e. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que han afectado el cumplimiento de las metas propuestas.	93
4. Análisis del desempeño institucional según la ejecución de ingresos y egresos programados para el periodo 2023. 101	
a. Análisis del comportamiento de la ejecución presupuestaria de los ingresos por programas.	101
b. Análisis del comportamiento de la Ejecución Presupuestaria de los Egresos por programas.	102
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105
Dirección de Hacienda Municipal.....	107
Ingresos del periodo.....	107
Otros Ingresos	109
Histórico Otros Ingresos.....	110
Comportamiento histórico de los ingresos.	110
Acciones realizadas para la recuperación de tributos.	112
Plataforma de Servicios.....	113
Informe de Departamento Desarrollo y Programación Tecnológica.	114
Proyectos Ejecutados	114
Departamento de Aplicaciones de TI.	117
Informe de Departamento de Servicios Municipales.....	123

1.	Proyectos Aseo de Vías	123
1.1	Contratar empresa para el aseo y vías de casco central de Orotina.....	123
1.1.1	Justificación	123
1.1.2	Fotos antes del proyecto.....	124
1.1.3	Fotos después del proyecto	124
1.1.4	Presupuesto del proyecto	124
2.	Proyectos Parques y Obras de Ornato	124
2.1	Contratar a una empresa para mejorar los servicios de poda y mantenimiento de los jardines en el casco central.....	124
2.1.1	Justificación	124
2.1.2	Fotos antes del proyecto.....	125
2.1.3	Fotos después del proyecto	125
2.1.4	Presupuesto del proyecto	125
2.2	Contratación de servicios de mantenimiento de la fuente de agua en Parque de Orotina	126
2.2.1	Justificación	126
3.	Proyectos Acueducto	126
3.1.1	Justificación	126
	Por reportes de medidores dañados, fugas en el medidor y por contar con equipos muy viejos que van cumpliendo con su vida útil o por la falta de estos se justifica la compra de equipos nuevos con mejor tecnología.....	126
	Con el propósito de dar un mejor servicio de hidrantes a la comunidad, necesita realizar una compra de los equipos necesarios para ir ampliar la capacidad del sistema.....	126
3.1.2	Fotos del proyecto.....	126
3.1.3	Presupuesto del proyecto	127
3.2.1	Justificación	127
3.2.2	Fotos del proyecto.....	127
3.2.3	Presupuesto del proyecto	127
3.3.1	Justificación	127
3.3.2	Presupuesto del proyecto	128
3.4	Contratación de obra total para la construcción de mejoras en las quebradas en el Cerro Turrubares.....	128
3.4.1	Justificación	128
3.4.2	Fotos del proyecto.....	128
3.4.3	Presupuesto del proyecto	128
3.5	Compra de materiales para instalación de tubería del Colegio Santa Fe hacia el norte por Calle Coquimba	128
3.5.1	Justificación	128
3.5.2	Fotos del proyecto.....	129

3.5.3	Presupuesto del proyecto	129
3.6	Contratación de alquiler de maquinaria, suministro extendido y caiteado de material en el camino al Cerro Turrubares.....	129
3.6.1	Justificación	129
3.6.2	Presupuesto del proyecto	129
3.7	Compra de teléfonos inteligentes para la operación del servicio de Acueducto Municipal.	129
3.7.1	Justificación	129
3.7.2	Fotos del proyecto.....	130
3.7.3	Presupuesto del proyecto	130
4	Proyectos Cementerio.....	130
4.1.1	Justificación	130
4.1.2	Presupuesto del proyecto	130
4.2.1	Justificación	130
4.2.2	Fotos del proyecto.....	130
4.2.3	Presupuesto del proyecto	131
4.3.1	Justificación	131
	Que es obligatorio cumplir con lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley General de Salud, de mantener en condiciones de higiene y salubridad, y cumplir con las disposiciones reglamentarias pertinentes, como propietarios y administradores del cementerio.	131
4.3.2	Fotos del proyecto.....	131
4.3.3	Presupuesto del proyecto	131
5	Proyectos Servicios.....	132
5.1.1	Justificación	132
5.1.2	Presupuesto del proyecto	132
5.2.1	Justificación	132
5.2.2	Fotos del proyecto.....	133
5.2.3	Presupuesto del proyecto	133
5.3.1	Justificación	133
5.3.2	Fotos del proyecto.....	133
5.3.3	Presupuesto del proyecto	133
	Informe Unidad de Gestión Ambiental	134
	Vicelacaldía Primera.....	138
	<i>A-Seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de las siguientes áreas: Dirección de Hacienda Municipal, Coordinación de Planificación, Presupuesto y Control Interno, Coordinación de Recursos Humanos, Programación Tecnológica y Comunicación.</i>	<i>138</i>
	<i>B- Apoyo para el seguimiento de los informes de la Auditoría Interna dirigidos a la Alcaldía y los diferentes</i>	

departamentos.....	138
<i>C- Coordinación con el Encargado de Planificación, Presupuesto y Control Interno para que, en el proceso de elaboración de presupuesto y PAO, se incorporen las metas que se encuentran en el PDHC y PEM vigentes.</i>	138
<i>D- Designación según lineamientos del MEIC como Oficial de Enlace de la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional.</i>	138
<i>E- Direccionamiento en el Programa OVOP Orotina para fortalecer los emprendimientos y microempresas.</i>	139
<i>F- Apoyo en el seguimiento de la elaboración del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo.</i>	139
<i>G-Participación en las diferentes comisiones como representante de la Alcaldía: Comisión de Brigada Municipal, Comisión de TI, Comisión de Control Interno, Comisión de elaboración de presupuesto y PAO, Comisión ..compra de activos, Comisión de Fraccionamientos, Comisión de Uniformes, Comisión de Cultura Organizacional y Comisión del Festival de Reyes.</i>	139
<i>H- Sustitución de la Alcalde Municipal en sus ausencias temporales.</i>	140
Informe de Asistencia Social	140
1. Taller de Atención de emergencias traumáticas o médicas, dirigido a personal docente de instituciones educativas.	140
2. Apoyo a estudiantes de escasos recursos del cantón.....	144
3. Tardes Familiares	147
Contraloría de Servicios	155
Encuesta de percepción y satisfacción de las personas usuarias respecto a los servicios brindados por la Municipalidad de Orotina (I Primer Semestre 2023).	161
Encuesta de percepción y satisfacción de las personas usuarias respecto a los servicios brindados por la Municipalidad de Orotina (II Segundo Semestre 2023).	175

Avances en Infraestructura Vial

Elaborado por Ing. Javier Umaña Durán y Rafael Arrieta Naranjo

El presente documento tiene por objetivo dar a conocer la inversión de los recursos provenientes de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias (Nº8114), así como los proyectos asignados por la Administración, con recursos propios de la Municipalidad, mediante la **modalidad por Obra Contratada**.

DISTRIBUCION DE RECURSOS

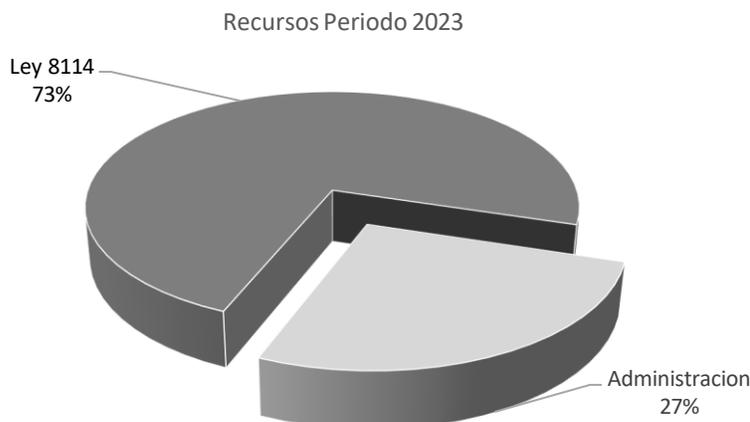
El Plan Operativo del departamento de Infraestructura Vial, se realizó en tres etapas, por un monto total **¢2.246.947.582,67** (dos mil doscientos cuarenta y seis millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y dos colones con sesenta y siete céntimos), desglosado de la siguiente manera:

Descripción del Presupuesto	Ley 8114	Administración	Total
Ordinario	¢893.084.558,07	¢34.965.015,97	¢928.049.574,04
I Extraordinario	¢749.898.008,63	¢569.000.000,00	¢1.318.898.008,63
II Extraordinario	¢0,00	¢0,00	¢0,00
Total	¢1.642.982.566,70	¢603.965.015,97	¢2.246.947.582,67

El presupuesto ordinario de la ley 8114 incluye proyectos por contrato, insumos, equipos y funcionamiento de la cuadrilla vial municipal, salarios, gastos administrativos para el funcionamiento departamento de infraestructura vial, etc. Adicionalmente el rubro de la administración conlleva materiales y alquileres de equipo para reforzar los trabajos por emergencia de la cuadrilla vial.

En el primer presupuesto extraordinario, tanto los recursos de la administración como de la ley 8114 están destinados en su gran mayoría a proyectos viales de mejoramiento por contratación. Es importan aclarar que los recursos de este presupuesto, con relación a la ley 8114, provienen directamente de que la empresa Hermanos brenes rescindió 5 contratos de obra del 2021 por lo que estos proyectos son los mismos de ese periodo.

El segundo presupuesto extraordinario fue improbadado por la Contraloría General de la República, por lo que en la tabla no presenta ningún rubro para este presupuesto.



En el gráfico anterior puede apreciar la distribución porcentual de la procedencia de los recursos en el 2023 para la gestión vial municipal.

PROYECTOS OBRA CONTRATADA RECURSOS LEY 8114

Del total de los recursos de la ley 8114 se destinaron **¢667.917.455,8** para proyectos de obra contratada, distribuidos de acuerdo con el Plan de Conservación de Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (Plan Quinquenal), el cual establecen la priorización de caminos para la red vial cantonal de Orotina, utilizando criterios técnicos con respecto a su importancia con en el desarrollo del cantón, analizando distintas fuentes de inversión y con base a esto valorando cada camino para su priorización de inversión. La distribución se desarrolló de la siguiente manera:

Nombre de proyecto	Meta	N° contratación Administrativa	Monto asignado
Mantenimiento de la vía en asfalto bueno en urbanización los Almendros Cuatro Esquinas 2-09-030	P3-125	2023LY-002-0021100001	¢9.978.161,49
Parrillas Faltantes proyecto Villa los Reyes 2-09-027	P3-126	2023LY-002-0021100001	¢4.021.440,92
Mantenimiento de la vía de TSB regular a asfalto bueno en asentamiento Mollejones 2-09-081 (180m)	P3-127	2023LY-002-0021100001	¢49.608.388,10
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en las calles al este de Santa Rita 2-09-009 (1,18 km)	P3-129	2023LY-002-0021100001	¢27.558.402,08
Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles de Cebadilla 2-09-048 (210 m)	P3-130	2023LY-002-0021100001	¢46.541.598,10
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en Corazón de María calle asfaltada Canasteros 2-09-047 (100 m)	P3-131	2023LY-002-0021100001	¢2.345.395,92
Mejoramiento de la Vía de TSB regular a Asfalto bueno en la calle Centro Ceiba 2-09-019 (390m)	P3-133	2023LY-002-0021100001	¢56.505.267,33
Mantenimiento de la vía en asfalto bueno en urbanización los Juan Pablo Segundo, Flor de Liz, Calle los Rodríguez y ruta a Piedra Azul 2-09-028	P3-135	2023LY-002-0021100001	¢25.142.644,28
Mantenimiento de la Vía de asfalto regular a asfalto bueno en la calle principal Hacienda Vieja 2-09-045 (660m)	P3-136	2023LY-002-0021100001	¢19.008.044,50
Mejoramiento de la vía de sello a asfalto bueno en Barrio Jesús 2-09-031 (70m)	P3-137	2023LY-002-0021100001	¢9.530.393,07
Mejoramiento de la vía de asfalto bueno a asfalto bueno en Calle Rojas 2-09-017 (950m)	P3-138	2023LY-002-0021100001	¢22.351.623,14
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en comunidades de Tres Marías y Las Palmas 2-09-017 (520 m)	P3-139	2023LY-002-0021100001	¢2.441.014,99
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en las calles internas de Barrio el Carmen-09-077(1,18 km)	P3-140	2023LY-002-0021100001	¢12.196.058,79
Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles internas de Mollejones 2-09-081 (30 m)	P3-141	2023LY-002-0021100001	¢6.831.063,84
Construcción de aceras y cordones de caño de la Red Vial Cantonal	P3-142	2023LY-002-0021100001	¢45.679.794,36

Nombre de proyecto	Meta	N° contratación Administrativa	Monto asignado
Reconstrucción del sistema de drenaje y superficie de ruedo del boulevard contiguo al campo ferial	P3-143	2023LY-002-0021100001	¢44.105.428,56
Mantenimiento rutinario de 55 km de los caminos de Orotina y cumplir con los compromisos con el programa MER-Microempresas de Mantenimiento Vial por estándares.	P3-20	Convenio 11-MMEC-2020 Microempresa Vial Programa Mopt-BID	¢63.000.000,00
Mejoramiento se superficie de ruedo o sistemas de drenaje en los sectores de tratamiento superficial (sector de Guayabal y cuesta del Guapinol) del camino 2-09-019 (Guayabal - Abopac)	P3-31	2023LY-002-0021100001	¢56.468.390,01
Mantenimiento de superficie de ruedo y sistemas de drenaje en el camino 2-09-020 (entre Colegio Santa Fe y Colegio Ricardo Castro Beer) (P3-32)	P3-32	2023LY-002-0021100001	¢26.297.336,97
Mantenimiento de superficie de ruedo y sistema de drenaje en el camino 2-09-009 (calle en Santa Rita de la ruta 27 a la plaza de deportes)	P3-33	2023LY-002-0021100001	¢29.743.649,92
“Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en los caminos códigos 2-09-048 (cebadilla por la plaza) y 2-09-017 (hotel las palmas, hogar del adulto mayor de Orotina)”	P3-43, P3-34	2023LD-000015-0021100001	¢80.310.286,30
Mejoramiento del sistema de drenaje en el camino 2-09- 013, sector sin sello Cunetas	P3-60	2023LY-002-0021100001	¢28.253.073,09

CONTRATACIONES Y ACTIVIDADES ADICIONALES RECURSOS LEY 8114

En este caso se destinaron **¢186.709.574,1** colones para contrataciones de materiales, señales de tránsito o artículos de seguridad para la cuadrilla vial, así como pago de reajustes para las contrataciones ejecutadas en el 2022

Nombre de proyecto	Meta	N° contratación Administrativa	Monto asignado
“Contratación de una persona física o jurídica para realizar un inventario forestal, tramitología del permiso de corta de árboles, regencia forestal y plan de restitución forestal, para proyecto vial”	P3-11	2023LD-000088-0021100001	¢2.700.000,00
Mantenimiento rutinario y atención de emergencias de caminos del cantón de Orotina.	P3-12	2023LD-006-0021100001	¢34.970.296,70
“Contratación para el suministro de madera para obras viales en la red vial cantonal de Orotina, bajo la modalidad de entrega según demanda”	P3-12, P3-16	2023LD-000013-0021100001	¢2.200.000,00
Contratación bajo la modalidad de entrega según demanda, para la compra de materiales de seguridad y equipos de protección personal para la municipalidad de Orotina.	P3-13	2023LD-018-0021100001	¢0,00
Contratación bajo la modalidad de entrega según demanda, para la compra de materiales de seguridad y equipos de protección personal para la municipalidad de Orotina.	P3-14. P3-14	2023LD-000018-0021100001	¢1.162.200,00

Nombre de proyecto	Meta	N° contratación Administrativa	Monto asignado
contratación para el suministro de materiales para obras de conservación vial en varios caminos de la red vial cantonal mediante la modalidad de obras por convenio	P3-16	2021LA-000015-0021100001	¢22.243.868,00
“Contratación para la compra de señales de tránsito verticales para su colocación en el camino con código 2-09- 021, Cuatro Esquinas, Orotina”	P3-19	2023LD-000094-0021100001	¢3.000.000,00
Contratación para el suministro de pintura, diluyente y esfera de vidrio para obras de seguridad vial en la red vial cantonal de Orotina, bajo la modalidad de entrega según demanda.	P3-19, P3-15, P3-11 y P3-42	2023LD-000044-0021100001	¢10.217.924,00
Pago de reajustes a proyectos viales 2021: 2020LA-00006-0021100001 2020LA-000017- 0021100001 2021LA-00016-0021100001	P3-59		¢104.975.946,17

PROYECTOS OBRA CONTRATADA RECURSOS ADMINISTRACIÓN

Estos recursos fueron aportados por la administración, por un monto de **¢569.000.000,00**, para los cuales la administración definió el destino de ellos en proyectos viales de su interés, según su plan de gobierno, los cuales se distribuyeron según como se aprecia en el siguiente cuadro.

Nombre de proyecto	Meta	N° contratación Administrativa	Monto asignado
Reconstrucción del sistema de drenaje y superficie de ruedo del boulevard contiguo al campo ferial	P3-120	2023LY-002	¢74 000 000,00
Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-009 (Cuesta Blanca)	P3-121	2023LY-002-0021100001	¢146 000 000,00
Intervención vial de la calle cantonal 2-09-072 (El Vivero)	P3-122	2023LY-002	¢18 000 000,00
Mantenimiento de la Vía de lastre a asfalto bueno calles de Santa Rita 2-09-049 (170m)	P3-64	2023LY-002-0021100001	¢20 000 000,00
Apertura de calle y drenajes desde Santa Fe a Cuatro Esquinas en la calle 2-09-001	P3-94	2023LY-002-0021100001	¢120 000 000,00
Mejoramiento de la superficie de ruedo camino 2-09-044 (Calle Loros)	P3-95	2023LY-002-0021100001	¢80 000 000,00
Mejoramiento de la superficie de ruedo camino 2-09-008 (Cuesta Pozón- La Rita)	P3-96	2023LY-002-0021100001	¢50 000 000,00
Construcción de aceras y reconstrucción del sistema de drenaje sector kilómetro II, 209028	P3-97	2023LY-002-0021100001	¢50 000 000,00
Ampliación de alcantarillas y cabezales de las entradas en los sectores (2-09-003) Cámara de Ganaderos, (2-09- 004) Carbonera y (2-09-072) El vivero	P3-123	2023LY-002-0021100001	¢11 000 000,00

CONTRATACIONES DE OBRA

En el año se realizaron dos contrataciones de obra para el mantenimiento y mejoramiento vial, las cuales se describirán a continuación

1-Licitación Reducida 2023LD-000015-0021100001

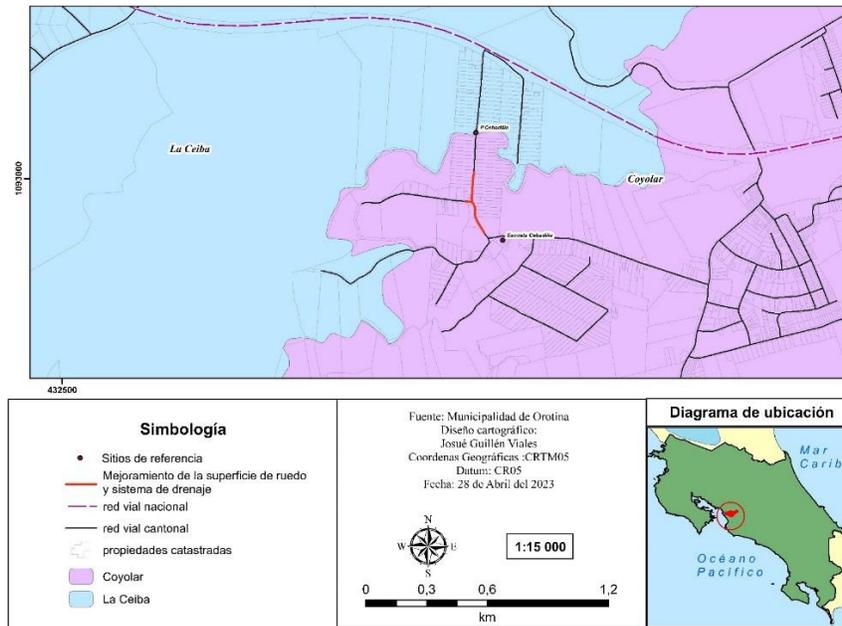
Esta contratación lleva por nombre “MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO Y SISTEMA DE DRENAJE EN LOS CAMINOS CODIGOS 2-09-048 (CEBADILLA POR LA PLAZA) Y 2-09-017 (HOTEL LAS PALMAS, HOGAR DEL ADULTO MAYOR DE OROTINA)” y consiste en la intervención de tres sectores del cantón de Orotina mediante un mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en el camino código 2-09-048 denominado: “De: Calles Urbanas – Asentamiento A: Proyecto habitacional Cebadilla”, específicamente en los sector de tratamiento superficial al norte de la escuela y en el camino código 2-09-017 denominado: “De: Calles Urbanas – Cuadrante A: Orotina Centro”, en los sectores de las cercanías del Hogar del Adulto Mayor y la calle entre la Línea Férrea y el Hotel las Palmas. A continuación, se detallan las actividades realizadas en los proyectos, con su respectivo costo, así como la ubicación más detallada e imágenes de los trabajos realizados.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	EJECUTADO A LA FECHA	AUTORIZADO
CR.110.06	Trabajo más porcentaje	Global	¢1.000.000,0	0,3	¢260.635,3
CR.203.02	Remoción (caños existentes)	m	¢9.186,1	121,0	¢1.111.514,5
CR.203.03 (b)	Remoción (Tratamiento superficial)	m2	¢394,5	1.950,0	¢769.353,0
CR.209.01-Cebadilla	Excavación para otras estructuras	m3	¢1.917,5	99,9	¢191.501,7
CR.209.01-Hogar	Excavación para otras estructuras	m3	¢4.016,4	57,6	¢231.343,5
CR.209.01-Palmas	Excavación para otras estructuras	m3	¢2.917,0	267,5	¢780.406,2
CR.209.03-Cebadilla	Relleno para otras estructuras	m3	¢24.785,6	47,6	¢1.178.555,3
CR.209.03-Hogar	Relleno para otras estructuras	m3	¢31.803,7	59,3	¢1.887.230,4
CR.209.03-Palmas	Relleno para otras estructuras	m3	¢30.049,2	185,5	¢5.572.917,2
CR.301.02-Cebadilla	Suministro, colocación y compactación de base granular, graduación C	m3	¢22.605,1	226,3	¢5.116.445,1
CR.301.02-Palmas	Suministro, colocación y compactación de base granular, graduación C	m3	¢18.024,4	80,0	¢1.441.948,0
CR.414.01-Cebadilla	Riego de imprimación con emulsión asfáltica de cura rápida	lt	¢603,5	2.260,0	¢1.363.864,8
CR.414.01-Hogar	Riego de imprimación con emulsión asfáltica de cura rápida	lt	¢2.069,4	200,0	¢413.884,0
CR.414.01-Palmas	Riego de imprimación con emulsión asfáltica de cura rápida	lt	¢913,9	300,0	¢274.155,0
PRVC-I. 402-Cebadilla	Capa de concreto asfáltico preparado en planta en caliente, diseñado por la metodología Marshall	ton	¢74.780,2	266,3	¢19.910.238,9

PRVC-I. 402-Palmas	Capa de concreto asfáltico preparado en planta en caliente, diseñado por la metodología Marshall	ton	¢76.057,4	60,4	¢4.593.108,8
M-41 (A)	Bacheo con mezcla asfáltica	ton	¢77.762,8	20,1	¢1.559.144,3
CR.555.01	Acero estructural descripción suplido, fabricado y erigido	kg	¢1.857,9	153,7	¢285.621,1
CR.601.01	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X (225 kg/cm ²)	m ³	¢195.388,7	28,3	¢5.529.499,6
CR.608.04 (a)	Revestimiento de canales, cunetas y contracunetas "Tipo III" (forma L)	m ²	¢16.226,5	857,3	¢16.064.914,4
CR.608.04 (b)	Revestimiento de canales, cunetas y contracunetas "Tipo III" (Pared vertical)	m ²	¢19.560,7	163,7	¢3.201.695,4
IV-01	Cordón y caño de concreto de cemento hidráulico (resistencia 225 Kg/cm ²) Tipo 1	ml	¢21.930,8	146,2	¢3.206.278,6
IV-04	Tapas de hierro colado	Unidad	¢113.646,8	6,0	¢681.880,7
IV-05	Colocación de tubos de concreto para accesos a propiedades privadas	m	¢12.128,3	13,5	¢163.732,2
CR.602.09 (b)	Tubería de alcantarillado de concreto con refuerzo Clase III - C 76, diámetro 800 mm. Suministro y colocación	m	¢152.134,6	5,0	¢760.672,8
CR.602.09 (c)	Tubería de alcantarillado de concreto con refuerzo Clase III - C 76, diámetro 900 mm. Suministro y colocación.	m	¢164.366,6	5,0	¢821.833,0
IV-6	Construcción e instalación de parrillas en hierro para entradas peatonales	m	¢109.224,9	7,0	¢764.574,3
IV-7	Construcción e instalación de parrillas en hierro para entradas vehiculares	m	¢102.581,6	21,1	¢2.164.470,7
TOTAL					¢80.301.418,69

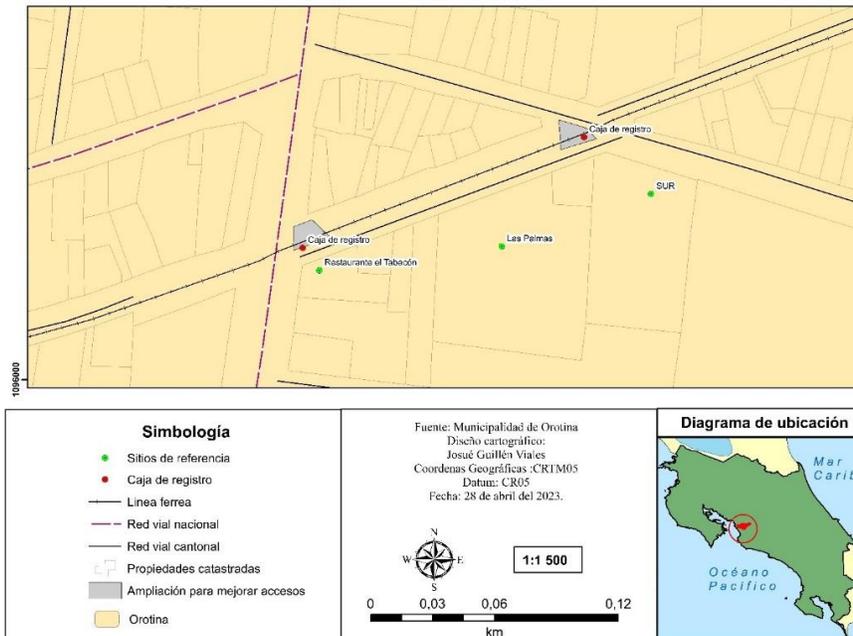
Camino Código 2-09-048, sector Cebadilla, meta P3-34.

El proyecto en el sector de Cebadilla consistió en el mejoramiento del sistema de drenaje, construyendo cunetas revestidas en los sectores faltantes del camino, así como la reposición de base perdida como una carpeta asfáltica de 5cm.



Camino Código 2-09-017, sector Línea Férrea – Las Palmas, meta P3-43.

Los trabajos en el sector del Hotel las Palmas, consistió en la conducción de las aguas pluviales en el costado sur de la línea férrea construyendo un canal revestido, así como alcantarillado pluvial y cajas re registro en los dos entronques del camino uno con la ruta nacional 3 como con el camino cantonal 2-09-045, como también la ampliación de un metro de la anchura de vía en asfalto, esto con el fin de adaptar la vía al cambio a un solo sentido de esta calle según con el reordenamiento vial planteado por Ingeniería de Transito del MOPT, contemplando el uso de esta vía por vehículos articulados y su radio de giro.

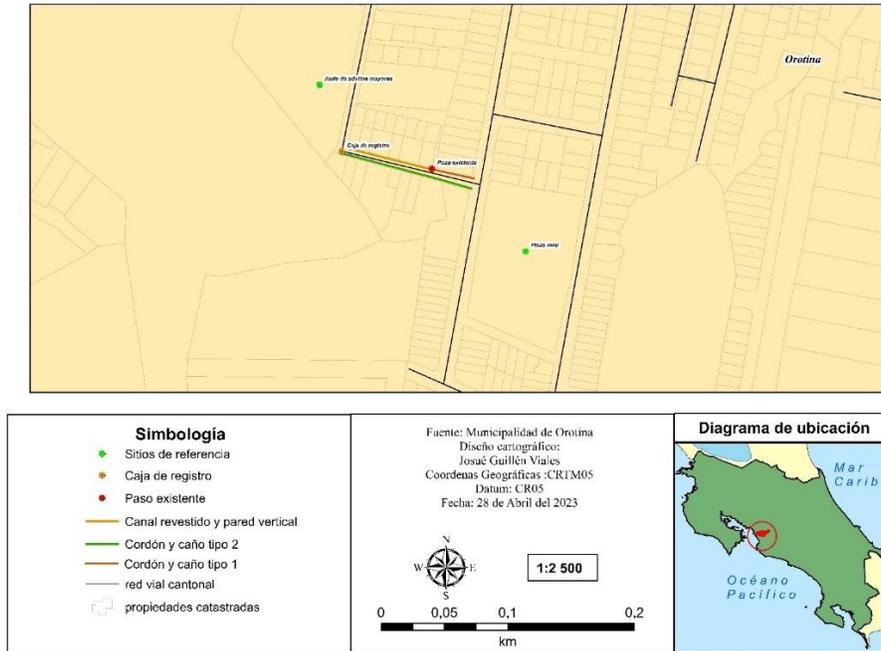


Fotos del Proyecto



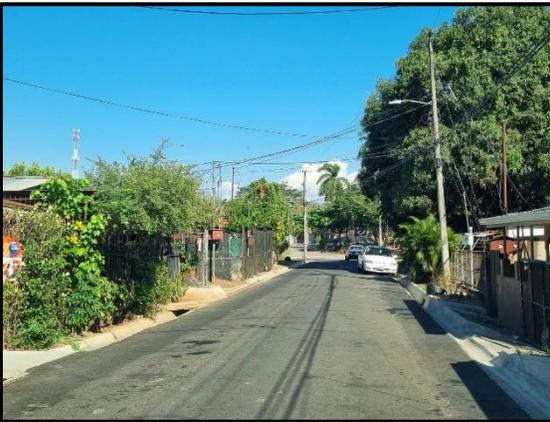
Camino Código 2-09-017, sector Hogar del Adulto Mayor Orotina, meta P3-43.

Los trabajos en este sector fueron el mejoramiento del sistema de drenaje por medio de canal revestido y cordón de caño, así como la reparación de la superficie de ruedo y ampliación de la calzada en asfalto en medio metro.



Fotos del Proyecto





2- Licitación Mayor 2023LY-000002-0021100001

Esta contratación lleva por nombre *“CONTRATACIÓN PARA SERVICIOS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN GENERAL EN LAS VÍAS DEL CANTÓN DE OROTINA, BAJO LA MODALIDAD DE ENTREGA SEGÚN DEMANDA”* la cual se gestionó para minimizar los tiempos de adjudicación para proyectos individuales, en especial por la acumulación de proyectos no ejecutados al ser rescindidos por la empresa Hermanos Brenes, permitiendo la formulación rápida de proyectos viales para su ejecución, tanto con los recursos de la Ley 8114, así como de los proyectos formulados por la Administración.

De esta forma se generan ordenes de pedido agrupando proyectos cercanos que posean las mismas condiciones constructivas, como se detallan a continuación indicando las actividades realizadas en los proyectos, con su respectivo costo, así como la ubicación detallada e imágenes de los trabajos realizados.

Orden de Pedido OP-01-2023LY-000002

Esta orden de pedido consiste en la ejecución del primer bloque de metas definido para el sector de Santa Rita y Cebadilla en Coyolar, de acuerdo con el siguiente cuadro.

META	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
P3-33	5.03.02.01.05.02.02	Mantenimiento de superficie de ruedo y sistema de drenaje en el camino 2-09-009 (calle en Santa Rita de la ruta 27 a la plaza de deportes)	¢29 743 649,92
P3-121	5.03.06.50.05.02.02	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-009 (Cuesta Blanca)	¢120 000 000,00
P3-129	5.03.02.01.05.02.02	Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en las calles al oeste de Santa Rita 2-09-009 (1,18 km)	¢27 558 402,08
P3-130	5.03.02.01.05.02.02	Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles de Cebadilla 2-09-048 (210 m)	¢46 541 598,10
TOTAL			¢223 843 650,10

Las actividades de los trabajos efectuados, sus cantidades y los montos invertidos se muestran en la siguiente tabla.

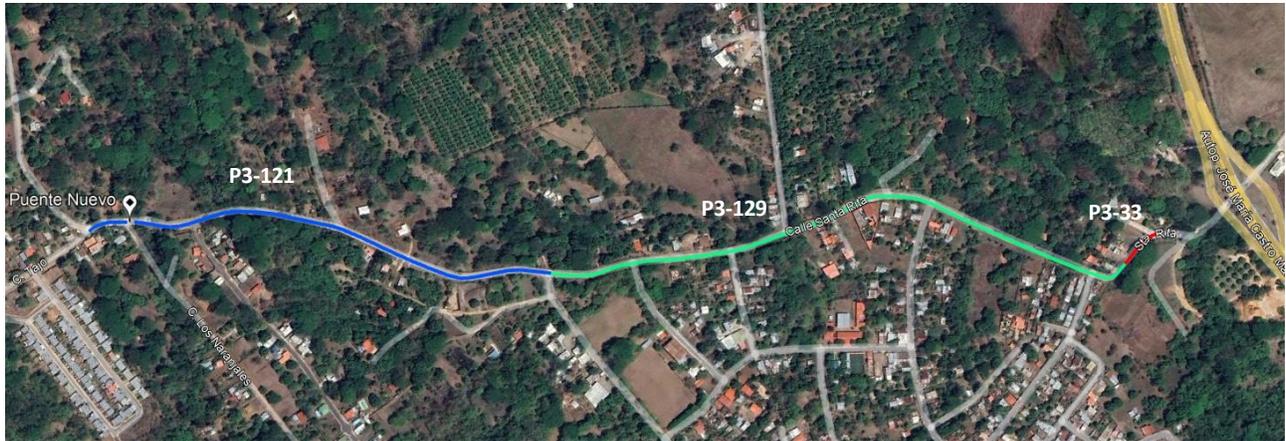
CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	EJECUTADO A LA FECHA	EJECUTADO A LA FECHA
CR.110.06	Trabajo a costo más porcentaje	glb	¢1.392.220,9	0,1	¢147.611,5
CR.405.01	Capa de mezcla asfáltica en caliente tipo AB preparada en planta central (Diseño Marshall)	Tm	¢76.134,8	346,4	¢26.373.499,8
CR.414.01	Emulsión asfáltica para riego de imprimación, designación 1,0 L/m ²	lt	¢734,1	3.649,0	¢2.678.548,5
CR.301.01	Subbase granular graduación B	m3	¢19.441,4	36,3	¢705.138,1
CR.301.02	Base granular graduación C	m3	¢19.441,4	1.415,9	¢27.526.049,6
CR.303.01	Reacondicionamiento de la superficie de agregados	km	¢633.331,3	1,0	¢623.831,3
CR.608.04 (a)	Revestimiento de canales, cunetas y contracunetas "Tipo III". (Resistencia 225kg/cm ²)	m2	¢23.897,6	2.551,1	¢60.965.380,8
CR.601.05	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X-2 (25Mpa≈255kg/cm ²)	m3	¢199.306,2	15,0	¢2.995.770,7
CR.554.01	Acero de refuerzo al carbono, INTE 06-09-01 (ASTM A-615 grado 40)	kg	¢1.850,9	271,9	¢503.278,2
CR.203.03 (a)	Remoción (superficies en asfalto)	m2	¢5.722,4	296,6	¢1.697.447,4
CR.204.03	Excavación en la vía, medido en camión.	m3	¢3.691,7	112,5	¢415.315,1
CR.209.01	Excavación para estructuras	m3	¢5.442,7	1.051,4	¢5.722.467,2

CR.602.08 (c)	Tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo Clase III - C 14, diámetro 800 mm. Suministro y colocación	m	₡102.961,5	32,5	₡3.346.247,8
CR.602.09 (a)	Tubería de alcantarillado de concreto con refuerzo Clase III - C 76, diámetro 460 mm. Suministro y colocación	m	₡73.494,3	23,8	₡1.745.488,7
CR.209.03	Relleno para otras estructuras (préstamo selecto)	m3	₡34.861,4	1.190,8	₡41.513.279,9
M-41 (A)	Bacheo con mezcla asfáltica	ton	₡95.697,3	87,1	₡8.335.230,5
M-46 (A)	Demolición de estructuras de concreto	m3	₡51.586,7	-	₡0,0
M-46 (B)	Remoción de entradas peatonales o vehiculares a propiedad privada (losas, alcantarillas)	m	₡24.427,2	35,8	₡874.492,0
IV-03	Reconstrucción (reparación) de tomas o previstas de agua potable domiciliarias.	m	₡11.830,3	-	₡0,0
IV-05	Colocación de tubos de concreto para accesos a propiedades privadas	m	₡40.587,0	39,0	₡1.582.891,8
IV-09	Descuaje de árboles la vía	hora	₡38.424,4	-	₡0,0
IV-11	Aplicación de Cemento portland	ton	₡281.652,3	-	₡0,0
CR.602.08 (b)	Tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo Clase III - C 14, diámetro 610 mm. Suministro y colocación	m	₡73.545,4	-	₡0,0
IV-13	Prestamo Selecto caso 2	m3	₡19.441,4	1.583,7	₡30.790.059,5
IV-16	Piedra Gavión	m3	₡26.794,9	15,1	₡404.335,3
CR.601.03	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X-1 (18Mpa≈183kg/cm ²)	m3	₡186.068,1	8,5	₡1.581.578,5
IV-04	Tapas de hierro colado con flanger	und	₡136.335,4	5,0	₡681.676,9
CR.602.09 (b)	Tubería de alcantarillado de concreto con refuerzo Clase III - C 76, diámetro 800 mm. Suministro y colocación	ml	₡152.134,6	10,0	₡1.521.345,5
CR.609.02 (b)	Cordón y Caño de concreto de cemento hidráulico	ml	₡23.674,2	47,0	₡1.112.685,5
TOTAL					₡223.843.650,1

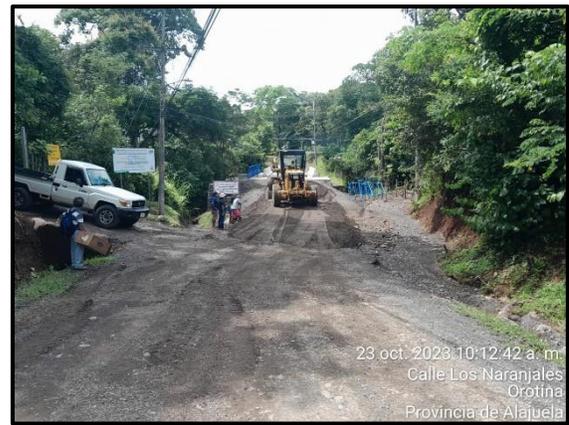
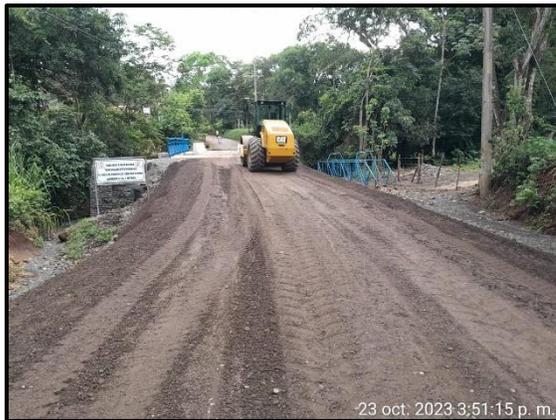
Camino código 2-09-009, sector de Cuesta Blanca y calle a Intercambio de La Rita, metas P3-33, P3-121 y P3-129.

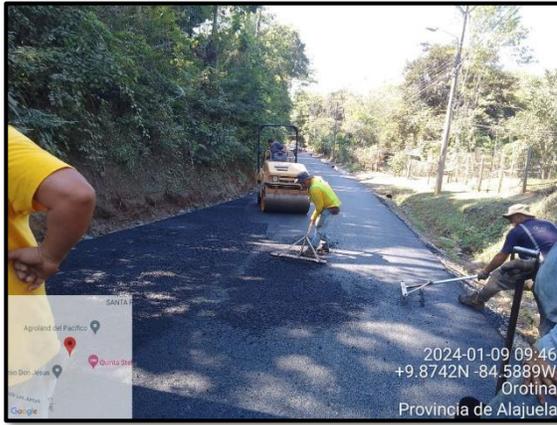
Este proyecto se divide en dos etapas las Metas P3-33 y P3-129 se refiere a mejoramiento del sistema de drenaje por cunetas revestidas y reparación de los bordes de asfalto con bacheo en mezcla asfáltica esto en el sector de

la plaza de deportes de Santa Rita, hacia el intercambio de la Rita con la ruta 27. Adicionalmente las Meta P3- 121 corresponde a un mejoramiento del sistema de drenaje como superficie de riego, correspondiente a cunetas revestidas en los sectores más críticos, así como cordones de caño, muros de contención, pasos de alcantarillas, cajas de registro, estructura de pavimento y una carpeta de 4 cm que se extiende de la plaza de Santa Rita hasta el puente sobre quebrada Santa Rita.



Fotos del Proyecto



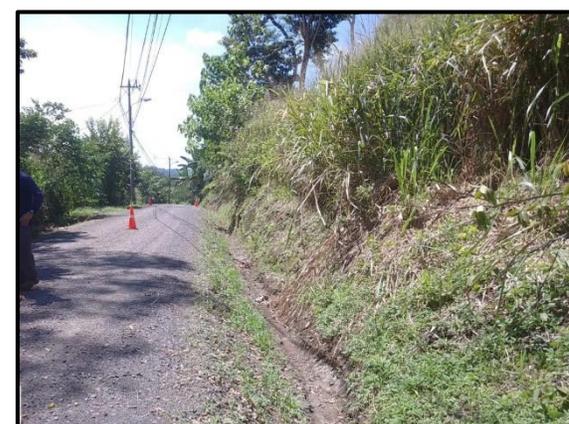
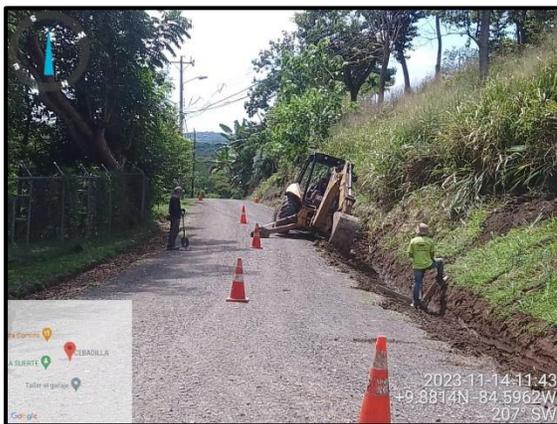


Camino código 2-09-048, sector de Cebadilla, meta P3-130.

Corresponde a dos sectores de la comunidad de Cebadilla, en el camino norte se generó una reposición de base y una carpeta asfáltica de 4 cm de grueso y el camino sur-oeste se realizó un mejoramiento de sistema de drenaje y de superficie de ruedo, generando cunetas revestidas en el sector de las casas, adicionalmente de colocación de base y carpeta asfáltica de 4 centímetros de la escuela al primer entronque del camino.



Fotos del Proyecto





ORDEN DE PEDIDO OP-03-2023LY-000002

Esta orden de pedido consiste en la ejecución del tercer bloque de metas definido para el sector de Mollejones y El Vivero en Coyolar, de acuerdo con el siguiente cuadro.

META	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
P3-127	5.03.02.01.05.02.02	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-081.	¢49 608 388,10
P3-141	5.03.02.01.05.02.02	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-081.	¢6 831 063,84
P3-122	5.03.06.49.05.02.02	Intervención vial y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-072 (El Vivero).	¢18 000 000,00
TOTAL			¢74 439 451,94

Las actividades de los trabajos efectuados, sus cantidades y los montos invertidos se muestran en la siguiente tabla.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	EJECUTADO A LA FECHA	EJECUTADO A LA FECHA
CR.414.01	Emulsión asfáltica para riego de imprimación, designación 1,0 L/m ²	lt	₡734,1	893,0	₡655.506,7
CR.301.02	Base granular graduación C	m3	₡19.441,4	161,1	₡3.131.614,3
CR.608.04 (a)	Revestimiento de canales, cunetas y contracunetas "Tipo III". (Resistencia 225kg/cm ²)	m2	₡23.897,6	976,8	₡23.342.688,0
CR.601.05	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X-2 (25Mpa≈255kg/cm ²)	m3	₡199.306,2	15,5	₡3.082.269,6
CR.554.01	Acero de refuerzo al carbono, INTE 06- 09-01 (ASTM A-615 grado 40)	kg	₡1.850,9	50,3	₡93.155,8
CR.203.03 (a)	Remoción (superficies en asfalto)	m2	₡5.722,4	53,0	₡303.289,3
CR.209.01	Excavación para estructuras	m3	₡5.442,7	268,2	₡1.459.667,0
CR.602.08 (c)	Tubería de alcantarillado de concreto sin refuerzo Clase III - C 14, diámetro 800 mm. Suministro y colocación	m	₡102.961,5	45,0	₡4.633.266,2
CR.209.03	Relleno para otras estructuras (préstamo selecto)	m3	₡34.861,4	393,3	₡13.710.632,1
M-41 (A)	Bacheo con mezcla asfáltica	ton	₡95.697,3	15,6	₡1.488.092,2
M-46 (A)	Demolición de estructuras de concreto	m3	₡51.586,7	7,2	₡369.206,0
M-46 (B)	Remoción de entradas peatonales o vehiculares a propiedad privada (losas, alcantarillas)	m	₡24.427,2	58,0	₡1.416.774,7
IV-03	Reconstrucción (reparación) de tomas o previstas de agua potable domiciliarias.	m	₡11.830,3	4,0	₡47.321,1
IV-05	Colocación de tubos de concreto para accesos a propiedades privadas	m	₡40.587,0	24,0	₡974.087,3
IV-09	Descuaje de árboles la vía	hora	₡38.424,4	5,0	₡192.121,9
IV-04	Tapas de hierro colado con flanger	und	₡136.335,4	2,0	₡272.670,8
IV-16	Piedra Bruta	m3	₡26.794,9	25,7	₡687.557,6
CR.601.03	Concreto hidráulico para estructuras menores Clase X-1 (18Mpa≈183kg/cm ²)	m3	₡186.068,1	37,434	₡6.965.271,8
SUB-TOTAL					₡62.825.192,3

Camino código 2-09-081, sector de Mollejonos, metas P3-127 y P3-141.

Este proyecto consistió en el mejoramiento del sistema de drenaje y superficie de ruedo, de tal forma que se construyeron cunetas revestidas, se realizó carpeta asfáltica y se realizó bacheos, muros de contención y cajas de registro en la calle principal, en los ramales se construyó cuneta revestida en el sector más crítico y tratamiento superficial 3.



Fotos del Proyecto





Camino código 2-09-072, sector de El Vivero, meta P3-122.

Para este proyecto consistió en el mejoramiento del sistema del drenaje del sector, ya que la salida de las aguas presente en el sector no fue funcional por lo que se tuvo que redirigir las aguas por otro sector, por medio de cuneta revestida y alcantarillado.



Fotos del Proyecto



ORDEN DE PEDIDO OP-05-2023LY-000002

META	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
P3-95	5.03.06.52.05.02.02	Mejoramiento de la superficie de ruedo camino 2-09- 044 (Calle Loros Ceiba)	₡80 000 000,00
P3-133	5.03.02.01.05.02.02	Mejoramiento de la Vía de TSB regular a Asfalto bueno en la calle Centro Ceiba 2-09-019 (390m)	₡56 505 267,33
TOTAL			₡136 505 267,33

Las actividades de los trabajos efectuados, sus cantidades y los montos invertidos se muestran en la siguiente tabla.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	EJECUTADO A LA FECHA	EJECUTADO A LA FECHA
CR.405.01	Capa de mezcla asfáltica en caliente tipo AB preparada en planta central (Diseño Marshall)	Tm	₡76.134,8	468,2	₡35.645.542,6
CR.414.01	Emulsión asfáltica para riego de imprimación, designación 1,0 L/m ²	lt	₡734,1	4.061,0	₡2.980.977,1
CR.301.02	Base granular graduación C	m3	₡19.441,4	790,8	₡15.373.644,2
CR.608.04 (a)	Revestimiento de canales, cunetas y contracunetas "Tipo III". (Resistencia 225kg/cm ²)	m2	₡23.897,6	518,1	₡12.381.580,4
CR.209.01	Excavación para estructuras	m3	₡5.442,7	78,8	₡428.881,6
IV-11	Aplicación de Cemento portland	ton	₡281.652,3	16,5	₡4.647.262,1
TOTAL					₡74.621.794,53

Camino código 2-09-44, sector de Guácimo (Calle Loros), meta P3-95.

El proyecto consistió en recuperar el asfalto en 1200 metros de este camino del intercambio de la Ceiba, hacia Guácimo; esto se logró conformando y estabilizando la base existente y colocando una carpeta asfáltica de 4 centímetros. Adicionalmente se conformaron las cunetas en tierra.

Fotos del Proyecto



ORDEN DE PEDIDO OP-01.1-2023LY-000002

META	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	MONTO
P3-121	5.03.06.52.05.02.02	Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-009 (Cuesta Blanca)	₺18 000 000,00
P3-64	5.03.02.01.05.02.02	Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles de Santa Rita camino 2-09-049	₺20 000 000,00
TOTAL			₺38 000 000,00

Las actividades de los trabajos efectuados, sus cantidades y los montos invertidos se muestran en la siguiente tabla.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	EJECUTADO A LA FECHA	EJECUTADO A LA FECHA
CR.405.01	Capa de mezcla asfáltica en caliente tipo AB preparada en planta central (Diseño Marshall)	Tm	₺76.134,8	433,1	₺32.976.257,3
CR.414.01	Emulsión asfáltica para riego de imprimación, designación 1,0 L/m ²	lt	₺734,1	4.907,0	₺3.601.983,4
TOTAL					36.578.240,61

Camino código 2-09-020, sector de Cuesta Blanca, meta P3-121.

Es un refuerzo presupuestario para poder culminar los trabajos de asfaltado en el sector.



Camino código 2-09-049, sector de Santa Rita Nueva por pulpería las Gemelas, meta P3-64.

Se realiza la colocación de base con la cuadrilla vial y colocación de carpeta asfáltica con la contratación, así como unos tramos de cunetas en los entronques.



Fotos del Proyecto





Proyectos Ejecutados

Como resumen de los datos anteriores, los proyectos ejecutados se desglosan en la siguiente tabla con un monto ejecutado en proyectos por contrato de **¢666.590.331,46** colones.

NOMBRE DE PROYECTO	META	MONTO	MONTO EJECUTADO	% DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE
Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje de la calle cantonal 2-09-009 (Cuesta Blanca)	P3-121	¢146.000.000,00	¢146.000.000,00	100,00%
Intervención vial de la calle cantonal 2-09-072 (El Vivero)	P3-122	¢18.000.000,00	¢18.000.000,00	100,00%
Mantenimiento de la Vía de lastre a asfalto bueno calles de Santa Rita 2-09-049 (170m)	P3-64	¢20.000.000,00	¢20.000.000,00	100,00%
Mejoramiento de la superficie de ruedo camino 2-09-044 (Calle Loros)	P3-95	¢80.000.000,00	¢0,00	10,00%
Mantenimiento de la vía de TSB regular a asfalto bueno en asentamiento Mollejones 2-09-081 (180m)	P3-127	¢49.608.388,10	¢49.608.388,10	100,00%
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en las calles al este de Santa Rita 2-09-009 (1,18 km)	P3-129	¢27.558.402,08	¢27.558.402,08	100,00%
Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles de Cebadilla 2-09-048 (210 m)	P3-130	¢46.541.598,10	¢46.541.598,10	100,00%
Mejoramiento de la Vía de TSB regular a Asfalto bueno en la calle Centro Ceiba 2-09-019 (390m)	P3-133	¢56.505.267,33	¢56.505.267,33	100,00%

Mejoramiento de la Vía de lastre regular a asfalto bueno en las calles internas de Mollejones 2-09-081 (30 m)	P3-141	₡6.831.063,84	₡6.831.063,84	100,00%
Mantenimiento de superficie de ruedo y sistema de drenaje en el camino 2-09-009 (calle en Santa Rita de la ruta 27 a la plaza de deportes)	P3-33	₡29.743.649,92	₡29.743.649,92	100,00%
“Mejoramiento de la superficie de ruedo y sistema de drenaje en los caminos códigos 2-09-048 (cebadilla por la plaza) y 2-09-017 (hotel las palmas, hogar del adulto mayor de Orotina)”	P3-43, P3-34	₡80.310.286,30	₡80.310.286,30	100,00%

Proyectos Pendientes

Los proyectos que en estos momentos se encuentran en ejecución o se pendientes de inicio para finalizar al 30 de junio se muestran en la siguiente tabla, correspondiendo a un monto de **₡612.818.800,09** colones.

NOMBRE DE PROYECTO	META	MONTO
Reconstrucción del sistema de drenaje y superficie de ruedo del boulevard contiguo al campo ferial	P3-120	₡74.000.000,00
Apertura de calle y drenajes desde Santa Fe a Cuatro Esquinas en la calle 2-09-001	P3-94	₡120.000.000,00
Mejoramiento de la superficie de ruedo camino 2-09-008 (Cuesta Pozón- La Rita)	P3-96	₡50.000.000,00
Construcción de aceras y reconstrucción del sistema de drenaje sector kilómetro II, 209028	P3-97	₡50.000.000,00
Ampliación de alcantarillas y cabezales de las entradas en los sectores(2-09-003) Cámara de Ganaderos, (2-09-004) Carbonera y (2-09-072) El vivero	P3-123	₡11.000.000,00
Mantenimiento de la vía en asfalto bueno en urbanización los Almendros Cuatro Esquinas 2-09-030	P3-125	₡9.978.161,49
Parrillas Faltantes proyecto Villa los Reyes 2-09-027	P3-126	₡4.021.440,92
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en Corazón de María calle asfaltada Canasteros 2-09-047 (100 m)	P3-131	₡2.345.395,92
Mantenimiento de la vía en asfalto bueno en urbanización los Juan Pablo Segundo, Flor de Liz, Calle los Rodríguez y ruta a Piedra Azul 2-09-028	P3-135	₡25.142.644,28
Mantenimiento de la Vía de asfalto regular a asfalto bueno en la calle principal Hacienda Vieja 2-09-045 (660m)	P3-136	₡19.008.044,50

Mejoramiento de la vía de sello a asfalto bueno en Barrio Jesús 2-09-031 (70m)	P3-137	₡9.530.393,07
Mejoramiento de la vía de asfalto bueno a asfalto bueno en Calle Rojas 2-09-017 (950m)	P3-138	₡22.351.623,14
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en comunidades de Tres Marías y Las Palmas 2-09-017 (520 m)	P3-139	₡2.441.014,99
Mantenimiento de la Vía de asfalto bueno a asfalto bueno en las calles internas de Barrio el Carmen-09-077(1,18 km)	P3-140	₡12.196.058,79
Construcción de aceras y cordones de caño de la Red Vial Cantonal	P3-142	₡45.679.794,36
Reconstrucción del sistema de drenaje y superficie de ruedo del boulevard contiguo al campo ferial	P3-143	₡44.105.428,56
Mejoramiento se superficie de ruedo o sistemas de drenaje en los sectores de tratamiento superficial (sector de Guayabal y cuesta del Guapinol) del camino 2-09-019 (Guayabal - Abopac)	P3-31	₡56.468.390,01
Mantenimiento de superficie de ruedo y sistemas de drenaje en el camino 2-09-020 (entre Colegio Santa Fe y Colegio Ricardo Castro Beer) (P3-32)	P3-32	₡26.297.336,97
Mejoramiento del sistema de drenaje en el camino 2-09- 013, sector sin sello Cunetas	P3-60	₡28.253.073,09

Avances en Cuadrilla Vial

Elaborado por Carlos Desanti y Geo. Josué Guillén Viales

A continuación, se muestran las labores realizadas por la Cuadrilla Vial Municipal en el periodo del año 2023 a través de los diversos trabajos realizados durante el año. Esto con el objetivo de cumplir con lo estipulado en el plan vial quinquenal, así como las labores asignadas por la administración, Junta Vial Cantonal y atención a las denuncias de la ciudadanía.

Enero

1. Reparación de emergencia en el camino de la Coyotera código de camino 2-09-024

Figura 1 – Sector intervenido código de camino 2-09-024



Fuente: (Guillen,2024)

Con base en el proyecto llevado a cabo en el sector de la coyotera este se desarrolló un mantenimiento básico y bacheo de emergencia llevado a cabo con perfilado. Los recursos utilizados fueron de la ley 8114 debido a que el sector intervenido en la figura 1 forma parte de la red vial cantonal del cantón de Orotina, en relación con los beneficios obtenidos con esta intervención se destaca el mejoramiento de la visualización de la calzada y mejoramiento de la superficie de ruedo.

Figura 2 – Daños en el sector de la coyotera 2-09-024



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 3 – Labores realizadas sector Coyotera 2-09-024



Fuente: (Ocampo,2023)

Febrero

2. Conformación de cunetas y superficie de ruedo código de camino 2-09-022

Figura 4 – Sector intervenido código de camino 2-09-022



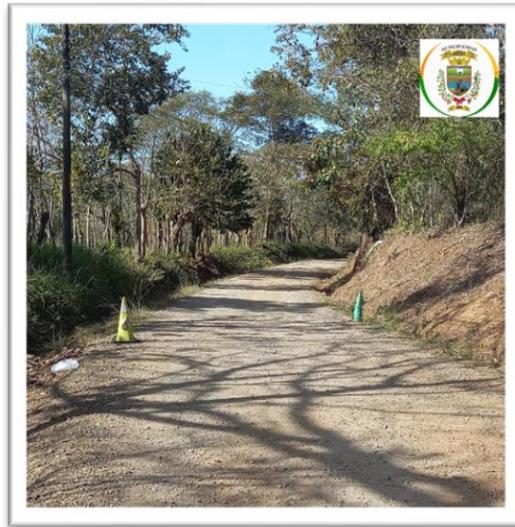
Fuente: (Guillen,2024)

En relación con el proyecto este se realizó debido a una denuncia interpuesta por los vecinos de la comunidad de los sectores aledaños, y el proyecto consta de colocación de material granular y conformación de las cunetas y superficie de ruedo.

Figura 5 – Estado de superficie de ruedo



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 6 – Labores realizadas sector 2-09-022

Fuente: (Ocampo,2023)

3. Colocacion de perfilado en el camino 2-09-013 sector la Bajura

Con el fin de mejorar la accesibilidad a los caminos rurales del sector de trinidad se lleva a cabo el proyecto en el sector de la 2-09-013 especificamente en la cuesta de la bajura.

Figura 7 – Sector intervenido en la Bajura 2-09-013

Fuente: (Guillen,2024)

4. Bacheo de emergencia en el sector de las veraneras

El proyecto surge como parte de la responsabilidad del departamento con la ciudadanía en lo que respecta a la atención de denuncias , se lleva a cabo un bacheo de emergencia en el codigo de camino 2-09-030 en lo que se colocaron alrededor de 35m3 de material de perfilado para llevar a cabo el bacheo.

Figura 8 – Sector intervenido en las Veraneras 2-09-030



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 9 –Intervención en las Veraneras 2-09-030



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 10 –Bacheo en las Veraneras 2-09-030

Fuente: (Ocampo,2023)

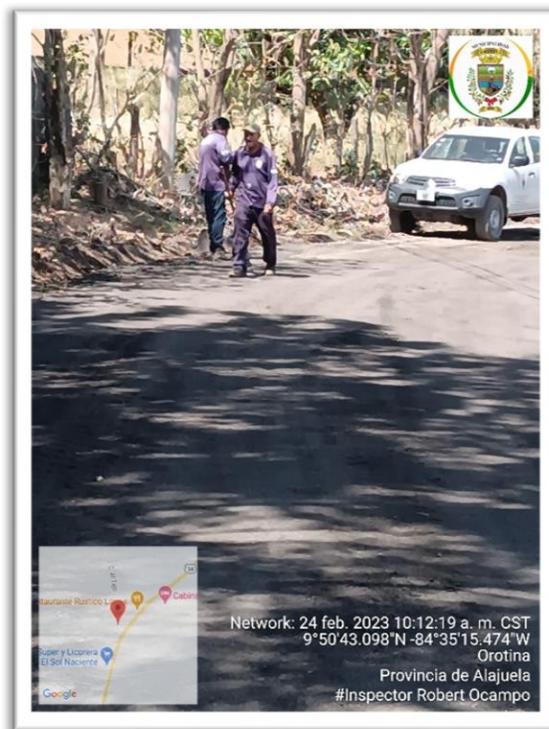
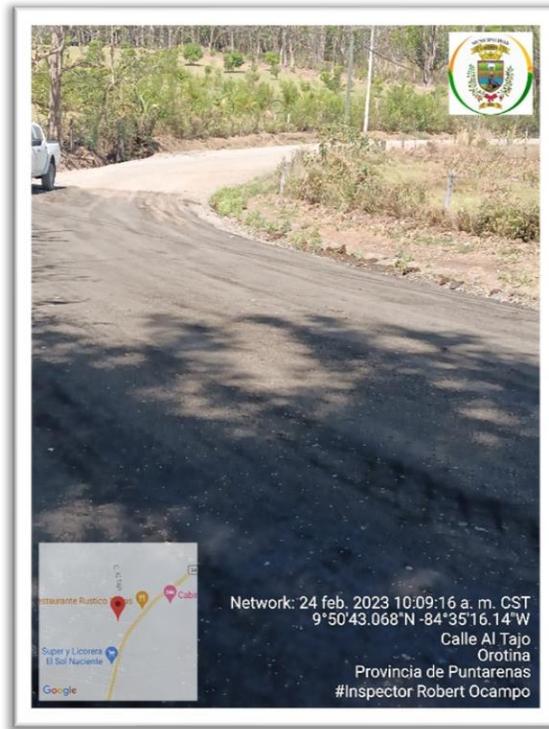
Marzo

5. Colocación de perfilado en el sector de calle al tajo

En atención a las denuncias del sector y con el objetivo de mitigar el polvo se lleva a cabo la colocacion de perfilado sellado con emulsion en el sector de calle al tajo.

Figura 11 – Sector intervenido en Calle al Tajo 2-09-007

Figura 12- Colocacion de perfilado en el sector de Calle al tajo



Fuente: (Ocampo,2023)

6. Relastreo en el sector camino 2-09-020 Calle Colindante al CTP Ricardo Castro

En relación a la intervención realizada en el sector del camino 2-09-020 esta se origina debido a la atención de varias denuncias de la comunidad las cuales nos comunicaban que el camino se encontraba en pésimo estado y los habitantes del caserío estaban presentando dificultades para acceder principalmente en invierno debido a la perdida de material y a la no conformación de las cunetas del sector, como parte de las medidas aplicadas en el sector se llevo a cabo la colocación de base granular y demarcacion de las cuneta en tierra todo lo anterior tuvo un coste que oscila los ₡432 079,90.

Figura 13- Ubicación de Intervención en el sector 2-09-020 calle aledaña al CTP



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 14- Intervencion sector 2-09-020 calle aledaña al CTP



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 15- Trabajos finales del sector 2-09-020 calle aledaña al CTP



Fuente: (Ocampo,2023)

7. Bacheo de emergencia Salida de Coyolar a la ruta nacional 27

Con el fin de garantizar la accesibilidad entre los caminos cantonales y nacionales se llevo a cabo un bacheo con perfilado en el sector del camino cantonal 2-09-029.

Figura 16- ubicación de sectores de bacheo de emergencia 2-09-029



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 17- bacheo de emergencia 2-09-029



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 18-Intervencion de bacheo de emergencia con perfilado 2-09-029



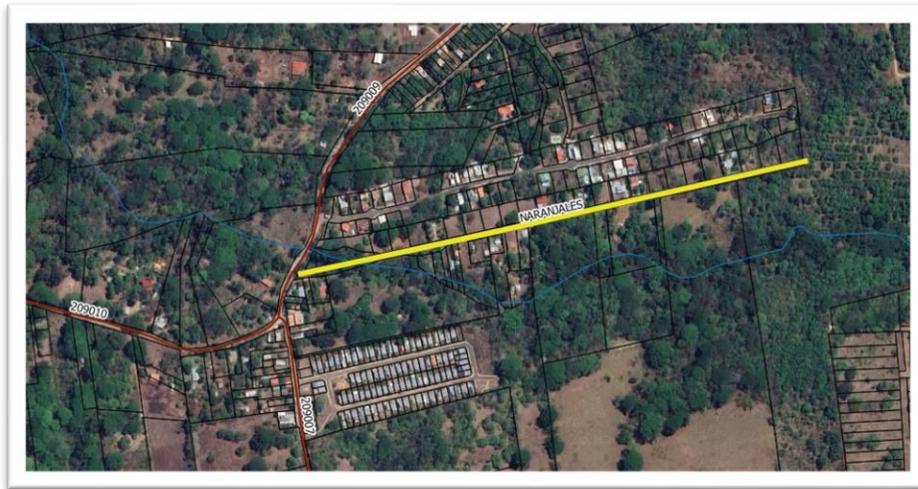
Fuente: (Guillen,2024)

Abril

8. Proyecto Administración Naranjales (administración)

El proyecto de Naranjales se origina a partir de las múltiples peticiones realizadas por los vecinos sobre el mal estado que se encontraba el camino y los problemas de aguas generados por un deficiente sistema de drenaje, no obstante, este camino al no formar parte de la red vial cantonal no puede percibir recursos de la ley 8114 es por lo que la administración decide poner a disposición del departamento el recurso económico de ₡ 6 272 517,39 colones para la realización de las obras en el sector, el cual para sus pobladores es de suma importancia ya que representa el único camino que comunica la población de Naranjales con el resto del cantón y por ende la accesibilidad a los servicios básicos primarios.

Figura 19 – Sector intervenido Proyecto Administración Naranjales,



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 20: Estado de superficie de ruedo del sector de Naranjales



Fuente: (Saborio,2023)

Figura 21: Intervención sector Naranjales

Fuente: (Saborio,2023)

JUNIO

9. Proyecto Huacas – Pozón (administración- 8114)

El proyecto Huacas Pozón se origina a partir de la necesidad de atender una denuncia por parte de la asociación de desarrollo en la que solicitaba mejoras en el camino debido al mal estado de la vía, es por lo que se lleva a cabo la sustitución de la superficie de ruedo y re lastreo del sector en el cual se invirtió un monto que oscila los \$5 788 594,92

Figura 22: Ubicación intervención sector Pozón

Fuente: (Guillen,2024)

Figura 23- Estado del camino antes de la intervención sector Huacas- Pozón

Fuente: (Ocampo,2023)

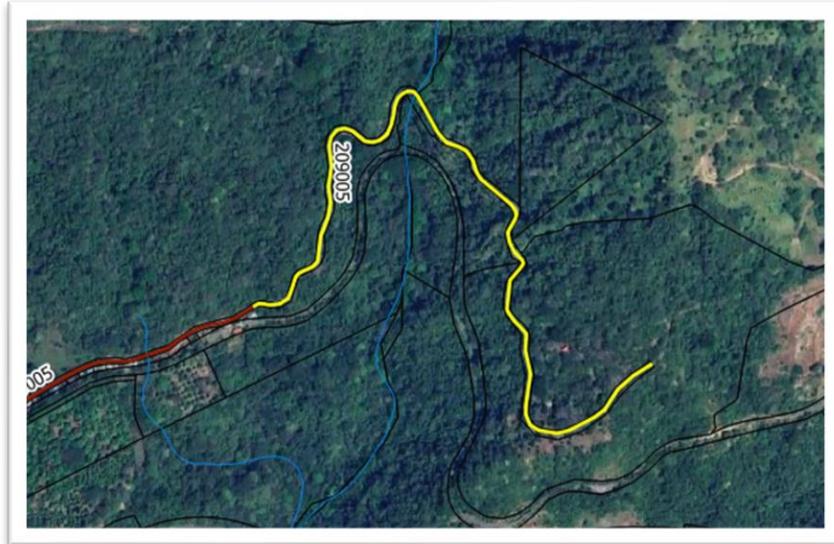
Figura 24- Intervención sector Huacas

Fuente: (Ocampo,2023)

10. Zampeado con concreto ciclópeo para reforzar los rellenos de aproximación en los pasos de alcantarilla 2-09-

Se llevaba a cabo obras complementarias al proyecto llevado a cabo en Dantas relacionado a las mejoras de las obras de drenaje en el sector, para ello se realiza con la cuadrilla vial un zampeado con concreto ciclópeo para aumentar la durabilidad de los pasos de alcantarilla colocados en el sector, los materiales utilizados oscilaron los ₡888 850 colones.

Figura 25: Sector de Dantas en que se realizaron los refuerzos de los pasos de alcantarilla.



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 26- Refuerzo de pasos de alcantarilla sector Dantas



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 27- Uso de plancha compactadora para la compactación del material.



Fuente: (Ocampo,2023)

11. Proyecto Vivero construcción de paso de alcantarilla y habilitación de camino frente a la ruta nacional 27. (administración)

El anterior proyecto se lleva a cabo a partir de las inquietudes presentadas por la asociación de desarrollo de vivero la cual requerían mejorar la canalización de aguas en el sector, así como mejorar las condiciones del camino, no obstante, el camino al no pertenecer a la red vial cantonal se tuvo que disponer recursos de la administración para llevar a cabo las obras en el sector. Lo anterior se llevo a cabo con un presupuesto que oscila los ₡783 077,03.

Figura 28- Ubicación de proyecto Vivero



Fuente: (Guillen,2024)

Figura 29- Intervención superficie de ruedo sector el Vivero



Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 30 – Colocación de alcantarillado sector Vivero



Fuente: (Ocampo,2023)

JULIO

12. Proyecto la Granjita (Administración)

Debido a las condiciones de la vía y a las repercusiones que representa el polvo para la salud de la ciudadanía la administración en su afán de mitigar el polvo en los centros de población invierte recursos para la colocación de material de perfilado en el camino de calle Colonia conocido como la Granjita.

Figura 31- Ubicación de proyecto La Colonia “La Granjita”

Fuente: (Guillen,2024)

Figura 31- intervención La Colonia “La Granjita”

Fuente: (Ocampo,2023)

Figura 32- intervención La Colonia “La Granjita”

Fuente: (Ocampo,2023)

AGOSTO

13. Intersección sector barrio nuevo 2-09-038 salida a ruta nacional 3.

Se mejora las condiciones de la intersección del sector de Barrio nuevo debido al mal estado en que se encontraba esta intersección, por lo que se decidió llevar a cabo la colocación de material de perfilado en el sector para mejorar la accesibilidad al entronque de la ruta nacional 3.

Figura 33- Ubicación de colocación de perfilado sector Barrio Nuevo

Fuente: (Guillen,2024)

Figura 34- Colocación de perfilado sector Barrio Nuevo



Fuente: (Desanti,2023)

14. Otros Proyectos varios

- Colocación de perfilado sector calle Vieja Orotina

Figura 35 – intervención de Calle Vieja con perfilado.



Fuente: (Desanti,2023)

Figura 36 – Estado Previo de Calle Vieja



Fuente: (Desanti,2023)

Tabla 1 – Presupuestos de proyectos varios realizados por la cuadrilla vial

Sector intervenido	Coste	intervención	Fecha
Agüero	¢466 440,00	Relastreo	Mayo
Calle Loros	¢1 166 826,10	Relastreo	Junio
Pozón	¢230 293,42	Bacheo	Septiembre
Pozón	¢165 568,00	Emulsión	Septiembre
Kilómetro 2	¢282 126,94	Bacheo	Diciembre
Pozón	¢255 107,71	Bacheo	Diciembre
Marichal	¢280 341,99	Bacheo	Diciembre
Vivero Administración	¢529 843,31	Relastreo	Septiembre
Vivero	¢990 416,61	Relastreo	Agosto
Cuesta Blanca	¢76 725,70	Muro de Gaviones	Agosto
Orotina	¢162 086,82	Relastreo	Diciembre
Cuesta Blanca	¢176 469,11	Muro de Gaviones	Agosto
Ceiba (2-09-019)	¢616 022,49	Relastreo	Julio
Cuesta Blanca	¢406 646,21	Muro de Gaviones	Julio
La Esperanza	¢728 363,26	Relastreo	Mayo
Cuatro Esquinas	¢853 009,40	Relastreo	Junio

Fuente: (Guillen,2024)

Insumos o servicios	coste	mes
compra de emulsión	¢289 744	Septiembre
Compra de Mezcla	¢351 040	Septiembre
Maquinaria Guayabal	¢851 894	Junio
Maquinaria Cuatro Esquinas	¢486 797	Junio
Maquinaria Calle Al Tajo	¢380 313	Julio
Maquinaria La Vaquita	¢182 549	Agosto
Maquinaria Vivero	¢1 086 842	Septiembre y Agosto
Maquinaria Barrio Nuevo	¢329 594	Agosto
Maquinaria Los Botes	¢777 487	Agosto
Maquinaria ABOPAC y Trinidad	¢777 487	Septiembre
Maquinaria Cascajal y Los Hidalgos	¢988 806	Julio
Acarreo de Perfilado	¢2 361 732	Julio
Cambio de paso de alcantarilla	¢74 071	Junio

Fuente: (Guillen,2024)

Figura 37 – Estado Previo de km2 proyecto Administración



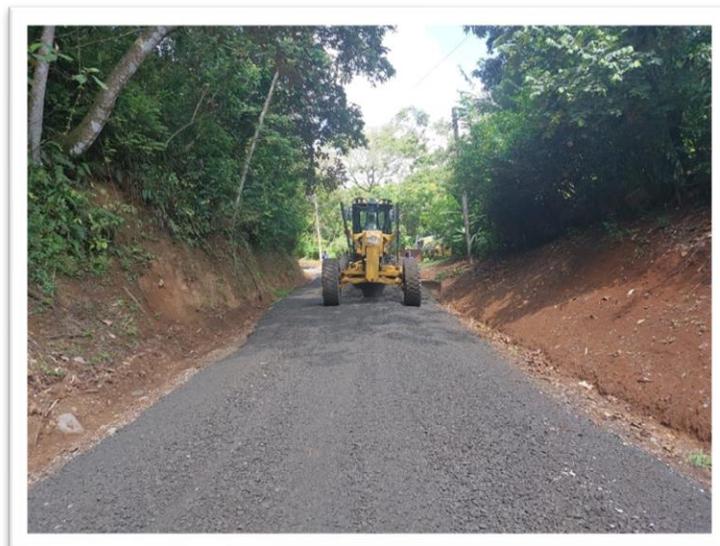
Fuente: (Desanti,2023)

Figura 38 – intervención km2 administración



Fuente: (Desanti,2023)

Figura 39 – Intervención Calle la esperanza (mayo)



Fuente: (Desanti,2023)

Figura 40 – intervención en proceso calle la esperanza (mayo)



Fuente: (Desanti,2023)

Es necesario aclarar que todos los proyectos anteriormente descritos nos son los únicos desarrollados por la cuadrilla vial municipal además de los anteriores se llevan reparaciones de aspectos básicos de los caminos los cuales se realizan de forma rutinaria para mantener en buen estado los caminos de la red vial cantonal, así como descuajes , limpieza de pasos de alcantarilla colocación de señales de tránsito demarcación de las vías entre otros .Asimismo, es necesario indicar que los presupuestos presentados en este documento solo contempla los insumos contratados (maquinaria, acarreo, materiales y no los honorarios devengados por el personal municipal ni el costo que representaría la intervención con las maquinarias propias del municipio.

Informe de Desarrollo Urbano

Elaborado por Ing. Nabid Gutierrez

PROYECTOS EN EJECUCIÓN O EJECUTADOS

Proyecto: Mejoramiento de áreas verdes comunales Villa Los Reyes Orotina.

Necesidad: Cerrar la cancha multiuso de Villa Los Reyes Orotina y suministrar mesas de jardín.

Presupuesto: ₡2.185.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 01. Cerramiento salón multiuso de Villa Los Reyes.

Proyecto: Construcción de malla tipo ciclón 2 m altura x 70 m largo, y la colocación de mobiliario urbano (2 mesas de cemento) en plaza de deportes Cuatro Esquinas.

Necesidad: Cerrar la plaza de deportes de Cuatro Esquinas y suministrar mesas de jardín.

Presupuesto: ₡2.446.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 02. Cerramiento plaza de deportes de Cuatro Esquinas.

Proyecto: Construcción de parada de autobuses en Barrio El Carmen, Frente al Cementerio.

Necesidad: Contar con un espacio seguro para la espera del autobús.

Presupuesto: \$1.795.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 03. Parada de autobuses en Barrio El Carmen

Proyecto: Colocación de alumbrado e instalación eléctrica en salón multiuso de Escuela IDA El Vivero.

Necesidad: Iluminar el salón multiuso de la escuela IDA El Vivero.

Presupuesto: \$3.500.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 04. Iluminación salón multiuso de la escuela IDA El Vivero.

Proyecto: Colocación de acera de protección para resguardo de la salida de estudiantes en la Escuela Nueva Santa Rita.

Necesidad: Contar con una acera y malla de protección en la entrada de la escuela.

Presupuesto: \$2.601.600,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 05. Malla y acera escuela Nueva Santa Rita.

Proyecto: Construcción de baterías de baño en salón multiuso de Escuela San Jerónimo.

Necesidad: Contar con un baño 7600 para la escuela.

Presupuesto: \$2.000.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 06. Baño escuela San Jerónimo.

Proyecto: Colocación de máquinas biomecánicas y luminarias solares en el área comunal de El Mastate.

Necesidad: Contar con un parque biosaludable para el disfrute de las personas.

Presupuesto: \$5.174.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 07. Máquinas biosaludables e iluminación plaza Mastate.

Proyecto: Construcción de 100 m lineales de malla perimetral en terreno del salón comunal de La Uvita.

Necesidad: Iniciar el cerramiento perimetral del salón para mayor seguridad.

Presupuesto: \$3.000.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 08. Instalación malla ciclón salón Uvita.

Proyecto: Construcción de 70 m lineales de malla en la Escuela Parcelas ITCO de La Uvita.

Necesidad: Iniciar el cerramiento perimetral de la escuela para mayor seguridad.

Presupuesto: ₡2.026.500,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 09. Instalación malla ciclón escuela La Uvita.

Proyecto: Cambio de Zinc del techo del comedor de la Escuela IDA Salinas.

Necesidad: Cambiar el zinc en mal estado del comedor de la escuela.

Presupuesto: ₡3.200.000,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 10. Cambio cubierta techo comedor IDA Salinas.

Proyecto: Construcción de malla perimetral en terreno de plaza de deportes de La Uvita (materiales).

Necesidad: Mejorar la malla perimetral de la plaza de deportes La Uvita.

Presupuesto: \$442.500,00 (presupuesto participativo)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 11. Materiales para la malla de la plaza de deportes.

Proyecto: Compra e Instalación de cielo raso de tablilla plástica en la telesecundaria la Ceiba.

Necesidad: Sustituir el cielo raso en mal estado de la telesecundaria de Ceiba.

Presupuesto: \$3.600.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 12. Cielo raso telesecundaria Ceiba.

Proyecto: Compra e instalación de luminarias solares en distintas áreas públicas del cantón.

Necesidad: Iluminación de áreas públicas para mayor seguridad.

Presupuesto: \$3.989.904,96 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%





Fotografía 13. Luminarias solares instaladas.

Proyecto: Mejoras en la infraestructura de la Escuela Roberto Castro Vargas (materiales).

Necesidad: Sustituir la instalación eléctrica de la escuela.

Presupuesto: \$4.594.976,66 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%





Fotografía 14. Materiales escuela Roberto Castro Vargas.

Proyecto: Diseño de gradas de Barrio Nuevo

Necesidad: Mejorar las gradas existentes de Barrio Nuevo.

Presupuesto: \$1.950.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 50%



Fotografía 15. Proceso de diseño gradas Barrio Nuevo.

Proyecto: Mejoras en camerinos y continuación de muro en plaza deportes de Mastate.

Necesidad: Mejorar la infraestructura del salón comunal y camerinos de Mastate.

Presupuesto: \$6.225.050,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 70%



Fotografía 16. Mejoras plaza de deportes Mastate.

Proyecto: Cambio sistema eléctrico edificio municipal utilizado por Banda Comunal.

Necesidad: Cambiar el sistema eléctrico edificio municipal utilizado por Banda Comunal.

Presupuesto: \$4.200.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 17. Mejoras plaza de deportes Mastate.

Proyecto: Construcción de sala de espera para padres de familia y tapia en Escuela Ramona Sosa

Necesidad: Espacio acondicionado para la espera cómoda de los padres y cerramiento perimetral de la escuela.

Presupuesto: \$6.696.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 18. Sala de espera y tapia escuela Mastate.

Proyecto: Compra e instalación de 270 metros de malla ciclón en Escuela Nueva Santa Rita.

Necesidad: Cerramiento perimetral para mejorar la seguridad de la escuela.

Presupuesto: ₡6.994.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 10%



Fotografía 19. Trazo malla escuela Santa Rita

Proyecto: Construcción de techado y malla de protección en zona de juegos en CENCINAI de Mastate

Necesidad: Contar con área de juegos segura y acondicionada para los niños del CENCINAI.

Presupuesto: ₡4.952.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 0% (adjudicada)

Proyecto: Construcción y muro de protección y pasillos cubiertos en CECUDI Coyolar
Necesidad: Cumplir con la norma técnica y orden sanitaria del Ministerio de Salud.
Presupuesto: \$5.430.000,00 (administración)
Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 20. Muro y pasillo CECUDI.

Proyecto: Reparación de parada de buses frente a terminal de buses HRC y Juan Pablo Segundo.
Necesidad: Contar con paradas seguras y de calidad.
Presupuesto: \$3.930.000,00 (administración)
Porcentaje de cumplimiento: 100%





Fotografía 21. Muro y pasillo CECUDI.

Proyecto: Compra e instalación de mobiliario urbano en NARIME.

Necesidad: Compra de bancas para una mayor comodidad a los visitantes de NARIME.

Presupuesto: ₡4.760.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 22. Bancas NARIME.

Proyecto: Construcción de parquecito y dispensadores para perros en NARIME.

Necesidad: Contar con un parque público para el adiestramiento de perros.

Presupuesto: ₡3.433.629,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 23. Parque de perros.

Proyecto: Restauración de bodega del Ferrocarril según convenio (Restauración de bodega del INCOFER).

Necesidad: Restaurar la cubierta y estructura de techo deteriorada de la bodega.

Presupuesto: ₡11.580.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 24. Bodega del ferrocarril.

Proyecto: Mejoras de iluminación en ranchos de NARIME.

Necesidad: Iluminar de manera directa a los ranchos de NARIME.

Presupuesto: ₡4.500.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 25. Iluminación ranchos NARIME.

Proyecto: Compra e instalación de playgroud, juegos infantiles y mobiliario en distintas áreas recreativas del cantón.

Necesidad: Dota de juegos infantiles a distintos parques del cantón.

Presupuesto: \$28.694.067,46 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%





Fotografía 26. Playgrounds área públicas.

Proyecto: Reparación y equipamiento de salón multiuso de Barrio Jesús

Necesidad: Sustitución del contrapiso del salón y suministro de sillas y mesas al subcomité

de deportes.

Presupuesto: \$17.072.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 27. Contrapiso nuevo y mobiliario.

Proyecto: Compra de dos porterías de fútbol sala para la cancha multiuso del barrio el INVU.

Necesidad: Contar con porterías para la práctica de deportes.

Presupuesto: \$760.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 28. Porterías de futsal.

Proyecto: Compra de materiales para mejoras en la infraestructura del municipal establecido para áreas de capacitación y apoyo social.

Necesidad: Ampliar el corredor del edificio de apoyo social municipal.

Presupuesto: ₡188.945,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 29. Materiales entregados.

Proyecto: Mejoramiento de quioscos del mercado municipal.

Necesidad: Brindar mantenimiento a los quioscos del costado oeste del mercado.

Presupuesto: ₡3.905.300,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



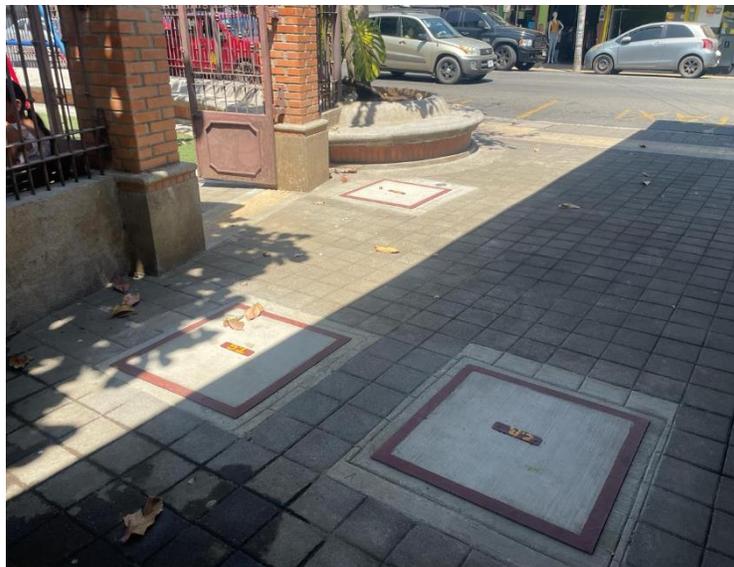
Fotografía 30. Quioscos mercado municipal.

Proyecto: Mejoramiento del sistema de aguas residuales del mercado municipal.

Necesidad: Darle mantenimiento y brindar mejorar al sistema de aguas residuales.

Presupuesto: ₡7.935.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 31. Mejoramiento sistema aguas residuales.

COLABORACIÓN DE PROYECTOS A OTRAS UNIDADES O INSTITUCIONES

Proyecto: Contratación para el repello de las paredes costado este del Comité de Deportes de Orotina.

Necesidad: Reparar las paredes externas del estadio municipal.

Presupuesto: \$8.980.000,00 (Comité de Deportes y Recreación Orotina)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 32. Repello y pintura paredes este del estadio.

Proyecto: Contratación para el repello de las paredes costado norte del estadio municipal de Orotina (Comité de Deportes de Orotina).

Necesidad: Reparar las paredes externas del estadio municipal.

Presupuesto: ₡8.980.000,00 (Comité de Deportes y Recreación Orotina)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 33. Remoción de repello dañado.

Proyecto: Construcción de galerón para la gestión de residuos orgánicos (Gestión Ambiental)

Necesidad: Contar con un galerón para la gestión de residuos orgánicos.

Presupuesto: ₡30.642.415,78 (embajada de Japón)

Porcentaje de cumplimiento: 90%



Fotografía 34. Galerón de residuos orgánicos.

Proyecto: Construcción de losa de contrapiso en salón multiuso Escuela Nueva Santa Rita (Junta de Educación escuela Nueva Santa Rita)

Necesidad: Construir un contrapiso en el salón multiuso de la escuela

Presupuesto: \$10.050.000,00 (Junta de Educación escuela Nueva Santa Rita)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 35. Contrapiso escuela Nueva Santa Rita.

Proyecto: Contratación para la construcción de bodega en la cancha de deportes de Cuatro Esquinas y en la cancha de deportes de Cebadilla

Necesidad: Construcción de bodega para el resguardo de equipos.

Presupuesto: \$8.900.000,00 (Comité de Deportes y Recreación Orotina)

Porcentaje de cumplimiento: 100%



Fotografía 36. Bodegas Cuatro Esquinas y Cebadilla.

PROYECTOS 2022 FINALIZADOS EN EL 2023

Proyecto: Construcción de parada de bus en el sector de Santa Rita y frente al INDER Coyolar.

Necesidad: Falta de infraestructura vial para el resguardo de peatones en su uso diario del transporte público.

Presupuesto: ₡3.300.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%.



Fotografía 37. Parada Coyolar y Santa Rita.

Proyecto: Adquirir e instalar implementos para parque infantil en urbanización Campo Claro Santa Rita

Necesidad: Es de interés de esta Municipalidad la recuperación y construcción progresiva de espacios públicos en aras de dar nuevas y mejores alternativas a los habitantes de Orotina.

Presupuesto: \$2.180.000,00 (administración)

Porcentaje de cumplimiento: 100%.



Fotografía 38. Implementos recreativos Campo Claro.

Proyecto: Aporte para la sustitución y puesta en marcha de las luminarias del estadio municipal de Orotina

Necesidad: Contar con la correcta infraestructura para la práctica y desarrollo del deporte del cantón.

Presupuesto: \$32.000.000,00 (administración y CCDRO)

Porcentaje de cumplimiento: 100%.



Fotografía 39. Iluminación estadio municipal.

Informe de la gestión física y financiera institucional

Elaborado por Licda. Gricelly Meza Sandoval

INTRODUCCIÓN

De conformidad con las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE) en cumplimiento con las normas 4.3.15, 4.5.5 a 4.5.6 y 4.5.7 (Información sobre la evaluación presupuestaria que debe suministrarse a la Contraloría General de la República de manera semestral) en dicha norma hace referente a la presentación de informes sobre los resultados de la ejecución presupuestaria de manera semestral la Municipalidad de Orotina debe presentar ante la Contraloría General de la República en los sistemas dispuestos por el ente contralor.

El siguiente informe se elabora con el detalle de evaluación presupuestaria con corte al 31 diciembre del 2023, el cual se contiene la siguiente información:

1. Análisis del comportamiento de los objetivos y metas propuestas según los programas durante el periodo.
2. Cumplimiento de metas y presupuestos por programa al 31 de diciembre de 2023.
3. Evaluación del cumplimiento de metas por programa, según los programado para el segundo semestre 2023.
4. Análisis del desempeño institucional según la ejecución presupuestaria según los ingresos y egresos programados.
5. Conclusiones y recomendaciones

Esperamos que este informe sea un insumo para que las áreas atinentes a la ejecución de objetivos y metas presupuestaria tengan un escenario de la realidad de la ejecución del semestre y adicionalmente un parámetro de las acciones por realizar como una oportunidad de mejora para enfocar las acciones en pro de cumplir con los objetivos institucionales y las actividades y proyectos en su área de trabajo.

EVALUACION FISICA Y FINANCIERA.

1. Análisis del comportamiento de objetivo y metas.

Cuadro N° 1
Resumen de metas por programa segundo semestre 2023.

INDICADORES GENERALES											
INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	23%	83%	10%	27%	39,66%	31,19%	35,03%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	37%	72%	7%	16%	17,66%	20,42%	21,28%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	52%	49%	30%	33%	56,20%	65,56%	61,60%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	2 103 885 532,60	4 231 053 130,74	1 270 624 972,32	4 028 618 629,12	60%	95%	81,00%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114) * 100	100,00%					0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Reporte matriz programática CGR

De conformidad con el cuadro anterior se extrae que del total de metas programadas y el presupuesto ejecutado para el segundo semestre del periodo 2023, le indico lo siguiente:

- a) En cuanto al grado general de cumplimiento de metas se puede observar que del total de metas programadas el **83%** se proponen para el segundo semestre 2023, de ellas se ha alcanzado a la fecha un **27%**.
- b) En cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos de mejora se puede observar que del total de metas propuestas en el segundo semestre fue de un **72%**, de ellas se ha logrado un **16%**.
- c) En cuanto al grado de cumplimiento de los objetivos operativos se puede observar que del total de metas propuestas en el semestre corresponde a un **49%**, de ellas se ha alcanzado un **33%**.

Cuadro N° 2.
Comparativo de cumplimiento de metas 2022 vrs 2023.

DETALLE	PERIODO 2022			PERIODO 2023		
	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL
Grado de cumplimiento de metas	51,04%	20,11%	29,59%	10%	27%	31,19%
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	37,88%	16,04%	19,84%	7%	16%	20,42%
Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	73,80%	55,59%	64,28%	30%	33%	65,56%
Ejecución del presupuesto	65%	42%	49%	60%	92%	81%

Fuente: Reporte matriz programática 2021 y 2022 CGR

A nivel general el grado de cumplimiento de metas durante el periodo 2023 ha sido mucho más satisfactorio respecto al año 2022 (31,19% vrs 29.59%).

Es importante destacar que el grado de cumplimiento de metas tanto de mejora como operativas durante el segundo semestre 2023 ha sido superior con respecto al segundo semestre 2022.

En cuanto a la ejecución de recursos presupuestarios durante el segundo semestre del 2023, ha sido más satisfactorio con respecto al año 2022. (81% vrs 49%)

Adicionalmente se puede indicar que el cumplimiento metas por programa se mantiene el siguiente comportamiento:

Cuadro N ° 3.

Cumplimiento de metas por programa

ANUAL		
PROGRAMA	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	30,6%	82,2%
Programa 2	49,1%	89,2%
Programa 3	58,7%	81,7%
Programa 4	0,4%	33,7%

Fuente: Reporte matriz programática CGR

Del cuadro se puede extraer lo siguiente:

- a) En cuanto al cumplimiento de metas, el programa tres (Inversiones) es el programa que registra el mayor cumplimiento de metas (**58.7%**).
- b) Por otra parte, el programa con menor cumplimiento de metas (**0,4%**) es el programa cuatro (Partidas Específicas), esto debido que se ejecutaron de manera parcial los proyectos presupuestados.
- c) A nivel general existen tres programas con una ejecución de recursos superior al **80%**, el cual corresponden al programa uno (Administración), programa dos (Servicios comunitarios) y el programa tres (Inversiones).
- d) El programa con mejor calificación corresponde al programa dos (Servicios comunitarios).
- e) Para el periodo 2023 el programa dos (Servicios comunitarios) tuvo mayor ejecución de recursos respecto a los otros dos programas; sin embargo, el programa tres (Inversiones) presenta un **81.7%** en ejecución de recursos, mejorando en comparación a periodos anteriores donde presentaba menos ejecución, como se demostró en los diferentes informes presentados por esta dependencia.

2. Cumplimiento de metas por programa al 31 de diciembre de 2023

Cuadro No 4.
Cumplimiento de metas y presupuestos por programa al 31 de diciembre de 2023

Municipalidad de Orotina						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2023						
AL 31 DE DICIEMBRE 2023						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	6%	100%	44%	100%	31%
Programa II	100%	54%	100%	79%	100%	49%
Programa III	100%	25%	104%	65%	101%	59%
Programa IV	100%	0%	0%	0%	100%	0%
General (Todos los programas)	100%	21%	76%	47%	100%	35%

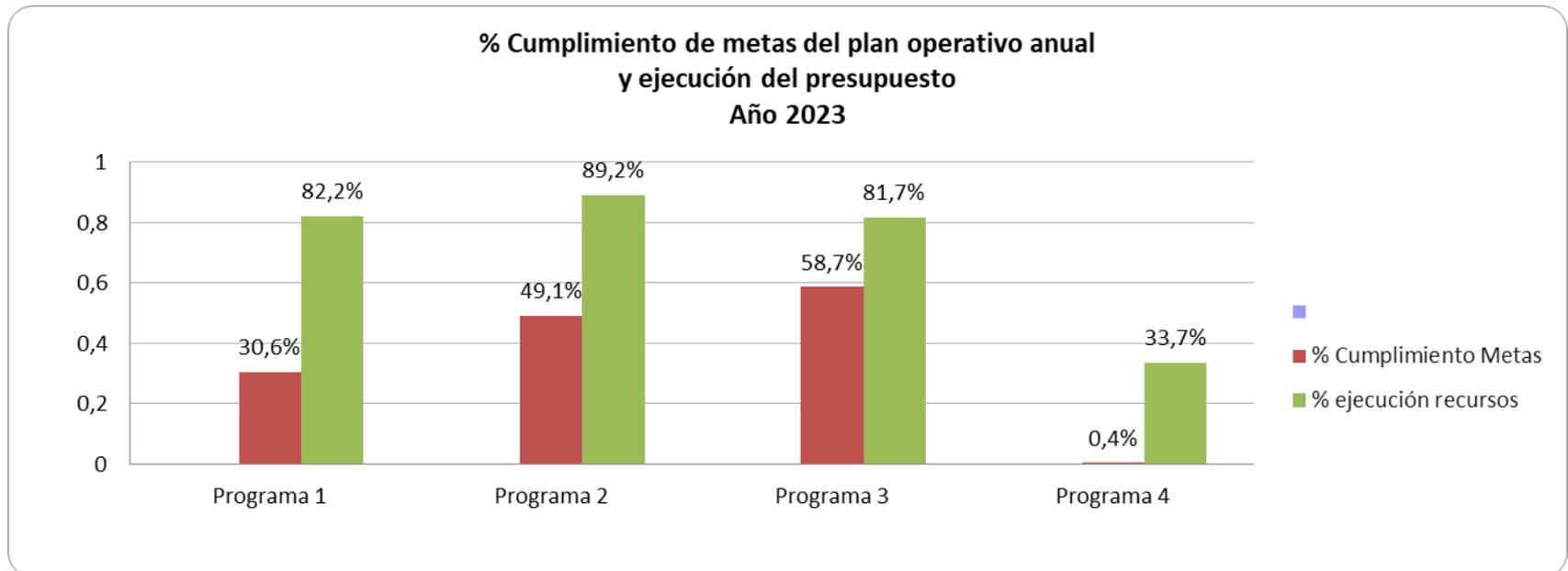
Fuente: Matriz programática de la CGR, con datos del sistema Decsis.

De conformidad con el cuadro anterior se puede concluir lo siguiente:

- Se refleja una mejor ejecución de más metas operativas (47%) con respecto a las metas de mejora (21%), debido a que en ellas se encuentran los recursos para la operación de la institución en los diferentes programas, mismo comportamiento se refleja en los informes presentados en años anteriores.
- En cuanto a las metas de mejora, el programa dos (Servicios Comunitarios) y el programa tres (Inversiones), reflejan un mejor cumplimiento, mismo comportamiento que se mantiene con las metas de operativas.
- De acuerdo con los datos expuestos el programa uno (Administración general), refleja un menor grado de cumplimiento de metas, ya que en él se encuentran los recursos para la operación de la institución en los diferentes programas.

A continuación, se presenta el siguiente gráfico que determina el comportamiento de las metas y la distribución presupuestaria.

Gráfico N° 1.
% Cumplimiento de metas del plan operativo anual
y ejecución del presupuesto año 2023



Fuente: Matriz programática de la CGR

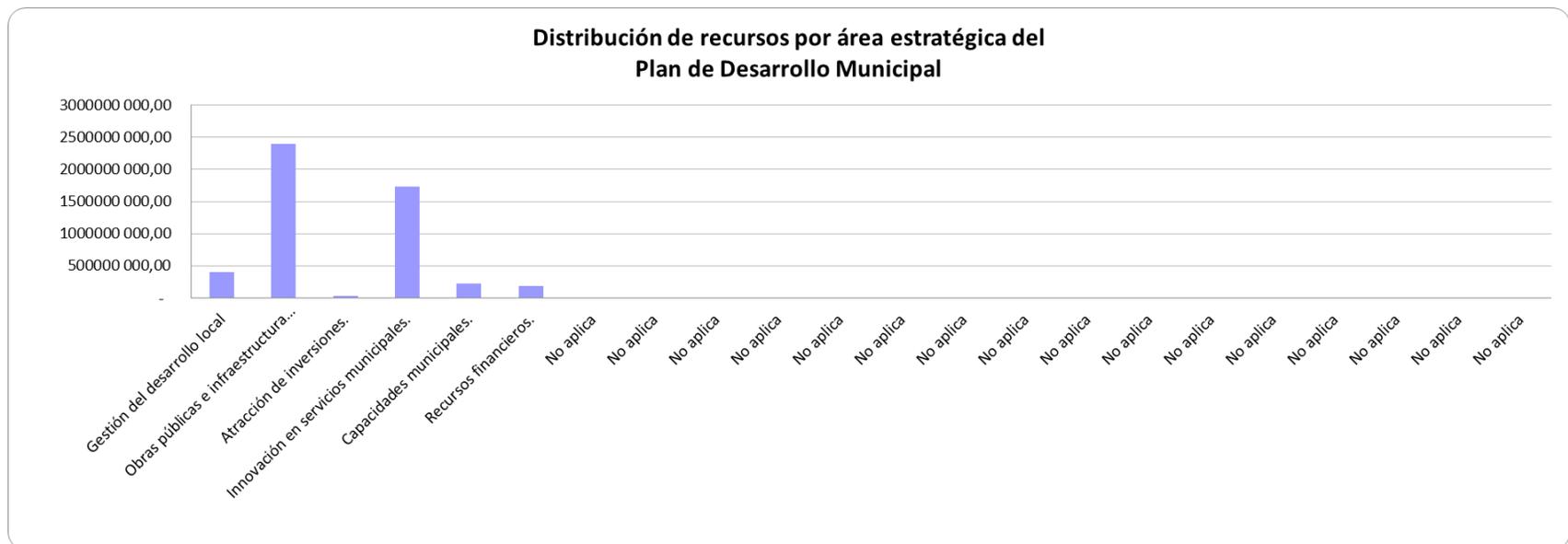
De acuerdo con el gráfico anterior se puede observar que:

- En tres programas se registra una ejecución de recursos superior al 80%, concentrados en pocas metas.
- En el programa tres (Inversiones), se muestra para el periodo 2023 como el programa más deficiente en el cumplimiento de metas con 54.8%, mientras el programa dos (Servicios comunitarios) se muestra con el mejor indicador para ejecución presupuestarias con 87.8%.

- c) Como se ha comentado anteriormente el programa cuatro (Partidas específicas), registra ejecución de metas en 33.7% y un 0.4% en cumplimiento de metas.

En el siguiente gráfico se visualiza el comportamiento de la distribución de recursos según PDHC:

Gráfico N° 2
Distribución de recursos por área estratégica del
Plan de Desarrollo Municipal



Fuente: Matriz programática de la CGR

Como se detalla en el gráfico anterior la Municipalidad dispone más recursos en dos ejes importantes para el desarrollo del cantón como los son: **1. Obra Pública, 2 innovación**, los mismos son parte indispensable según el Plan de Desarrollo Humano Cantonal (PDHC) y el Plan Estratégico Municipal (PEM). En los demás ejes se mantiene una asignación mesurada en la asignación de recursos buscando el equilibrio en la operación normal de la institución y las obligaciones que se cuentan.

3. Evaluación del Cumplimiento de las Metas por programa según lo programado para el periodo 2023.

Para la evaluación del cumplimiento de metas se desarrolla un análisis segmentado en:

a. Matriz evaluación de metas del cumplimiento de metas que considera las siguientes variables:

- Número de meta.
- Programación.
- Unidad responsable.
- Descripción de actividad o proyecto.
- Monto total asignado por meta.
- Monto asignado en el semestre.
- Monto ejecutado en el semestre.
- Porcentaje ejecución semestral
- Porcentaje de ejecución total.

b. Análisis de variaciones del comportamiento de las Metas.

c. Comportamiento en la ejecución por dependencias.

d. Resultados generales de la evaluación de ejecución del semestre.

e. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que han afectado el cumplimiento de las metas propuestas.



a. Matriz evaluación del cumplimiento de metas segundo semestre 2023

En la siguiente tabla se presenta la ejecución de metas por programa

Cuadro N° 4.
Ejecución de metas por programa

Unidad	P. Ordinario	Aumentos	Disminución	Compromisos	Ejecutado	Ejec. I Sem	% Eje. I Sem	Ejec. II Sem	% Eje. II Sem	% Ejec. Anual
Programa I	1 180 773 086,26	100 456 771,22	71 846 517,90	83 665 542,63	1 109 862 979,11	562 503 354,38	28%	547 359 624,73	30%	51%
Auditoría	74 328 278,17	6 634 309,26	11 143 670,00	96 000,00	62 539 212,00	30 260 014,29	48%	32 279 197,71	52%	87%
Contabilidad	214 711 453,17	1 000 000,00	500 000,00	15 396 689,21	238 502 809,41	146 355 757,43	58%	92 147 051,98	36%	62%
Control Interno	330 000,00	-	455 000,00	-	141 784,00	115 906,00	82%	25 878,00	18%	38%
Coordinadora Administrativa	810 510 434,51	83 975 988,72	48 839 009,74	31 438 173,52	730 873 138,81	348 882 809,19	19%	381 990 329,62	28%	44%
Departamento de Planificación, Presupuesto y CI	-	-	-	-	2 840 000,00	-	0%	2 840 000,00	50%	50%
Desarrollo y Programación T.I.	17 771 733,45	-	3 776 800,06	15 057 650,00	7 899 861,19	5 693 439,19	29%	2 206 422,00	27%	51%
Dirección Hacienda	-	-	-	4 550 000,00	13 889 604,42	10 368 644,42	50%	3 520 960,00	22%	70%
Encargado de comunicaciones	-	-	-	11 068 802,55	342 935,00	-	0%	342 935,00	3%	3%
Gestion Social	-	-	-	1 831 680,00	-	-	0%	-	0%	0%
Recursos Humanos	10 770 000,00	1 745 050,14	-	-	12 818 596,68	669 582,50	32%	12 149 014,18	68%	70%
Secretaría Concejo	500 000,00	508 385,00	-	690 337,30	315 489,70	134 385,00	13%	181 104,70	18%	31%
Servicios Urbanos	43 817 686,96	6 342 038,10	6 342 038,10	1 349 500,00	34 649 418,28	16 450 934,01	46%	18 198 484,27	51%	79%
SopORTE Aplicaciones T.I.	8 033 500,00	251 000,00	790 000,00	2 186 710,05	5 050 129,62	3 571 882,35	31%	1 478 247,27	35%	65%
Programa II	1 092 104 465,72	278 932 676,69	188 153 202,78	342 777 375,01	1 009 430 343,37	529 948 693,02	19%	479 481 650,35	26%	39%
Control Territorial	-	1 401 885,47	5 661 331,98	3 989 904,96	4 838 551,02	-	0%	4 838 551,02	50%	35%
Coordinadora Administrativa	34 668 946,02	41 705 625,08	35 425 360,00	11 147 180,00	61 305 907,56	11 667 705,73	7%	49 638 201,83	47%	45%
Desarrollo y Programación T.I.	200 000,00	-	-	-	-	-	0%	-	0%	0%
Encargado de comunicaciones	-	-	200 000,00	5 275 000,00	710 000,00	-	0%	710 000,00	12%	12%
Gestión Ambiental	233 819 821,38	31 177 595,42	16 884 555,66	70 044 324,27	260 595 084,90	87 467 750,59	20%	173 127 334,31	34%	52%
Gestion Social	69 499 760,19	12 000 000,00	11 500 000,00	14 640 146,00	64 526 870,12	26 683 076,12	13%	37 843 794,00	41%	43%
Recursos Humanos	115 931 824,44	4 357 998,83	350 000,00	-	94 322 252,29	51 228 818,04	54%	43 093 434,25	46%	79%
Servicios Urbanos	633 805 104,10	127 422 571,89	75 402 571,89	221 187 431,88	501 973 842,54	349 753 061,02	36%	152 220 781,52	10%	41%
Unidad de Infraestructura Vial	4 179 009,59	60 867 000,00	42 729 383,25	16 493 387,90	21 157 834,94	3 148 281,52	1%	18 009 553,42	9%	8%

Unidad	P. Ordinario	Aumentos	Disminución	Compromisos	Ejecutado	Ejec. I Sem	% Eje. I Sem	Ejec. II Sem	% Eje. II Sem	% Ejec. Anual
Programa III	1 749 576 445,19	421 005 936,28	540 395 663,51	1 319 407 489,84	1 432 935 880,98	403 960 272,47	11%	1 028 975 608,51	27%	34%
Comité de la Persona Joven	3 550 958,00	2 078 958,00	2 078 958,00	1 075 816,00	3 386 133,00	40 000,00	1%	3 346 133,00	75%	52%
Contabilidad	180 000 000,00	16 300 000,00	8 300 000,00	-	186 109 538,76	110 000 366,35	59%	76 109 172,41	41%	99%
Control Territorial	27 631 514,35	12 000 000,00	42 230 339,54	72 061 899,00	87 217 164,46	11 895 000,00	17%	75 322 164,46	35%	51%
Coordinador de Desarrollo Socioeconómico	-	-	-	1 494 000,00	-	-	0%	-	0%	0%
Coordinadora Administrativa	134 340 268,87	75 149 556,19	64 334 324,40	68 195 701,99	113 220 481,36	38 986 936,27	23%	74 233 545,09	37%	36%
Desarrollo y Programación T.I.	3 562 485,65	-	-	3 562 485,65	-	-	0%	-	0%	0%
Gestión Ambiental	38 693 039,76	-	9 993 039,76	-	28 700 000,00	9 399 944,10	16%	19 300 055,90	34%	50%
Gestión Social	128 857 039,80	1 518 000,00	-	59 941 832,00	67 655 179,51	24 042 900,13	25%	43 612 279,38	51%	53%
Promoción Social	25 194 868,00	24 878 431,69	24 474 340,84	8 509 355,96	15 078 616,83	744 185,87	3%	14 334 430,96	61%	59%
Recursos Humanos	266 418 334,33	20 537 584,77	9 187 330,00	823 450,00	215 960 374,80	100 320 246,76	47%	115 640 128,04	53%	73%
Servicios Urbanos	81 408 742,20	1 726 180,54	46 320 000,00	55 882 531,00	1 726 000,00	-	0%	1 726 000,00	14%	14%
SopORTE Aplicaciones T.I.	-	20 000 000,00	-	20 000 000,00	-	-	0%	-	0%	0%
Unidad de Infraestructura Vial	859 919 194,23	246 817 225,09	333 477 330,97	1 027 860 418,24	713 882 392,26	108 530 692,99	3%	605 351 699,27	20%	22%
Programa IV	-	-	-	1 526 000,00	-	-	0%	-	0%	0%
Control Territorial	-	-	-	1 096 000,00	-	-	0%	-	0%	0%
Coordinadora Administrativa	-	-	-	430 000,00	-	-	0%	-	0%	0%
Total general	4 022 453 997,17	800 395 384,19	800 395 384,19	1 747 376 407,48	3 552 229 203,46	1 496 412 319,87	16%	2 055 816 883,59	27%	38%

Fuente: Sistema Decsys

b. Análisis de Variaciones del Comportamiento de las Metas

Cuadro N°4
Comportamiento en aumentos y disminuciones por programa

Programa	Aumentos	Disminuciones
Programa I	100 456 771,22	71 846 517,90
Programa II	278 932 676,69	188 153 202,78
Programa III	421 005 936,28	540 395 663,51
Programa IV	-	-
Total general	800 395 384,19	800 395 384,19

Fuente; Elaboración propia según gráficos dinámicos.

Cuadro N° 5.
Comportamiento de variaciones de metas por tipo de meta

Tipo de meta	Aumentos	Disminuciones
Mejora	304 697 468,92	605 131 101,02
Operativa	495 697 915,27	195 264 283,17
Total general	800 395 384,19	800 395 384,19

Fuente; Elaboración propia según gráficos dinámicos.

Como se observa en los cuadros anteriores, el comportamiento de las metas con un total de ¢800.395.384,19 de variaciones.

c. Comportamiento en la ejecución por dependencias

A continuación, se detalla la ejecución por unidad y programa:

Cuadro N° 6.
Comportamiento de metas por dependencia.

Unidad Responsable	Presupuesto Anual	Ejecución I Semestre	% Ejec. I Sem	Ejecución II Semestre	% II Sem	% Ejec. Anual
Programa I	1 479 490 669,11	562 503 354,38	28%	547 359 624,73	30%	51%
Auditoria	71 818 917,43	30 260 014,29	48%	32 279 197,71	52%	87%
Contabilidad	385 365 138,28	146 355 757,43	58%	92 147 051,98	36%	62%
Control Interno	375 000,00	115 906,00	82%	25 878,00	18%	38%
Coordinadora Administrativa	887 457 413,49	348 882 809,19	19%	381 990 329,62	28%	44%
Departamento de Planificación, Presupuesto y CI	5 850 000,00	-	0%	2 840 000,00	50%	50%
Desarrollo y Programación T.I.	25 994 933,39	5 693 439,19	29%	2 206 422,00	27%	51%
Dirección Hacienda	19 328 644,42	10 368 644,42	50%	3 520 960,00	22%	70%
Encargado de comunicaciones	14 608 000,00	-	0%	342 935,00	3%	3%
Gestión Social	1 875 000,00	-	0%	-	0%	0%
Recursos Humanos	14 497 050,14	669 582,50	32%	12 149 014,18	68%	70%
Secretaría Concejo	1 008 385,00	134 385,00	13%	181 104,70	18%	31%
Servicios Urbanos	43 817 686,96	16 450 934,01	46%	18 198 484,27	51%	79%
Soporte Aplicaciones T.I.	7 494 500,00	3 571 882,35	31%	1 478 247,27	35%	65%
Programa II	1 626 957 118,46	529 948 693,02	19%	479 481 650,35	26%	39%
Control Territorial	9 425 308,96	-	0%	4 838 551,02	50%	35%
Coordinadora Administrativa	91 934 211,10	11 667 705,73	7%	49 638 201,83	47%	45%
Desarrollo y Programación T.I.	200 000,00	-	0%	-	0%	0%
Encargado de comunicaciones	5 985 000,00	-	0%	710 000,00	12%	12%
Gestión Ambiental	334 539 305,74	87 467 750,59	20%	173 127 334,31	34%	52%
Gestión Social	89 499 760,19	26 683 076,12	13%	37 843 794,00	41%	43%
Recursos Humanos	119 939 823,27	51 228 818,04	54%	43 093 434,25	46%	79%
Servicios Urbanos	907 375 485,76	349 753 061,02	36%	152 220 781,52	10%	41%
Unidad de Infraestructura Vial	68 058 223,44	3 148 281,52	1%	18 009 553,42	9%	8%

Unidad Responsable	Presupuesto Anual	Ejecución I Semestre	% Ejec. I Sem	Ejecución II Semestre	% II Sem	% Ejec. Anual
Programa III	3 223 957 336,77	403 960 272,47	11%	1 028 975 608,51	27%	34%
Comité de la Persona Joven	6 568 556,70	40 000,00	1%	3 346 133,00	75%	52%
Contabilidad	188 000 000,00	110 000 366,35	59%	76 109 172,41	41%	99%
Control Territorial	207 433 028,65	11 895 000,00	17%	75 322 164,46	35%	51%
Coordinador de Desarrollo Socioeconómico	1 500 000,00	-	0%	-	0%	0%
Coordinadora Administrativa	208 170 872,10	38 986 936,27	23%	74 233 545,09	37%	36%
Desarrollo y Programación T.I.	3 562 485,65	-	0%	-	0%	0%
Gestión Ambiental	28 700 000,00	9 399 944,10	16%	19 300 055,90	34%	50%
Gestion Social	130 375 039,80	24 042 900,13	25%	43 612 279,38	51%	53%
Promoción Social	25 598 958,85	744 185,87	3%	14 334 430,96	61%	59%
Recursos Humanos	277 768 589,10	100 320 246,76	47%	115 640 128,04	53%	73%
Servicios Urbanos	87 814 922,74	-	0%	1 726 000,00	14%	14%
Soporte Aplicaciones T.I.	20 000 000,00	-	0%	-	0%	0%
Unidad de Infraestructura Vial	2 038 464 883,18	108 530 692,99	3%	605 351 699,27	20%	22%
Programa IV	4 533 539,00	-	0%	-	0%	0%
Control Territorial	3 278 491,00	-	0%	-	0%	0%
Coordinadora Administrativa	1 255 048,00	-	0%	-	0%	0%
Total general	6 334 938 663,34	1 496 412 319,87	16%	2 055 816 883,59	27%	38%

Fuente: elaboración propia con datos de tabla dinámica.

d. Resultados generales de la evaluación de ejecución de recursos

De conformidad con los datos indicados en la tabla anterior se puede observar que existen algunas dependencias que presentan una baja ejecución de recursos asignados, por lo anterior se debe realizar un esfuerzo para que las dependencias puedan ejecutar los proyectos o actividades con la mayor brevedad con el objetivo que se logren las metas y objetivos planteados.

A nivel de ejecución de recursos por programa se concluye lo siguiente:

1. Programa 1 (Administración general), refleja un logro de un 51%, en el cual existen dependencias con resultados muy positivos en su cumplimiento:

- Auditoría Interna (87%).
- Servicios Urbanos (79%)
- Dirección de Hacienda (70%)
- Recursos Humanos (70%)

Programa 2 (Servicios Comunitarios), refleja un logro de un 39%, en el cual existen dependencias con resultados muy positivos en su cumplimiento:

- Recursos Humanos (79%).
- Gestión Ambiental (52%)
- Coordinación Administrativa (45%)

Programa 3 (Inversiones), refleja un logro de un 34%, en el cual existen dependencias con resultados muy positivos en su cumplimiento:

- Contabilidad (99%)
- Recursos Humanos (73%)
- Promoción Social (59%)

De igual forma hago mención que según los datos expuestos en cuadro N. 6, existen dependencias con una muy baja ejecución y cumplimiento de metas, en las cuales se debe hacer énfasis que se deben hacer esfuerzos para lograr ejecutar los recursos asignados.

Importante hacer referencia que en este análisis no incorpora los montos asignados en compromiso (¢1.747.376.407.48), debido que los mismos no forman parte de la ejecución del periodo.

A nivel general la Municipalidad de Orotina cuenta con una ejecución promedio del 38%, por lo anterior la institución tiene un reto lograr una ejecución más expedita para el siguiente periodo.

e. Detalle de desviaciones de mayor relevancia que han afectado el cumplimiento de las metas propuestas.

Dentro de los factores que han afectado el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en términos de eficiencia y eficacia se detallan los siguientes factores:

i. Factores internos:

- **Dependencias unipersonales:**

Algunas dependencias carecen de recurso humano para lograr ejecutar todos los procesos para llevar a cabo los proyectos (Implementación al 100% de SICOP, Estudios de mercado, estudios técnicos, decisión inicial, disponibilidad de recursos, selección de oferentes, supervisión, proceso de pago, reajuste de precios).

- **Cantidad de metas asignadas:**

Algunas dependencias por la naturaleza del puesto tienen una sobrecarga de proyectos que limitan su accionar sobre todo aquellas dependencias que tienen relación con (T.I, Control Urbano, Infraestructura vial, servicios públicos, entre otros).

- **Dificultades en disponibilidad de recursos:**

Debido a los ejercicios presupuestarios algunos proyectos no se pueden ejecutar en el plazo establecido, por tanto, se tienen que re presupuestar (extraordinario o modificación) y los tiempos en la aprobación de los recursos en algunos casos se extienden, lo cual incide en la ejecución de los proyectos.

ii. Factores externos:

- **Aumento generalizado de productos e insumos:**

Debido a efectos macroeconómicos relacionadas con los siguientes indicadores: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Tasa Básica Pasiva (TBP), Tipo de cambio (TP) se ha incrementado los precios de los productos de la construcción y bienes duraderos relacionados y otras necesidades de la institución.

Adicional de los efectos colaterales de la reciente crisis mundiales (Guerra en Ucrania, crisis de logística de transporte), ha afecto el costo de los proyectos.

- **Reclamos de las empresas:**

Debido al incremento de los costos de producción y los plazos de ejecución de los proyectos en la institución, las empresas optan por reclamar reajuste de precios de en las contrataciones asignadas.

4. Análisis del desempeño institucional según la ejecución de ingresos y egresos programados para el periodo 2023.

a. Análisis del comportamiento de la ejecución presupuestaria de los ingresos por programas.

Seguidamente se detalla el comportamiento de los ingresos durante el segundo semestre 2023 con respecto a lo presupuestado para ese periodo, tanto en el gráfico 1 como en el cuadro 1, se puede visualizar en forma absoluta y porcentual dicha ejecución:

Gráfico N° 6
Ejecución Presupuestaria Ingresos II Semestre 2022



Fuente: Información suministrada por la Directora de Hacienda

Cuadro N.º 7.
Detalle de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

PARTIDA	PRESUPUESTO	RECAUDADO	DIFERENCIA	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	1 630 556 924,41	2 004 224 188,48	(373 667 264,07)	123%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 415 919 867,90	1 667 929 317,35	(252 009 449,45)	118%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8 544 837,27	7 672 236,79	872 600,48	90%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	990 289 967,59	1 117 286 079,39	(126 996 111,80)	113%

Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Fuente: Informe de

Se puede notar que, para este segundo semestre 2023, los Ingresos Tributarios alcanzaron un 123% con respecto a la meta proyectada (presupuesto), lo cual denota una muy buena gestión para el periodo 2023, por cuanto supera las proyecciones previstas en este periodo. En cuanto a las Ingresos no Tributarios se logró una recaudación del 118%, siendo ello también un excelente logro gracias a las acciones cobratorias realizadas. Como se puede apreciar, en ambos rubros, el resultado es satisfactorio, lo que denota un mejoramiento en la capacidad de pago de los ciudadanos del cantón, así como de las gestiones internas de cobro. En lo referente a las Transferencias Corrientes, en este periodo se recibió un 90% con respecto a lo esperado y con respecto a las Transferencias de Capital se registró un 113%. Es importante mencionar que estas transferencias no dependen de la gestión interna, ya que provienen de los giros que el gobierno central realice.

b. Análisis del comportamiento de la Ejecución Presupuestaria de los Egresos por programas.

i. Programa I

Seguidamente se presentan en forma gráfica el detalle de la ejecución presupuestaria para el Programa I durante el segundo semestre del año 2023:



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Cuadro N.º 8.
Detalle de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Detalle	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	%
ADMINISTRACIÓN GENERAL	930 120 282,02	761 480 693,00	168 639 589,02	82%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	426 233 773,13	248 181 453,83	178 052 319,30	58%
AUDITORIA INTERNA	71 818 917,43	62 271 619,00	9 547 298,43	87%

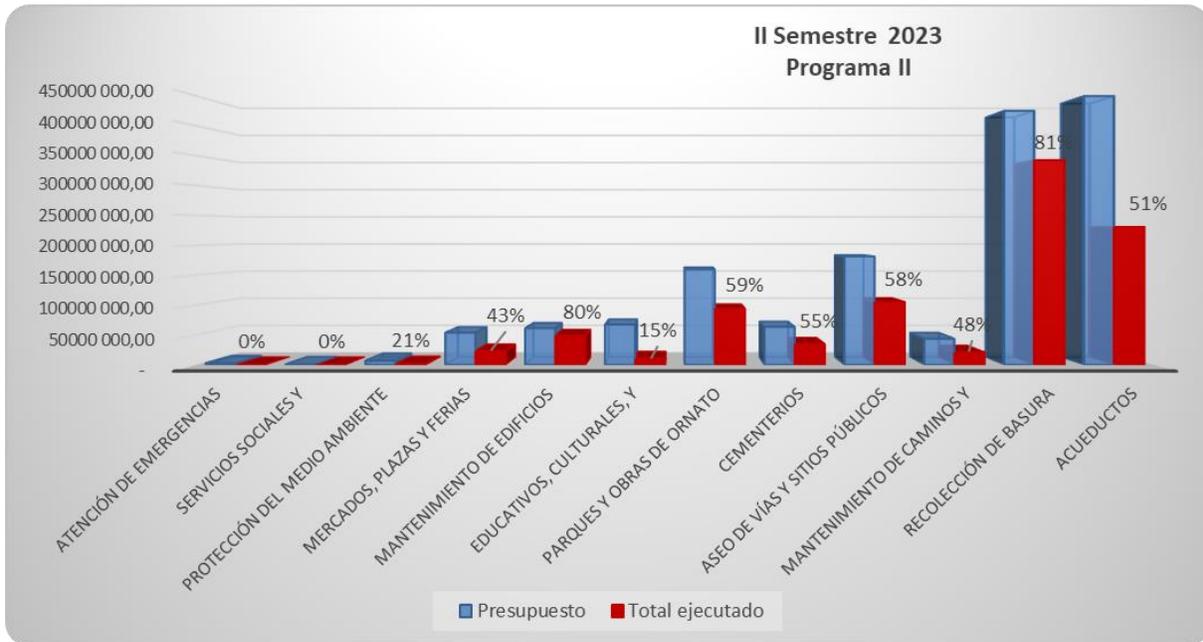
Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

De conformidad con los datos indicados en el cuadro 2 anterior, se visualizan las partidas generales que conforman el programa 1, donde la ejecución por parte de la Administración, para el periodo 2023, alcanzó un 82% y la Auditoría Interna, por su parte, ejecutó un 87% de sus metas. En cuanto a las transferencias corrientes se concretó un 58% de lo estimado.

ii. Programa II

De seguido se expone la ejecución presupuestaria de los egresos de las partidas generales, correspondientes al programa II:

**Gráfico N.º 8.
Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023**



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Cuadro N.º 9.
Detalle de Ejecución Presupuestaria I Semestre 2023

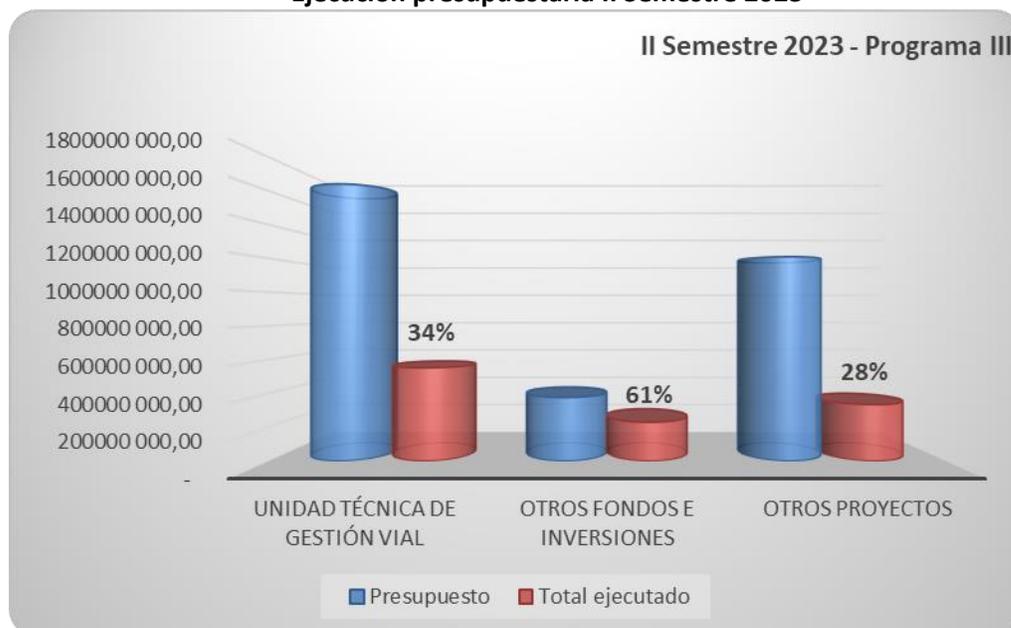
Partidas generales	Presupuesto	Total ejecutado	Saldo disponible	%
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	3 000 000,00	-	3 000 000,00	0%
SERVICIOS SOCIALES Y	1 000 000,00	-	1 000 000,00	0%
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	7 024 175,37	1 503 748,40	5 520 426,97	21%
MERCADOS, PLAZAS Y FERIAS	53 792 065,27	23 239 026,07	30 553 039,20	43%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	61 189 816,54	48 942 081,51	12 247 735,03	80%
EDUCATIVOS, CULTURALES, Y	67 497 145,83	10 204 234,23	57 292 911,60	15%
PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	159 485 487,54	94 128 166,80	65 357 320,74	59%
CEMENTERIOS	63 395 705,83	34 649 418,28	28 746 287,55	55%
ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	181 316 699,63	105 133 916,35	76 182 783,28	58%
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y	43 666 009,59	20 859 951,58	22 806 058,01	48%
RECOLECCIÓN DE BASURA	425 014 329,31	342 620 105,63	82 394 223,68	81%
ACUEDUCTOS	449 696 080,78	230 938 247,14	218 757 833,64	51%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria I Semestre 2023

De conformidad con los datos que se muestran en el cuadro 3, para el segundo semestre del año, se puede ver que la ejecución no es tan alta como se esperaba, especialmente por parte de los servicios municipales, esto por cuanto algunos de los proyectos quedaron en compromisos para ser ejecutados durante el primer semestre 2024.

iii. Programa III

Gráfico N.º 9.
Ejecución presupuestaria II Semestre 2023



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Cuadro N.º 10.
Detalle de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

Detalle	Presupuesto	Total ejecutado	Saldo disponible	%
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL	1 638 790 352,89	551 688 642,28	1 087 101 710,61	34%
OTROS FONDOS E INVERSIONES	376 606 110,77	230 579 632,84	146 026 477,93	61%
OTROS PROYECTOS	1 208 560 873,11	334 498 680,67	874 062 192,44	28%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria II Semestre 2023

De conformidad con el cuadro 4, en el programa III, se puede ver un comportamiento bajo en la ejecución de todos los rubros para este segundo semestre, en el caso de la Unidad Técnica de Gestión Vial solamente se ejecutó un 34% del presupuesto, quedando una buena parte en compromisos (46%) para la atención durante el primer semestre 2024.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) Conclusiones:

De conformidad con los hallazgos encontrados se extraen las siguientes conclusiones:

1. De los cuadros analizados del cumplimiento de metas se extrae lo siguiente:
 - En el ejercicio presupuestario se obtuvo una mejor ejecución de las metas operativas que las de mejora, lo cual indica que para el periodo se fue más eficiente en la gestión gastos ordinarios.
 - Es importante destacar que el comportamiento de cumplimiento de metas durante el segundo semestre 2023 ha sido menos satisfactorio con respecto al segundo semestre 2022.
 - En cuanto a la ejecución de recursos presupuestarios durante el segundo semestre del 2023 se ha ejecutado un total de 61.60% vrs un 64.28% durante el periodo 2022. Es decir, se ha ejecutado más recursos durante el 2022.
 - El programa con mejor calificación de cumplimiento de metas corresponde al programa tres (Inversiones); a pesar de que en periodos anteriores ha tenido un comportamiento bajo en este indicador.
 - El programa dos (Servicios comunitarios y sociales) mantuvo un buen desempeño en cumplimiento de metas, lo que es constante, según periodos anteriores.

2. Con relación al cumplimiento de objetivos y metas se determina la siguiente:
 - El programa III es el que registrado más movimientos en sus metas tanto en los aumentos como en las disminuciones.
 - Existen algunas dependencias que presentan una baja ejecución de los recursos asignados.

- A la fecha se cuenta con una ejecución total de un 38% respecto al monto ejecutado vs. el monto aprobado por la Contraloría General de la Republica.
- Es importante hacer referencia que en liquidación presupuestaria queda un monto de compromiso por un monto ₡1.747.376.407,48), por lo tanto, los mismos no forman parte de la ejecución del periodo y se debe tener una fiscalización y seguimiento para dichos recursos se ejecuten durante el primer semestre 2024.
- Existen algunos factores internos (dependencias unipersonales, volumen de metas asignadas, disponibilidad de recursos), y externos (aumentos en los insumos, reclamos de las empresas) que están afectando la ejecución de proyectos.

3. Con relación a los ingresos se puede determinar lo siguiente:

- Los ingresos tributarios a la fecha se cumplieron de manera satisfactoria en más de un 100% (123%), lo cual refleja la efectiva acción de las áreas competentes de cobro y plataforma de servicios.
- Los ingresos no tributarios se han cumplido en más de un 100% (118%), lo cual es un aspecto muy positivo para las finanzas de la institución.
- Las transferencias corrientes se cumplieron en un 90% lo cual es un comportamiento muy positivo para la institución.

4. Con relación al comportamiento de los egresos se extra lo siguiente:

- El programa I refleja un buen comportamiento a nivel de ejecución presupuestario de un 51%, lo cual refleja una ejecución aceptable y prudente de la ejecución de los egresos y zanas finanzas Municipales.
- Los egresos de la auditoría se han cumplido en un 87%, lo cual es más aceptable, importante destacar que dichos recursos la mayoría corresponde a remuneraciones.
- En cuanto al programa II se registra una ejecución cautelosa en la mayoría de las partidas presupuestarias, las cuales ninguna supera el 79% y básicamente se registra una ejecución de lo necesario para operar, importante llevar un estricto control de los ingresos que financian dichas partidas la ir priorizando cuales proyectos debe realizar.
- El programa III se registra una ejecución del 34% en la Unidad Técnica de Gestión Vial, esto debido que se ejecutaron pocos proyectos, y básicamente los recursos gastados corresponden a los gastos administrativos.

b) Recomendaciones

En términos generales del análisis realizado se puede recomendar a la administración lo siguiente:

- Que para el siguiente periodo se realice una valoración del portafolio de proyectos y actividades a realizar con el objetivo de priorizar acciones para que se puedan ejecutar los recursos presupuestados y así incidir positivamente en los objetivos y metas establecidas.
- En caso de que algunos proyectos no se vayan a ejecutar se debe realizar los ajustes necesarios mediante un presupuesto extraordinario, lo cual reduzca la brecha de subejecución.
- Aquellos proyectos que se establezca prioridad de ejecución se le debe dar un mayor seguimiento con el objetivo de lograr un mayor cumplimiento y ejecución, para ello se debe solicitar un mayor compromiso y preocupación por parte de los responsables de ejecutar las diferentes metas actividades y proyectos.
- Se debe un estricto control y seguimiento de los recursos en compromisos para que se ejecuten de manera más expedita en el primer semestre 2024 propiciando el bien público.
- Mantener un seguimiento de la ejecución de egresos de manera mensual los cuales han registrado un poco cumplimiento y/o ejecución.

Dirección de Hacienda Municipal

Elaborado por Licda. Marielos Cordero

Ingresos del periodo

De seguido, se procede a exponer de forma detallada el comportamiento de los principales ingresos del periodo, así como algunos aspectos logrados de las áreas estratégicas de la Dirección.

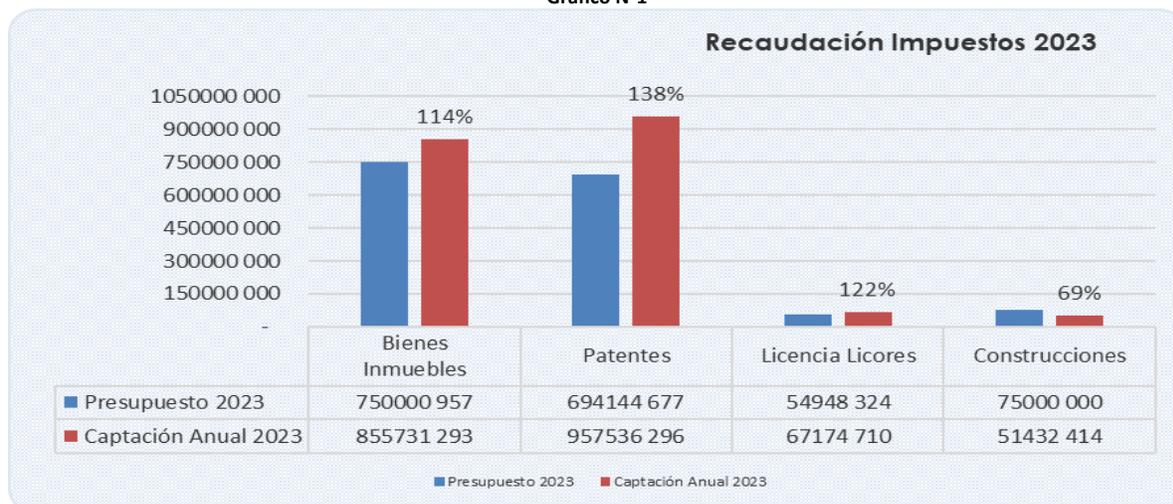
En el cuadro N°1, así como gráficamente (gráfico N°1), se muestra la recaudación alcanzada para dicho periodo en lo que respecta a los impuestos municipales (Patentes, Bienes Inmuebles, Construcciones y Licores). En el mismo se puede ver el porcentaje de recaudación logrado con respecto a la proyección de ingresos fijada para este periodo:

Cuadro N°1

Municipalidad de Orotina Dirección de Hacienda Recaudación Impuestos 2023				
IMPUESTO	Presupuesto 2023	Captación Anual 2023	Porcentaje Alcanzado	% Recaudación Esperado
Bienes Inmuebles	750 000 957	855 731 293	114%	100%
Patentes	694 144 677	957 536 296	138%	100%
Licencia Licores	54 948 324	67 174 710	122%	100%
Construcciones	75 000 000	51 432 414	69%	100%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria 2023

Gráfico N°1



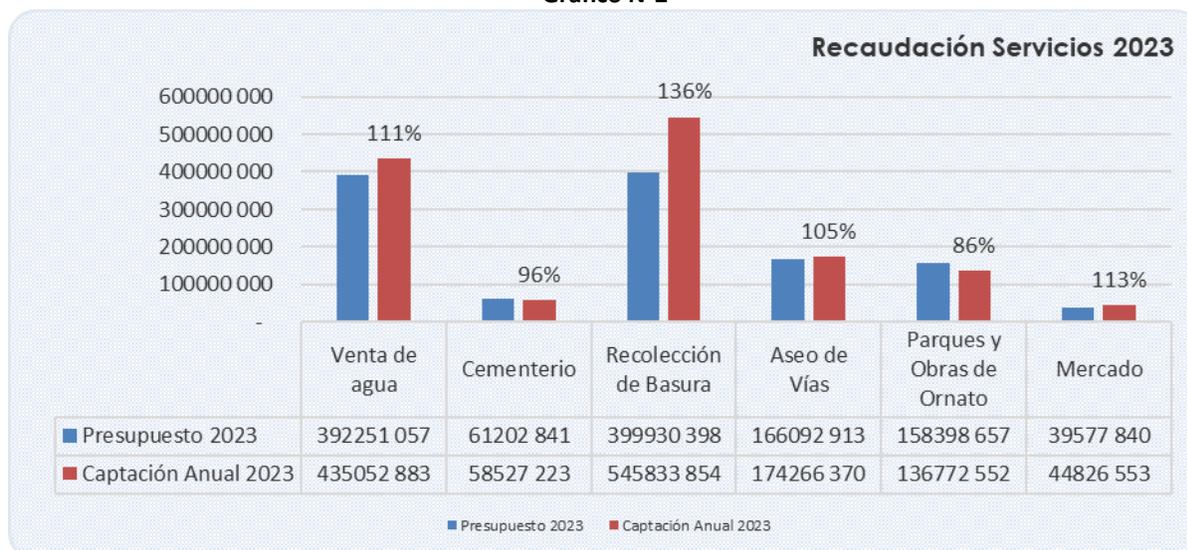
En el cuadro N°2 y gráfico N°2 se puede apreciar la recaudación para los Servicios Municipales, con respecto a la proyección para cada uno de esos rubros.

Cuadro N°2

Municipalidad de Orotina de Hacienda		Dirección Recaudación		
Servicios 2023				
SERVICIO	Presupuesto 2023	Captación Anual 2023	Porcentaje Alcanzado	% Recaudación Esperado
Venta de agua	392 251 057	435 052 883	111%	100%
Cementerio	61 202 841	58 527 223	96%	100%
Recolección de Basura	399 930 398	545 833 854	136%	100%
Aseo de Vías	166 092 913	174 266 370	105%	100%
Parques y Obras de Ornato	158 398 657	136 772 552	86%	100%
Mercado	39 577 840	44 826 553	113%	100%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria 2023

Gráfico N°2



Otros Ingresos

Adicionalmente a los ingresos ya mencionados y aunque no menos relevantes tenemos los siguientes:

- **Ingresos por Timbres Municipales:** son aquellos que se pagan en favor de la municipalidad del cantón o, proporcionalmente, de los cantones donde esté situada la finca, por todo traspaso de inmuebles, constitución de sociedad, hipoteca y cédulas hipotecarias.
- **Ingresos por multas:** se generan por dos vías, una por la omisión en la presentación de las declaraciones de patentes dentro del plazo otorgado para ello y la otra por la determinación del inicio o realización de una obra civil que debió haber contado con el respectivo permiso de construcción, permiso vencido, entre otras (según art. 89 Ley de Construcciones).
- **Ingresos por intereses:** se generan por el atraso en la cancelación de las obligaciones tributarias.

Como se puede observar en el cuadro N°3, la proyección para el año 2023 en cuanto a multas, intereses y timbres estos alcanzaron la meta. Con respecto al ingreso de los timbres municipales, dicho comportamiento obedeció a la mejoría de las gestiones inmobiliarias a nivel nacional. Así también en el cuadro N°4 se detallan los ingresos históricos para dichos rubros.

Cuadro N°3

Municipalidad de Orotina Dirección de Hacienda Recaudación Otros Ingresos 2023				
IMPUESTO	Presupuesto 2023	Captación Anual 2023	Porcentaje Alcanzado	% Recaudación Esperado
Multas	17 560 340	27 434 797	156%	100%
Intereses	45 468 933	57 676 803	127%	100%
Timbres Municipales	41 151 106	49 460 291	120%	100%

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria 2023

Histórico Otros Ingresos

Cuadro N°4

Municipalidad de Orotina Dirección de Hacienda Histórico Otros Ingresos			
Año	Timbres Municipales	Intereses	Multas
2020	28 367 323	54 583 366	27 194 720
2021	41 615 828	57 664 313	20 026 386
2022	59 011 153	45 978 751	20 860 208
2023	49 460 291	57 676 803	27 434 797

Fuente: Informes de Ejecución presupuestaria años anteriores

Comportamiento histórico de los ingresos.

Resulta relevante conocer, en la historia, la conducta de los ingresos por Impuestos y Servicios, ya que nos permite ver la evolución de estos en los últimos 4 años, dicha información se presenta en los siguientes cuadros (5 y 6) y gráficos (5 y 6):

Cuadro N°5

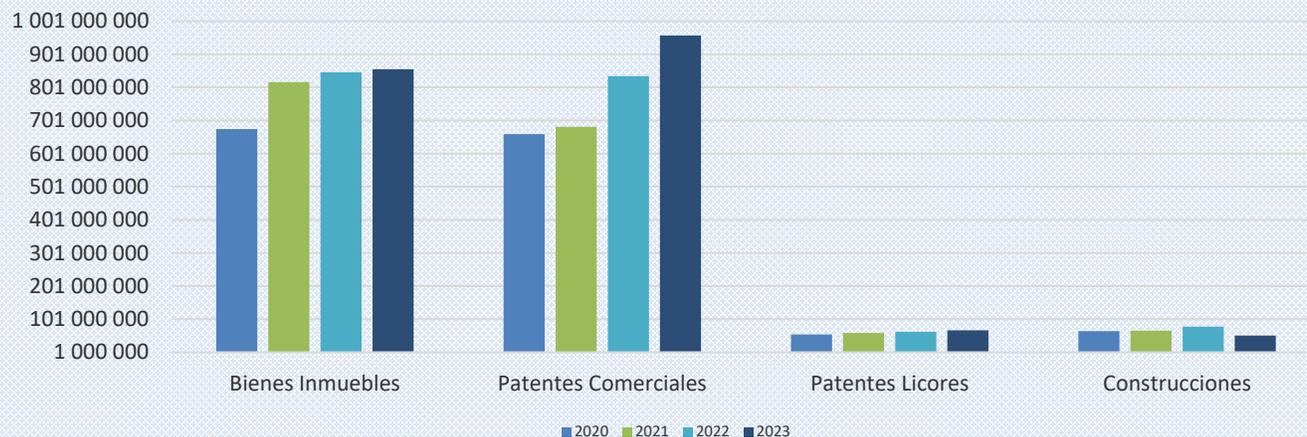
Municipalidad de Orotina Dirección de Hacienda Histórico Recaudación Impuestos 2023				
Año	Bienes Inmuebles	Patentes Comerciales	Patentes Licores	Construcciones
2020	674 957 181	659 567 497	55 038 117	65 206 281
2021	816 705 713	682 032 272	59 411 930	66 562 030
2022	846 726 887	835 177 674	63 075 884	78 399 415
2023	855 731 293	957 536 296	67 174 710	51 432 414

Fuente: Informes de Ejecución presupuestaria años anteriores

De acuerdo con la información histórica, se puede apreciar como en el año 2023 todos los rubros de impuestos presentaron una notable mejoría con respecto a los años anteriores, cumpliendo con la meta de proyectada de ingreso.

Gráfico N°5

Histórico Recaudación Impuestos (2020 - 2023)



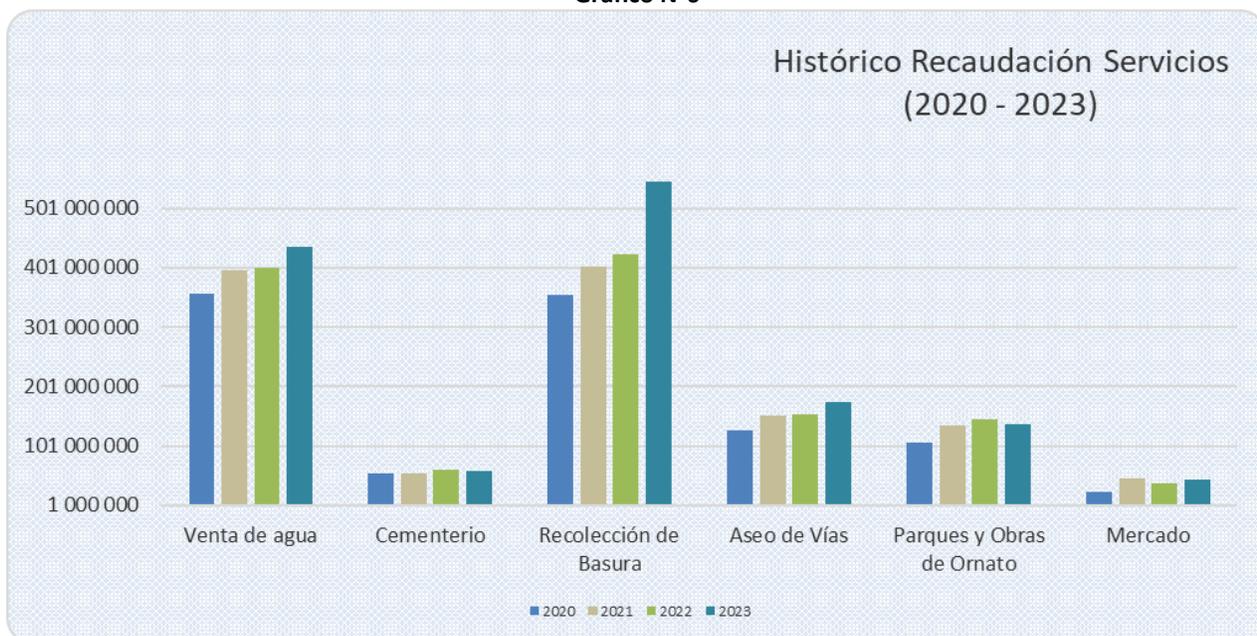
Con respecto a los ingresos por Servicios también se denota un comportamiento positivo de estos tributos año con año.

Cuadro N°6
Municipalidad de Orotina
Dirección de Hacienda
Histórico Recaudación Impuestos 2023

Año	Venta de agua	Cementerio	Recolección de Basura	Aseo de Vías	Parques y Obras de Ornato	Mercado
2020	357 572 213	54 718 700	355 213 099	127 261 088	107 253 153	22 913 868
2021	397 287 142	55 571 907	402 157 861	152 088 925	135 975 478	46 399 623
2022	401 512 935	60 215 994	422 602 882	155 044 383	145 492 628	37 716 424
2023	435 052 883	58 527 223	545 833 854	174 266 370	136 772 552	44 826 553

Fuente: Informes de Ejecución presupuestaria años anteriores

Gráfico N°6



Acciones realizadas para la recuperación de tributos.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos en la recaudación, tal como se comentó anteriormente, ha sido el producto de diferentes acciones realizadas por varias áreas de la institución como lo son Plataforma, Inspecciones, Gestión de Cobro y Patentes, estos por ser quienes tienen a cargo la atención a los munícipes y las acciones estratégicas en pro del mejoramiento de la captación de los tributos. Seguidamente se señalan las tareas más relevantes realizadas para el cumplimiento de metas de esas Unidades:

Cuadro N°7

Unidad de Gestión de Cobros Informe Anual de Gestiones 2023		
Actividad	2022	2023
Notificaciones de Cobro	3,335	3.615
Formalización de Arreglos de Pago	219	194 (141 siguen activos y 53 anulados por atraso)
Cobros Judiciales tramitados	43 (no se tuvo abogado un tiempo y Se llega al acuerdo con el Asesor Legal de enviar sólo 5 por mes a partir de agosto)	130 con Asesoría Legal Municipal (Servicios profesionales medio tiempo)
Registro de pagos por depósito bancario	1552	1.591
Resoluciones administrativas	60	85
Gestiones al contribuyente	19,784	18.865

Cuadro N°8

Unidad de Patentes Informe Anual		
Trámite	Cantidad 2022	Cantidad 2023
Solicitudes Patentes Comerciales	141	164
Retiros Patentes Comerciales	71	64
Inexistentes Patentes Comerciales	45	43
Solicitudes Patentes Licores	25	22
Presentación de Renocacion licencias comerciales en tiempo y forma	544	532
Traslados / Traspasos	32	48
Licencias Temporales	45	83 (24 ordinarias y 59 Feria de las Frutas)
Notificaciones por morosidad	218	286
Notificaciones de clausura	32	54
Apercibimientos	107	70
Espectáculos Públicos	5	10
Cambios de actividad		14

Plataforma de Servicios

a) Atenciones realizadas por ventanilla:

Se realizaron **35.809** atenciones durante el periodo 2023.

b) Trámites recibidos:

Se recibieron y trasladaron **7.755** trámites en total durante el periodo 2023.

Del total, **1.176** trámites se recibieron por medios digitales.

c) Recaudación:

En total, por las ventanillas de Plataforma se recaudaron **€1.396.822.193,41** durante el periodo 2022, lo que representa un 32% del total de recaudación por tributos.

Informe de Departamento Desarrollo y Programación Tecnológica.

Elaborado por Mario Vinicio Araya Baltodano

Proyectos Ejecutados

Renovar licencias de correo electrónico y licencias de office 365.

Descripción: Renovar las licencias con las que actualmente cuenta el municipio (81) y agregar nuevas para satisfacer necesidades.

- **Objetivo:** Brindar a los funcionarios y regidores un medio digital de comunicación y herramientas de trabajo permitiendo a los funcionarios de la municipalidad poder desarrollar sus funciones de manera eficiente. Brindar a los funcionarios una herramienta que incluya Versiones de escritorio de las aplicaciones de Office: Outlook, Word, Excel, PowerPoint, OneNote (además de Access y Publisher solo para PC).



- **Justificación:** La suite de correo electrónico y Office 365 (Word, Excel, PowerPoint) deben ser renovadas ya que es una herramienta de trabajo diario. El servicio de correo electrónico tiene como fin hacer posible el intercambio de mensajes con personal interno y contribuyentes.

- **Fecha de ejecución:** Enero-Febrero 2023
- **Cumplimiento:** 100%
- **Resultado alcanzado:** 81 licencias renovadas por 12 meses.
- **Recursos Utilizados:** \$6.330.000,00

Adquirir licencia por suscripción de Suite Adobe Creative

- **Descripción:** Adquirir la suite que se solicita incluye los paquetes de software necesarios para poder cumplir con las actividades del perfil del puesto, como los son implementar campañas publicitarias, diseño de logotipos y otro instrumento multimedia relacionado con el manejo de la imagen municipal.

- **Objetivo:** Brindar el software necesario para el desarrollo de las funciones del encargado de comunicación mediante una herramienta que incluya todas las aplicaciones necesarias para el departamento.



- **Justificación:** Dado que el departamento de Comunicación desarrolla actividades tendientes a mejorar la imagen institucional y el manejo de las relaciones públicas que incluyen la creación de contenido audiovisual como plantillas, gráficos, artes, afiches, videos, fotografías y otros productos audiovisuales. En este contexto se hace necesario el aprovisionamiento del software de diseño gráfico que la unidad requiere para realizar sus labores misionales.

- **Fecha de ejecución:** Enero-Febrero 2023
- **Cumplimiento:** 100%
- **Resultado alcanzado:** 1 licencia contratada por 12 meses.
- **Recursos Utilizados:** ₡750.00

Adquirir licencia por suscripción de Adobe Acrobat Pro

- **Descripción:** Sistema adobe Acrobat pro que permite realizar modificaciones a diferentes archivos como pdf, modificar firmas digitales y realizar diferentes conversiones de archivos en varios formatos.

- **Objetivo:** Brindar el software necesario para el desarrollo de las funciones del encargado de plataformas mediante una herramienta que incluya todas las aplicaciones necesarias para el departamento.

- **Justificación:** Dado que el departamento de Plataformas gestiona muchos archivos a diario y se atiende constantemente a personas tanto físicas como virtual se tienden a presentar la situación de que se reciben archivos que requieren ser modificados o que se le ingresaran varias firmas digitales por lo tanto es de prioridad que se tenga un software que permita realizar cambios a este tipo de archivos.

- **Fecha de ejecución:** Enero-Febrero 2023
- **Cumplimiento:** 100%
- **Resultado alcanzado:** 1 licencia contratada por 12 meses.

Renovación de Servicio de DNS

- **Descripción:** Renovar el servicio de DNS de los sitios web municipales.

- **Objetivo:** Permitir el acceso a los visitantes de los sitios web municipales y redireccionar las peticiones a los diferentes servicios web.

- **Justificación:** Mantener los sitios web municipales en funcionamiento.

- **Fecha de ejecución:** marzo 2023
- **Cumplimiento:** 100%
- **Resultado alcanzado:** Mantener publicados los sitios web municipales.

- **Recursos Utilizados:** ₡190.000



Acrobat Pro



Traslado de centro de monitoreo al edificio de Fuerza Pública



- **Descripción:** Dar a la Fuerza Pública la capacidad de poder tener un lugar de manera remoto de poder visualizar las cámaras que se encuentran puestas en diferentes áreas de Orotina.
- **Objetivo:** Brindar a la Fuerza Pública una mejor respuesta a las cámaras teniendo una zona de monitoreo desde el mismo edificio de ellos.
- **Justificación:** Dado que la Fuerza Pública recibe constantes denuncias y se requiere verificar cámaras, sucede que se visita mucho la Municipalidad de Orotina con el fin de revisar cámaras por lo tanto para más agilidad se busca emigrar el centro de monitoreo a la Fuerza Pública y se requiere de un sistema que permita el redireccionamiento de las cámaras para que puedan ser visualizadas desde el edificio de la Fuerza Pública.
- **Fecha de ejecución:** Marzo-Abril 2023
- **Cumplimiento:** 100%
- **Resultado alcanzado:** Centro de monitoreo emigrado a la Fuerza Publica
- **Recursos Utilizados:** \$10 700 000,00

Adquirir un sistema de control de trámites municipales para el manejo de los procesos y la gestión documental (Licencias)

• **Descripción:** Adquirir e implementar un sistema para el control de trámites y gestión documental para los distintos departamentos de la municipalidad de Orotina, que permita llevar a cabo una transformación digital gradual y consistente a lo largo de toda la institución; en procura de una mayor eficacia, eficiencia, transparencia y cumplimiento en los procesos que son desarrollados en la institución, sobre la base de la gestión documental, tanto de documentos físicos como digitales.

- **Objetivo:** Promover una gestión municipal proactiva a través del desarrollo de capacidades, habilidades y

Laserfiche®

destrezas de las personas colaboradoras, que permita potenciar el crecimiento competitivo procurando el uso efectivo de los recursos tecnológicos, materiales y financieros disponibles.

- **Justificación:** Se busca gestionar de una mejor forma la información electrónica producida y recibida por la Municipalidad, debido a que actualmente este municipio gestiona un alto porcentaje de su información en soporte electrónico, por lo que contar con un sistema que brinde seguridad, trazabilidad, fiabilidad, además de transparencia se convierte en una necesidad para la institución. Dado que, con la optimización y automatización de los diferentes procedimientos institucionales, se aporta, tanto en la agilización de las labores internas, así como, en el brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía.

- **Fecha de ejecución:** Junio 2022-Diciembre 2023

- **Cumplimiento:** 90%

- **Resultado alcanzado:** Se realizó ya la conclusión de la implementación del sistema y sus debidos funcionamientos de manera correcta, se encuentra en versión de prueba para la implementación de más formularios y que se pueda probar a nivel interno entre usuarios.

- **Recursos Utilizados:** \$59.765,00 (¢34.962.525)

Departamento de Aplicaciones de TI.

Elaborado por Lic. Eladio Mena Calderón

Proyectos Ejecutados

Nombre del Proyecto:

Compra e instalación de cámaras de seguridad para resguardo de espacios públicos (cacha de deportes) en la comunidad de villa los reyes de Orotina incluyéndolas en el CCTV de cámaras externas de la municipalidad de Orotina y fuerza pública

Justificación del Proyecto:

Primero.- Que la Municipalidad de Orotina cuenta con un sistema de video vigilancia CCTV en las calles del cantón, el cual ha venido funcionando desde hace años y es utilizado por la Fuerza Pública para el monitoreo del mismo. Este sistema es un sistema baso en IP y con comunicación inalámbrica

Segundo.- Que producto de los presupuestos participativos con las diferentes comunidades del cantón, la Municipalidad de Orotina define proyectos para las comunidades.

Tercero.- Que dentro de los proyectos aprobados y con contenido presupuestario para este 2022 se encuentra el de dotar de seguridad mediante cámaras de vigilancia a espacios públicos de la comunidad de Villa los Reyes en donde la solicitud de sus dirigentes comunales debidamente documentada establecieron que las cámaras de este sistema se instalaran en la estructura tipo cancha de deportes bajo techo cercana al salón comunal para desde ahí monitorear las áreas afines que se desea a su vez incorporando estos equipos al sistema CCTV ya presente

Cuarto.- Que el actual CCTV general de cámaras externas del cantón que pertenece a la Municipalidad de Orotina y que es gestionado y monitoreado por la Fuerza Pública tiene posibilidades de crecer y estas nuevas cámaras se pueden incorporar al

mismo para que puedan ser monitoreadas por la Fuerza Pública junto con las demás ya presentes y con esto el resguardo de esta nueva área puede llevarse a cabo también por la Fuerza Pública a través de este sistema.

Quinto. - Que según lo anterior es viable entonces el realizar la petición de la comunidad

Descripción:

Se instalan 3 cámaras de video modernas en la cancha de deportes bajo techo de Villa Los Reyes que permiten monitorear áreas importantes de esa localidad como por ejemplo el interior de cancha, calles circunvecinas, salón comunal y áreas cerca del Banco Popular y la pista. Las cámaras podrán ser accesadas desde el sistema CCTV de Cámaras Externas de la Municipalidad de Orotina y la Fuerza Pública lo que permitirá una respuesta más directa y rápida de esta fuerza policial ante situaciones de seguridad que se presenten en la zona ya que son monitoreadas directamente por este ente.

Se puede además extraer videos del mismo sistema

Meta

Expansión de la cobertura del sistema actual de CCTV para incrementar la vigilancia policial y la seguridad de la ciudadanía y de infraestructura pública

Ubicación

Recursos Económicos

Valor ₡ 2.000.000

Meta: P3-44

Código: 5.03.06.16.05.01.03

Estado: El proyecto fue implementado

imágenes







Proyectos Ejecutados

Nombre del Proyecto:

Instalación de Cámaras Externas en Nueva Santa Rita para área problemática

Justificación del Proyecto:

Primero.- Que la Municipalidad de Orotina cuenta con un sistema de video vigilancia CCTV en las calles del cantón, el cual ha venido funcionando desde hace años y es utilizado por la Fuerza Pública para el monitoreo del mismo. Este sistema es un sistema baso en IP y con comunicación inalámbrica

Segundo.- Que producto de los presupuestos participativos con las diferentes comunidades del cantón, la Municipalidad de Orotina define proyectos para las comunidades.

Tercero.- Que en el sector de Nueva Santa Rita quedo pendiente la instalación de 3 cámaras externas que se atrasaron debido al trámite de confección de un contrato con el ICE para alquiler de portería, misma que se ocupaba para la colocación de las cámaras y cableado de fibra óptica

Descripción:

Se instalaron 3 cámaras de video modernas en el sector señalado en croquis e imágenes, estas cámaras están conectadas al sistema de grabación ubicado en la escuela de Nueva Santa Rita y desde ahí se pueden extraer los videos de parte de OIJ y Fuerza Públicas

Descripción:

Se instalan 3 cámaras de video modernas en la cancha de deportes bajo techo de Villa Los Reyes que permiten monitorear áreas importantes de esa localidad como por ejemplo el interior de cancha, calles circunvecinas, salón comunal y áreas cerca del Banco Popular y la pista. Las cámaras podrán se accesadas desde el sistema CCTV de Cámaras Externas de la Municipalidad de Orotina y la

Meta

Expansión de la cobertura de monitoreo y grabación de video en lugares circunvecinos al cantón de Orotina para uso de Fuerza Pública y OIJ

Recursos Económicos

Valor ¢ 3.333.217

Meta: P3-125

Código: 5.03.06.51.05.01.03

Estado: El proyecto fue implementado

Imágenes



**Zona de Monitoreo – Santa Rita Nueva
Zona Conflictiva Intersección en T – Abastecedor Super Descuento Santa Rita – Cruz de Lapa –
(Ver línea color amarillo)**



Informe de Departamento de Servicios Municipales

Elaborado por Ing. Adrián Laurent Solano

El presente informe es como insumo para la rendición de cuentas que realiza la Administración, justificando los presupuestos durante el 2023 tanto ordinarios como extraordinarios que generan proyectos de mejor tanto en obra como en servicios para garantizar una calidad de vida mejor en los habitantes del Cantón.

Es importante mencionar que los proyectos se establecen en los presupuestos que se cuentan en el año tratando de resolver una problemática para la comunidad, pasando de una situación actual deficiente a una propuesta mejorada.

1. Proyectos Aseo de Vías

1.1 Contratar empresa para el aseo y vías de casco central de Orotina.

1.1.1 Justificación

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General para la prestación de los servicios públicos de la Municipalidad de Orotina, capítulo II, “Servicios de aseo de vías y sitios públicos”, artículo 74 del Código Municipal y artículo 280 de la Ley General de Salud, y con el fin de mejorar el servicio de limpieza de vías tomando en cuenta que esta dependencia no cuenta con el personal suficiente se ve en la obligación de contratar personal para cubrir ese servicio.

El contrato de la empresa se renovó en el 2019 incluyendo 2 sectores más que son la Urbanización las Palmas y Barrio Jesús

El servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos se da en los siguientes sectores:

- ✓ B° El Carmen/la plaza
- ✓ INVU
- ✓ Orotina Centro
- ✓ Tres Marías y el rastro
- ✓ Villa los Reyes
- ✓ Urb. Las Palmas
- ✓ Barrio Jesús

Nota: A partir del mes de julio empieza una nueva contratación 2023LY-000001

1.1.2 Fotos antes del proyecto



1.1.3 Fotos después del proyecto



1.1.4 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₪93 413 781,96**

2. Proyectos Parques y Obras de Ornato

2.1 Contratar a una empresa para mejorar los servicios de poda y mantenimiento de los jardines en el casco central.

2.1.1 Justificación

Para mejorar los trabajos operativos del servicio se requiere contratar una empresa que de mantenimiento a varios sectores donde se cuenta con mayor trabajo y que impide poder realizar un mejor trabajo en los lugares que se tienen. Por esto la empresa va a realizar mantenimiento en los siguientes sectores:

No.	DESTINO	FRECUENCIA						
		lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
1	Parque Central							
2	Boulevard							
3	Parque INVU y alrededores Plaza							
4	Parque Km 2							
5	Parque Mercado, Plazoleta y zonas verdes costado norte							
6	Zona verdes costado norte Iglesia Católica central							
7	Zona verde costado Este Plaza central y alrededores de plaza							
8	Zonas verde de villa los reyes							
9	Zonas verdes de las Palmas							

Peón

Peón

Peón

Peón

Nota: A partir del mes de mayo empieza una nueva contratación 2023LE-000001 que incluyen 2 parques mas el de Marichal y el de las 3 marías.

2.1.2 Fotos antes del proyecto



2.1.3 Fotos después del proyecto



2.1.4 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡ 58 815 000,00**

2.2 Contratación de servicios de mantenimiento de la fuente de agua en Parque de Orotina

2.2.1 Justificación

La fuente de agua en el Parque Jose Martí a requerido realizar trabajos fuertes de mantenimiento, debido a la complejidad técnica que esta conlleva y lo delicado de su sistema, por lo que se esta previendo con esta contratación un mantenimiento preventivo y correctivo mensual, para poder poner a funcionar en optimas condiciones la fuente y no tener que gastar tanto dinero cada vez que le pase algo.

2.2.2 Fotos del proyecto



2.2.3 Presupuesto del proyecto.

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡12.000.000,00.** (En ejecución).

3. Proyectos Acueducto

3.1 Compra de hidrómetros e hidrantes completos para la operación del servicio de Acueducto Municipal

3.1.1 Justificación

Por reportes de medidores dañados, fugas en el medidor y por contar con equipos muy viejos que van cumpliendo con su vida útil o por la falta de estos se justica la compra de equipos nuevos con mejor tecnología.

Con el propósito de dar un mejor servicio de hidrantes a la comunidad, necesita realizar una compra de los equipos necesarios para ir ampliar la capacidad del sistema

3.1.2 Fotos del proyecto



3.1.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡ 33.722.379,00**

3.2 Adquisición de pastillas de cloro para el uso en desinfección para consumo de agua potable por demanda

3.2.1 Justificación

La Unidad de Servicios de la Municipalidad de Orotina considerando que para poder brindar agua potable a los usuarios y cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Calidad del Agua, es necesario realizar la compra de cloro en pastilla para la potabilización de agua que suministra el Acueducto Municipal.

3.2.2 Fotos del proyecto



3.2.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡3.000.000,00**

3.3 Contratar una empresa para realizar el estudio técnico en el sector de la marginal de la ruta 27 de la Coyotera al puente de Hacienda Vieja.

3.3.1 Justificación

La Municipalidad de Orotina, administra y opera el Acueducto en algunos sectores del cantón, lugares que están

bien delimitados e identificados, ya que en el resto del cantón es administrado por ASADAS y AyA. Dentro de las posibilidades de expansión esta la zona de la marginal de la ruta 27 del puente de Hacienda Vieja al cruce de la Coyotera, zona que actualmente no es abastecida por algún operador formal y esto fue generado por la creación de la ruta 27, la cual separo las propiedades y las que quedaron al Sur no tienen tuberías. Esto esta limitando el crecimiento por desarrollos que se puedan generar.

3.3.2 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **¥5.100.000,00 (En ejecución).**

3.4 Contratación de obra total para la construcción de mejoras en las quebradas en el Cerro Turrubares

3.4.1 Justificación

Dentro de las mejoras de la asistencia técnica como pilar importante para el sistema es realizar una revisión en la captación de las tomas de agua, debido a que existen problemas donde no se esta captando todo lo necesario, además de la tubería que esta expuesta y los accesos a estas que son complejos. Además de esto se tiene pasos de quebradas delicados que se deben intervenir.

3.4.2 Fotos del proyecto



3.4.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **¥32.000.000,00 (En ejecución)**

3.5 Compra de materiales para instalación de tubería del Colegio Santa Fe hacia el norte por Calle Coquimba

3.5.1 Justificación

La Unidad de servicios de la Municipalidad de Orotina, Sección de Acueducto considerando que, dentro de plan de trabajo la compra de materiales para la sustitución de la tubería ubicada en el tramo que va del Colegio Santa Fe hacia el norte, con el fin de dar cumplimiento a una de las recomendaciones dadas en la Auditoria de hidrantes, además de actualizar los sistemas de tuberías colocados de acuerdo a las nuevas tecnologías que permiten realizar

los trabajos de manera más eficientes, más económicas y prolijas, se hace necesario comprar todos los materiales que se requieren para llevar a cabo dichos trabajos.

3.5.2 Fotos del proyecto



3.5.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡ 10.592.056,00.**

3.6 Contratación de alquiler de maquinaria, suministro extendido y caiteado de material en el camino al Cerro Turrubares.

3.6.1 Justificación

El Acueducto Municipal cuenta con un terreno en Turrubares donde se captan las tomas de agua que abastece la población parte del distrito primero y parte del distrito de Mastate (12.000 habitantes aproximadamente). Desde el sector del Higuerón (punto de reunión de aguas) hacia las nacientes el camino está en mal estado, difícil acceso hasta para el peón del cerro quien va en vehículo a darle mantenimiento a las fuentes como a reparar en ocasiones o revisar todos los puntos que estén trabajando en orden, como para los fontaneros que pueden ingresar a reparar algún daño o algún monitoreo. Dadas estas razones está contratación posee como principal fin, realizar los trabajos de limpieza, mantenimiento, rehabilitación y colocación de material en aproximadamente 2 kilómetros de vía de acceso en el cerro Turrubares donde se encuentran ubicadas las nacientes.

3.6.2 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡37.100.000,00 (En proceso)**

3.7 Compra de teléfonos inteligentes para la operación del servicio de Acueducto Municipal.

3.7.1 Justificación

La Municipalidad de Orotina en la Unidad de servicios de la Municipalidad de Orotina, Sección de Acueducto considerando la actualización de equipo que se utiliza para realizar las lecturas, suspensiones y reconexiones del Acueducto Municipal, se necesita adquirir teléfonos inteligentes y de gran resistencia a golpes, a prueba de agua para funcionarios del acueducto, que podrán ser aprovechados para implementar diferentes acciones con innovación tecnológica a nivel operativo.

3.7.2 Fotos del proyecto



3.7.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡750.000,00 (En proceso)**

4 Proyectos Cementerio

4.1 Contratación de una empresa para selección de terreno para un nuevo Cementerio.

4.1.1 Justificación

Que según se constata en el libro con que cuenta la municipalidad el Cementerio data del año 1937, que a pesar que desde el 05 de setiembre de 1931 existe normativas que regulan el funcionamiento de los cementerios, en este cementerio, nunca ha existido un orden en cuanto a la creación de cuadrantes, bloques, ni se dividió en sectores para nichos, lapidas cruces, área de indigentes, no se dio la separación de los linderos entre otras cosas, que actualmente el mismo ya cumplió con la capacidad para ubicar más espacios donde se pueda dar sepultura a las personas.

4.1.2 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡4.000.000,00 (En proceso de ejecución).**

4.2 Contratación de una empresa para la construcción de 6 nichos de alquiler

4.2.1 Justificación

La Unidad de Servicios Públicos de la Municipalidad de Orotina, en la sección de Cementerio se presenta la necesidad de construir un Nicho de 6 gavetas con el fin de beneficiar a la población del Cantón de Orotina con el alquiler de estos. Es obligatorio cumplir con lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley General de Salud, de mantener en condiciones de higiene y salubridad, y cumplir con las disposiciones reglamentarias pertinentes, como propietarios y administradores del cementerio.

4.2.2 Fotos del proyecto.



4.2.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡3.350.000,00**

4.3 Contratación de una empresa para la restauración del osario del Cementerio Municipal.

4.3.1 Justificación

La Unidad de Servicios Públicos de la Municipalidad de Orotina, en la sección de Cementerio tiene la necesidad de realizar un trabajo de restauración del osario el cual se encuentra en una condición de inhabitabilidad para los visitantes o la realización de oficios religiosos. Es urgente su intervención no solo por ser un bien histórico arquitectónico y artístico patrimonio de Orotina, sino por el respeto a la memoria de nuestros antepasados que descansan bajo esta estructura.

Que la ciudad de Orotina al tener una fuerte tradición católica en sus orígenes, el cementerio se ubicó a 650 m del templo principal de la Parroquia de Santo Domingo y paralelo a la línea del ferrocarril al Pacífico.

Que es obligatorio cumplir con lo dispuesto en el artículo 327 de la Ley General de Salud, de mantener en condiciones de higiene y salubridad, y cumplir con las disposiciones reglamentarias pertinentes, como propietarios y administradores del cementerio.

4.3.2 Fotos del proyecto.



4.3.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡18.400.000,00 (En ejecución).**

5 Proyectos Servicios

5.1 Contratación de una empresa para elaboración de estudios tarifarios por demanda

5.1.1 Justificación

La Unidad de Servicios Públicos de la Municipalidad de Orotina, en el código municipal en el artículo 83 establece que por los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios que se fijarán tomando en consideración su costo más un diez por ciento (10%) de utilidad para desarrollarlos. Una vez fijados, entrarán en vigor treinta días después de su publicación en La Gaceta.

Que la municipalidad calculará cada tasa en forma anual y las cobrará en tractos trimestrales sobre saldo vencido. La municipalidad queda autorizada para emanar el reglamento correspondiente, que norme de qué forma se procederá para organizar y cobrar cada tasa.

5.1.2 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₡7.900.000,00 (En ejecución).**

5.2 Compra de maquinaria y equipo menor por demanda para diferentes trabajos operativos y de servicios que brinda la Municipalidad

5.2.1 Justificación

Que parte de las funciones que deben desarrollar los funcionarios de los diferentes servicios que brinda la Municipalidad está, la chapea de lotes, plazas, limpieza de zonas verdes, descuaje de ramas mantenimiento de jardines existentes, reparación de baches, limpieza de aceras, confección de estructuras menores de metal, lavado de maquinaria mayor, entre otras.

Que a pesar de que los servicios de aseo de vías y sitios públicos, parques y ornato está contratado en algunos sectores del cantón de Orotina, la Municipalidad debe cubrir la limpieza del resto de las áreas que no están contratadas.

5.2.2 Fotos del proyecto.



5.2.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₪9.310.982,04 (En ejecución).**

5.3 Contratación bajo la modalidad de entrega según demanda, para la compra de materiales de seguridad y equipos de protección personal para la Municipalidad de Orotina

5.3.1 Justificación

Que es necesario contar con equipo básico de salud ocupacional, para el resguardo y seguridad del personal involucrado en la ejecución de los proyectos que se realizan el personal operativo y/o realiza funciones de campo y condiciones fuertes del ambiente calor y lluvia.

Que es importancia para las instituciones, garantizar el bienestar de los trabajadores y el cumplimiento de las normas en el ámbito del trabajo.

5.3.2 Fotos del proyecto.



5.3.3 Presupuesto del proyecto

El presupuesto asignado para este proyecto es de: **₪2.638.860,00 (En ejecución).**

Informe Unidad de Gestión Ambiental

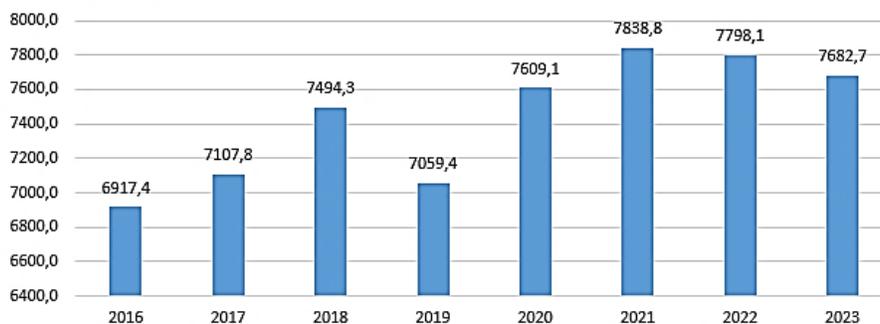
*Elaborado por Ing. Keilor García Alvarado
Encargado Unidad de Gestión Ambiental*

- a) **Título:** Desarrollo de licitaciones para la gestión integral de los residuos sólidos (Orgánicos).
- b) **Ubicación:** CEFOCA, Calle Miraflores, Orotina.
- c) **Necesidad d que motivó la gestión:** Innovar el servicio de recolección de residuos sólidos, diversificando una línea de recolección tratamiento para los residuos orgánicos, todo con la finalidad de reducir las toneladas que se disponen en relleno sanitario, los puede representar una reducción en los costos operativos del Municipio.
- d) **Breve descripción y el impacto positivo generado:** Consiste en desarrollar la recolección y procesamiento de los residuos sólidos orgánicos del casco central de cantón de Orotina, inicialmente se atenderá con el material del mercado municipal, feria del agricultor y se seleccionará un caserío o condominio del área urbana de Orotina.
- e) **Presupuesto ejecutado:** Código 5-02-02-05-02-01
- f) **Origen de los recursos.**
- Recursos no reembolsables de la Embajada Japonesa. = **USD 36,571.00** = ₡ 21 942 600.00
 - Recursos del servicio de recolección de residuos. = ₡ 8 699 815,78
 - Costo Construcción del centro = ₡ 30,642,415.78.
- g) **Cualquier material que ilústrela gestión y sus beneficios, ejemplo: fotos (ante y después), cuadros, gráficos estadísticos, bocetos, planos, ilustraciones, entre otros.**

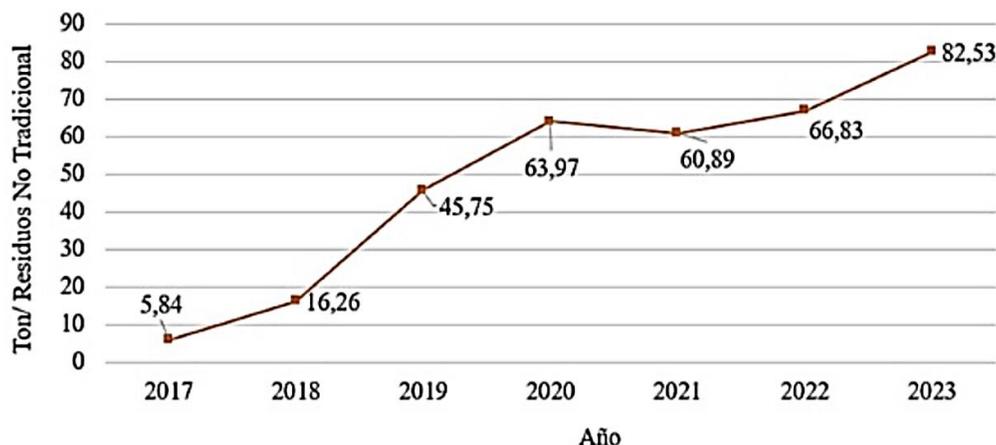


Fotografía 1: Construcción de galerón para tratamiento de residuos orgánicos 2023.

- a) **Título:** Contrato N° 2022LN-000001-0021100001 Recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos sólidos.
- b) **Ubicación:** Todo el cantón de Orotina.
- c) **Necesidad d que motivó la gestión:** Cumplimiento de la Ley 8839 Gestión integral de los residuos, fin público de protección del ambiente y la salud pública.
- d) **Breve descripción y el impacto positivo generado:** Correcta Gestión, recolección y tratamiento de los residuos sólidos ordinarios del cantón de Orotina reduciendo los botaderos clandestinos, quemas, proliferación de enfermedades vectoriales (Dengue, Zica).
- e) **Presupuesto ejecutado:** \$173 377 595,40
- f) **Origen de los recursos:** Meta P2-17, código 50202010499
- g) **Cualquier material que ilústrela gestión y sus beneficios, ejemplo: fotos (ante y después), cuadros, gráficos estadísticos, bocetos, planos, ilustraciones, entre otros**



Fotografía 2: Récord histórico toneladas métricas de residuos sólidos recolectados y dispuestos en relleno sanitario.



Fotografía 3: Récord histórico toneladas de residuos no tradicionales.

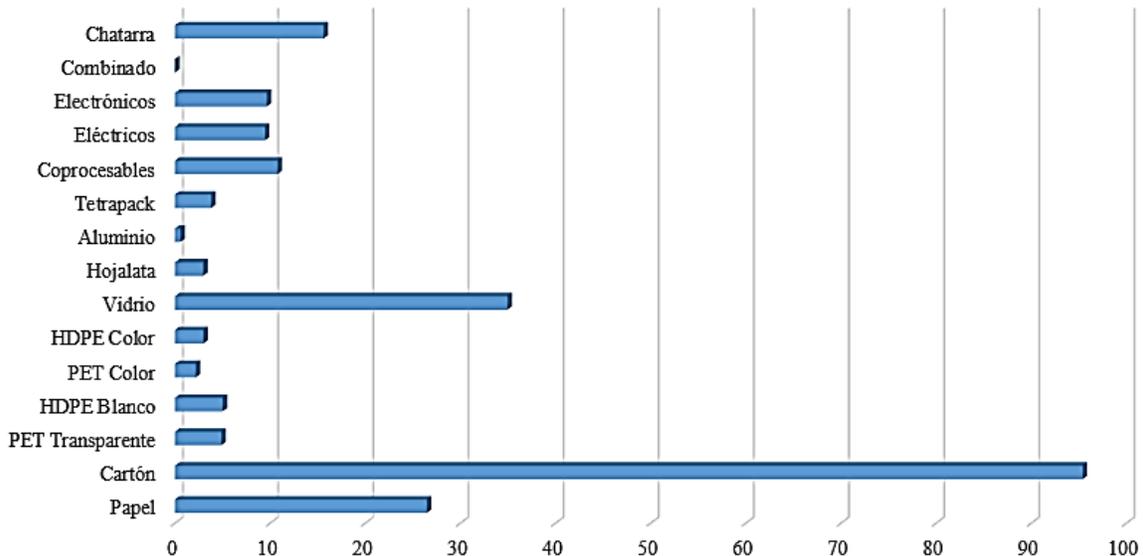
- a) **Título:** Gestión de material valorizable.
- b) **Ubicación:** Distritos de Hacienda Vieja, Coyolar, Orotina.
- c) **Necesidad que motivó la gestión:** Cumplimiento de la Ley 8839, Gestión integral de residuos sólidos, promover la cultura de separación de materiales valorizables en el cantón de Orotina.
- d) **Breve descripción y el impacto positivo generado:** Correcta, recolección, transporte y tratamiento de los residuos sólidos valorizables reduciendo la cantidad de materiales que van a los relleno sanitarios,
- e) **Presupuesto ejecutado:** En el año 2023 = \$25 243 956,81

f) Origen de los recursos.

Meta P2-12, Código N° 50202010499,	Monto 27 780 119.7
Meta P3-25, Código N° 5030705 010499,	Monto 9,993,039.76

- g) **Cualquier material que ilústrela gestión y sus beneficios, ejemplo: fotos (ante y después), cuadros, gráficos estadísticos, bocetos, planos, ilustraciones, entre otros.**

Tonelada por tipo de material valorizable - Año 2023.



Fotografía 4: Toneladas por tipo de material valorizable en el año 2023.

- a) **Título:** Gestión y mantenimiento del relleno sanitario sistema de aguas residuales lixiviados.
- b) **Ubicación:** El Tigre, Orotina.
- c) **Necesidad d que motivó la gestión:** Mantenimiento del relleno sanitario Municipal
- d) **Breve descripción y el impacto positivo generado:** Estabilización de los lixiviados o aguas residuales producto del proceso de descomposición de los residuos sepultado dentro del relleno sanitario.
- e) **Presupuesto ejecutado:** Monto 29 000 000.00
- f) **Origen de los recursos:** Meta P2-15, código 50202010499.
- g) **Cualquier material que ilústrela gestión y sus beneficios, ejemplo: fotos (ante y después), cuadros, gráficos estadísticos, bocetos, planos, ilustraciones, entre otros**



Fotografía 5: Sistema de tratamiento de aguas residuales del relleno sanitario Municipal.

Vicelacaldía Primera

Elaborado por MBA. Margo Montero Jiménez

A-Seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de las siguientes áreas: Dirección de Hacienda Municipal, Coordinación de Planificación, Presupuesto y Control Interno, Coordinación de Recursos Humanos, Programación Tecnológica y Comunicación.

El 100% de las áreas designadas presentaron el plan de trabajo 2023 y todas tuvieron el 100% de ejecución de sus metas.

B- Apoyo para el seguimiento de los informes de la Auditoría Interna dirigidos a la Alcaldía y los diferentes departamentos

Durante el 2023 se logró dar seguimiento a todas las recomendaciones de los siguientes informes de la Auditoría Interna y se dio cierre a los mismos:

- 1- Informe INF-AI-008-2022-A “Auditoría de la Gestión de Recursos Humanos”
- 2- Informe INF-AI-003-2023 "Auditoría de la Gestión de Recursos Humanos”
- 3- Informe INF-AI-005-2023 Auditoría de la Gestión de Recursos Humanos, tema: Dedicación Exclusiva”
- 4- Informe INF-AI-006-2023, “Auditoría de la Gestión de Recursos Humanos, tema: Embargos”

C- Coordinación con el Encargado de Planificación, Presupuesto y Control Interno para que, en el proceso de elaboración de presupuesto y PAO, se incorporen las metas que se encuentran en el PDHC y PEM vigentes.

En relación con esta función le informo las siguientes acciones:

- 1- Acompañamiento a la comisión conformada para la elaboración del I Presupuesto Extraordinario 2023, Plan Presupuesto Ordinario 2024 y II Presupuesto Extraordinario 2023.
- 2- Acompañamiento del proceso de presupuestos participativos 2024 para los cinco distritos del cantón.
- 3- Apoyo en la revisión de todos los planes de trabajos 2023 presentados por los funcionarios municipales, así como en la revisión de informes de rendición de cuentas 2022

D- Designación según lineamientos del MEIC como Oficial de Enlace de la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional.

Se dieron las siguientes acciones en relación con esta función:

- 1- Seguimiento para la aprobación de la actualización del Manual Financiero Contable (Plan de trabajo 2022) por parte del Concejo Municipal, sin embargo, desde el 31 de enero de 2023 fue entregado y a la fecha el Órgano Colegiado lo tiene en comisión y no lo ha aprobado.

- 2- Cumplimiento del Plan de Trabajo 2023 de parte de la COMERE, que consistió en la adquisición e implementación del Sistema de Trámites Municipales.

E- Direccionamiento en el Programa OVOP Orotina para fortalecer los emprendimientos y microempresas.

A través del Programa OVOP Orotina y la institucionalidad participante (MEIC, INDER, INA, UNED, MUNICIPALIDAD) se logró dar capacitación a los emprendedores en el 2023, las cuales fueron impartidas por la UNED, MEIC y el INA.

Capacitaciones impartidas por la UNED:

1. Artesanía con diseño local.
2. Gastronomía local
3. Orfebrería

Capacitaciones impartidas por el INA:

1. Inglés inicial
2. Curso de inglés conversacional para atender turistas

Capacitaciones impartidas por el MEIC:

1. Registro y Sello Pyme

Organización de Ferias:

Se realizaron en el parque José Martí las siguientes ferias con los emprendedores:

- 05 de junio
- 11 de agosto
- 29 de setiembre
- 16 y 17 de diciembre

F- Apoyo en el seguimiento de la elaboración del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo.

Se dio seguimiento para la aprobación del Plan Vial Quinquenal de Conservación y Desarrollo 2024-2029 de la Municipalidad de Orotina.

G-Participación en las diferentes comisiones como representante de la Alcaldía: Comisión de Brigada Municipal, Comisión de TI, Comisión de Control Interno, Comisión de elaboración de presupuesto y PAO, Comisión compra de activos, Comisión de Fraccionamientos, Comisión de Uniformes, Comisión de Cultura Organizacional y Comisión del Festival de Reyes.

En el período 2023 participé en las reuniones en representación de la Alcaldía en todas las comisiones que me fueron encomendadas, dichas participaciones constan en las minutas de cada una de las comisiones.

Durante el año apoyé en dos actividades que requirieron una gran organización, las cuales fueron lideradas por mi persona:

- 1- Ilusiones Navideñas
- 2- Festival de Reyes 2024

H- Sustitución de la Alcalde Municipal en sus ausencias temporales.

Durante el período 2023 sustituí al Alcalde durante los días que disfrutó de vacaciones.

Informe de Asistencia Social

Elaborado por Lic. Belky Ortega Ledezma

1. Taller de Atención de emergencias traumáticas o médicas, dirigido a personal docente de instituciones educativas.

Ubicación: Centros Educativos del cantón Orotina.

Necesidad que motivó la gestión: Dotar al personal docente y administrativo participantes de las instituciones educativas del cantón de Orotina, de los conocimientos, habilidades y destrezas básicas y necesarias para poder asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia en los Centros Educativos.

- *Escuela Primo Vargas Valverde.*



➤ *Escuela Parcelas IDA.*



➤ *Escuela de Hacienda Vieja.*



➤ *Escuela San Jerónimo.*



➤ *Escuela Arturo Quirós Carranza.*



➤ *Kínder Primo Vargas Valverde.*



➤ *C.T.P. Ricardo Castro Beer.*



2. Apoyo a estudiantes de escasos recursos del cantón.

Ubicación: Los 19 Centros Educativos del cantón Orotina.

Necesidad que motivó la gestión: Con la finalidad de incentivar e impulsar la educación y mejorar de esa forma las condiciones de vida de niños y jóvenes de Orotina en momentos crisis económica, es que la Municipalidad del cantón concederá útiles escolares. Según el PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN BENEFICIARIOS ÚTILES ESCOLARES DEL CANTÓN DE OROTINA MUNICIPALIDAD DE OROTINA, es responsabilidad de las Juntas de Educación o Junta Administrativa la designación de los beneficiarios, según los estándares locales de su población.







3. Tardes Familiares

Ubicación: Comunidades del cantón de Orotina.

Necesidad que motivó la gestión: El compartir tiempo de calidad entre los miembros de las familias, además de promover la actividad física y desarrollo integral de las personas en general.

Cerro Bajo – 26/05/20



Mollejones 02/06/2023



Santa Rita 09/02/2023



Campo Claro 16/06/2023



Coyolar 23/06/2023



Vivero Coyolar 30/06/2023



Huacas Coyolar 30/06/2023



Cebadilla 08/07/2023



Orotina, Narime 14/07/2023



4. Otras actividades.

Ubicación: Comunidades del cantón de Orotina.

Necesidad que motivó la gestión: Coordinación y colaboración de actividades festivas y conmemorativas:

- Amigos de la comunidad - Parque Orotina 03/02/2023



Día Internacional de la mujer 08/03/2023



Día de la Salud y Actividad Física 14/04/2023



Feria del ambiente 05/06/2023



➤ Taller de sensibilización y prevención de la violencia - Santa Rita 19/06/2023



➤ Mañana Recreativa en Santa Rita 06/07/2023



➤ Día de la niñez 07/09/2023



➤ Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la mujer 25/11/2023





Contraloría de Servicios

Elaborado por Lic. Jeremy Sandoval

Las Contralorías de Servicio se han constituido en una importante herramienta para la mejora de los servicios públicos, más aún, en tiempos en donde la ciudadanía exige de ellos mayor eficiencia y eficacia, de manera que sus problemas puedan encontrar una solución oportuna.

Con la aprobación de la Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicio (N°9158), se han establecido una serie de funciones específicas para este tipo de instancias ciudadanas. En cuanto a la interacción dentro de las instituciones y sus jerarcas, el artículo segundo de esta norma establece lo siguiente:

“La contraloría de servicios será un órgano asesor, canalizador y mediador de los requerimientos de efectividad y continuidad de las personas usuarias de los servicios que brinda una organización. También apoya, complementa, guía y asesora a los jerarcas o encargados de tomar las decisiones, de forma tal que se incremente la efectividad en el logro de los objetivos organizacionales, así como la calidad en los servicios prestados.”

Aspectos Generales.

La Municipalidad de Orotina, en sus planes de trabajo resalta, como parte de sus objetivos el promover procesos de modernización administrativa encaminados a adaptar la estructura y el funcionamiento de los servicios públicos a los nuevos estándares de calidad, propiciando cambio en los paradigmas de la gestión pública: trabajar para resultados, fortalecer la planificación estratégica, formular metas evaluables y fortalecer el vínculo de planificación y presupuesto.

Por otra parte, Las Contralorías de Servicios de las instituciones públicas encuentran su razón de ser dentro del proceso de la modernización del Estado, el cual tiene como objetivo fundamental hacerlo más eficiente y lograr, de consecuencia, una Administración Pública al servicio del ciudadano. Así también, el interés de los ciudadanos en recibir un producto o servicio adecuado y de calidad, hace que las bases fundamentales del éxito de toda organización estén fundamentadas en la atención al público y la excelencia en el servicio, tanto para una organización pública o privada.

En este caso podemos ver cómo, tanto la Administración como las Contralorías de Servicios se alinean en la proyección de su desempeño. Razón por la cual la Municipalidad de Orotina, decide contar con una oficina que coadyuve a la consecución de sus objetivos.

Objetivo General

La Municipalidad de Orotina, en sus planes de trabajo resalta, como parte de sus objetivos el promover procesos de modernización administrativa encaminados a adaptar la estructura y el funcionamiento de los servicios públicos a los nuevos estándares de calidad, propiciando cambio en los paradigmas de la gestión pública: trabajar para resultados, fortalecer la planificación estratégica, formular metas evaluables y fortalecer el vínculo de planificación y presupuesto.

Alcance:

El proceso de rendición de cuentas aplica para todos los funcionarios municipales los cuales deben indicar de manera cuantitativa y cualitativa los resultados de su gestión en el cumplimiento de los objetivos, y metas.

Objetivos específicos:

El siguiente plan de trabajo contempla los siguientes objetivos:

1. Resolver y promover oportunamente el mejoramiento continuo de las inconformidades, reclamos, consultas, denuncias, sugerencias o felicitaciones, respecto a la prestación de los servicios que brinda la Municipalidad y que son presentados a la CS.
2. Emplear encuestas que midan la percepción y satisfacción del ciudadano respecto a los servicios que brinda el municipio
3. Revisar los procedimientos de la Contraloría de Servicios y actualizarlos para una mejor atención de los seguimientos, quejas, denuncias, sugerencias y felicitaciones que reporten los usuarios.
4. Tramitar la documentación que expongan las labores llevadas a cabo por la Contraloría de Servicios.
5. Crear boletines informativos sobre consecuencias legales de los errores en gestión de denuncias

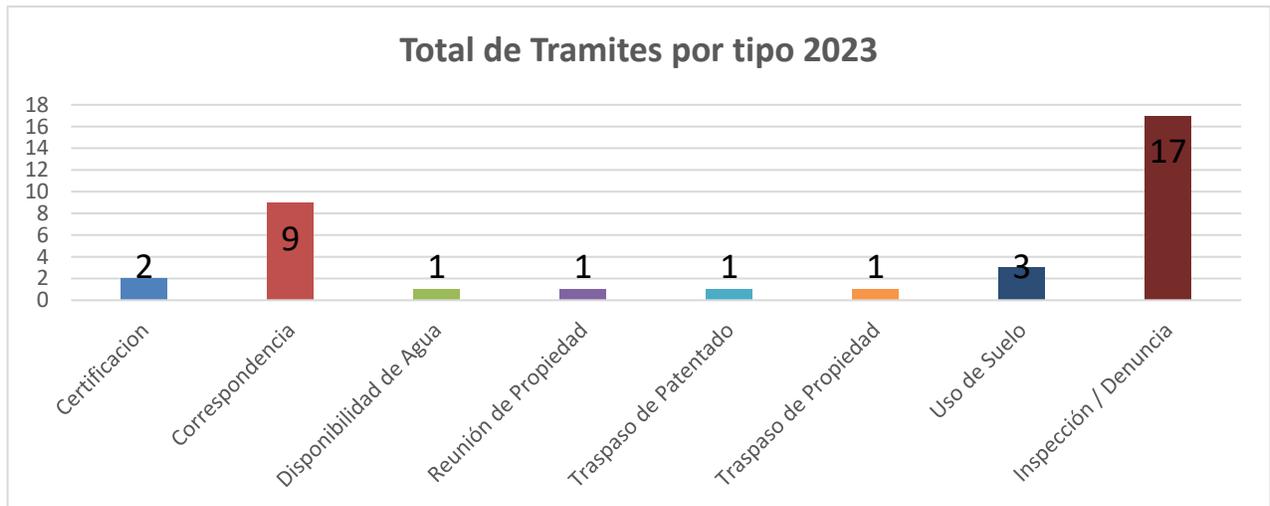
ESTADISTICAS DE RESULTADOS DE GESTION

TOTAL DE TRAMITES	
Etiquetas de fila	Cuenta de N° Trámite
mar	8
abr	5
may	4
jun	4
jul	1
sep	2
oct	1
nov	7
dic	3
Total general	35

TOTAL DE TRAMITES POR DEPARTAMENTO	
Etiquetas de fila	Cuenta de N° Trámite
Direccion de Planificacion y Des. Territorial	10
Gestion Ambiental	3
Gestion Territorial	2
Infraestructura Vial	4
Servicios Públicos	2
Control Territorial	4
Patentes	1
Cementerio	1
Acueducto	4
Bienes Inmuebles	2
Concejo Municipal	2
Total general	35

TOTAL DE TRAMITES POR TIPO	
Trámite a gestionar	Cuenta de N° Trámite
Certificación	2
Correspondencia	9
Disponibilidad de Agua	1
Reunión de Propiedad	1
Traspaso de Patentado	1
Traspaso de Propiedad	1
Uso de Suelo	3
Inspección / Denuncia	17
Total general	35





Cronograma diario de trabajo, se refiere a aquellos tramites que son atendidas y resueltas de manera inmediata y no ameritan la apertura de un expediente.

Cantidad de consultas registradas en el año por la CS	
Consulta cobro servicio de basura	285
información servicio de basura horarios	199
Consulta servicio, cobro limpieza vías y sitios públicos	240
información mantenimiento de parques y obras de ornato	182
Molestia, duran mucho para atender el teléfono	101
información cementerio	120
Dificultad acceso telefónico	150
información traspaso de propiedades	105
información cobro (estados de cuenta)	954
información cobro patente	187
información arreglos de pago	187
Acueducto(pajas de agua, publicas, medidor etc.)	130
información usos de suelo	151
información resoluciones de ubicación	89
Dificultad pago en línea	122
información bolsa de empleo	541
Usuarios atendidos en la oficina casos varios	707
Compañeros atendidos en la oficina tramites de información	2
Información Alineamiento	31
información de patentes	106
información P.C. Obra Menor	108
TOTAL	4697

La Contraloría de Servicios de la Municipalidad de Orotina, motivando a los usuarios a depositar su confianza y hacer uso de estas instancias como enlaces entre el usuario y la Institución.

La Contraloría de Servicios necesita del aporte, sugerencias, recomendaciones, quejas, dudas de todos los que utilizamos los servicios públicos. Sin ese aporte la Contraloría difícilmente sabría dónde hay problemas con la prestación de servicios y, por tanto, no podría buscar una solución.



Con la información que dan los usuarios y los conocimientos sobre la operación interna de la Municipalidad, la Contraloría de Servicios trabajan junto a otras unidades en la definición de nuevos y mejores mecanismos y en la simplificación de procedimientos. De esta manera entre las dos partes Contraloría y usuarios se propicia la modernización de la Municipalidad.

Podemos recurrir a las Contralorías de una manera sencilla, directa y accesible con la convicción de que nuestras inquietudes serán atendidas y recibirán con una respuesta rápida.

El trabajo en equipo es una forma de organizar el trabajo que implica trabajar en cooperación con otros de una manera coordinada, aprovechando y potenciando lo mejor de cada miembro y dirigiendo todos sus esfuerzos a la consecución de un objetivo común.

Encuesta de percepción y satisfacción de las personas usuarias respecto a los servicios brindados por la Municipalidad de Orotina (I Primer Semestre 2023).

Objetivos

Objetivo General

Obtener insumos para la planificación y eventual mejora de los servicios de atención basándose en el nivel de satisfacción de las personas usuarias

Objetivos específicos

- Ser un instrumento útil y aplicable para la Contraloría de Servicios en la medición de la percepción y satisfacción de los munícipes, respecto a los bienes y servicios públicos recibidos.
- Mostrar las áreas de la Municipalidad en donde se debe de mejorar para garantizar la satisfacción del usuario/a.
- Analizar las debilidades de la institución y convertirlas en fortalezas a nivel institucional para el beneficio de los munícipes.

- Proporcionar información que permita el planteamiento de recomendaciones, que promuevan la mejora continua e innovación.

Fecha de aplicación: La encuesta de satisfacción a personas usuarias externas se aplicara del 1 de julio al 30 de julio del 2023

Metodología: Mediante una encuesta dirigida y el auto llenado de un cuestionario electrónico Google Forms, se consideró en el marco a las personas que fueron atendidas en la plataforma de servicios y que tuviera correo electrónico.

Cálculo del tamaño de la Muestra

Cantón	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	MUESTRA
Orotina	24.448	100%	206

Año 2022

Margen de error, nivel de confiabilidad y variabilidad de la investigación.

La muestra se obtuvo con el cálculo estadístico bajo los parámetros ofrecidos:

1. Un 5% de margen de error.
2. Una confiabilidad del 85%.
3. La variabilidad al 50%.
4. Población de 24.448 personas.

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

El estudio de percepción de la persona usuaria se realizará conforme a lo establecido en el inciso 13 del artículo 14, de la Ley N° 9158, además por el compromiso asumido en el Plan de Trabajo Anual para el año 2023 de la necesidad de la Municipalidad de Orotina de valorar la atención brindada por las personas funcionarias en varias de sus dependencias mediante el siguiente escalafón de categorías o criterios:

- a. Malo
- b. Regular
- c. Bueno
- d. Excelente

Aspecto a evaluar	
1. De la persona que brindó el servicio	➤ Cortesía (amabilidad)

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dominio del tema ➤ Interés mostrado en atender su requerimiento
2. Servicio o información solicitada	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completa ➤ Actualizada ➤ Clara ➤ Útil ➤ Soluciones alternativas ➤ Precios de los productos y servicios
3. Promptitud de respuesta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Notificación ingreso de solicitud ➤ Se indicó tiempo de respuesta ➤ Duración efectiva de respuesta
4. Medio de consulta	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilidad contacto inicial

Las variables que se identificaron con la realización de la encuesta son:

1. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?
2. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?
3. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?
4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?
5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?
6. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
7. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
10. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
11. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?
12. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?

13. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
14. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
15. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?
16. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?
17. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?
18. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?

Resultado de la encuesta.

1. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?
 Tal y como lo señalan el cuadro anterior y su respectivo gráfico, la calificación del usuario es excelente con un 53% en



la resolución de sus inquietudes, este aspecto goza de vital importancia, por cuanto la transmisión de información clara y precisa permite dirigir a la persona usuaria en la senda correcta para la resolución de sus inquietudes.

2. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?

Cuando los usuarios solicitaron respuesta a sus solicitudes, los funcionarios encargados de dar respuesta a los mismos, lo hacen aceptable dentro de los términos de ley. Con el 39% bueno y el 35% para excelente, dejando clara evidencia que se ha mejorado con el tiempo en el cumplimiento de respuesta en los plazos de ley por lo que digno de resaltarle a los funcionarios.



3. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?

Se puede apreciar con un porcentaje del 49% excelente y un 31 % bueno como los usuarios aprecian el servicio en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina.



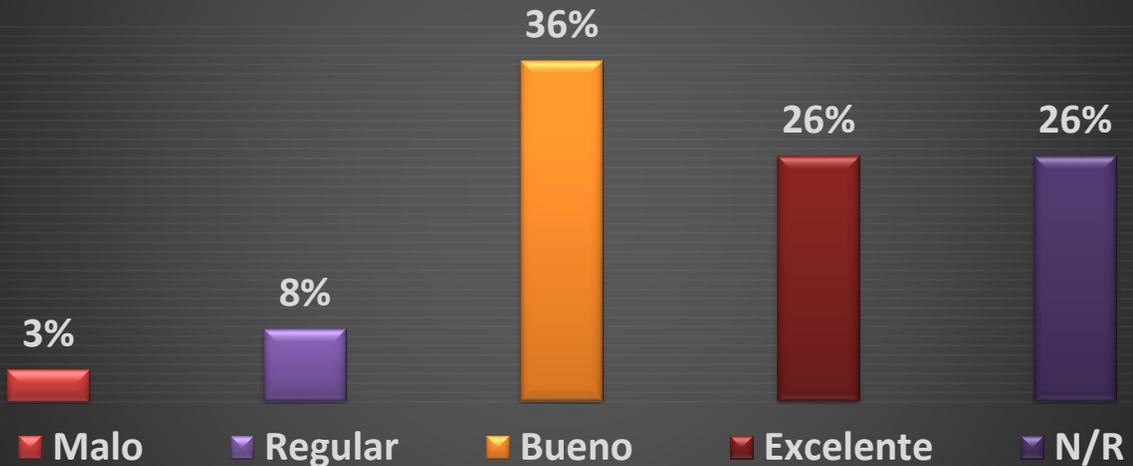
4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?

4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?



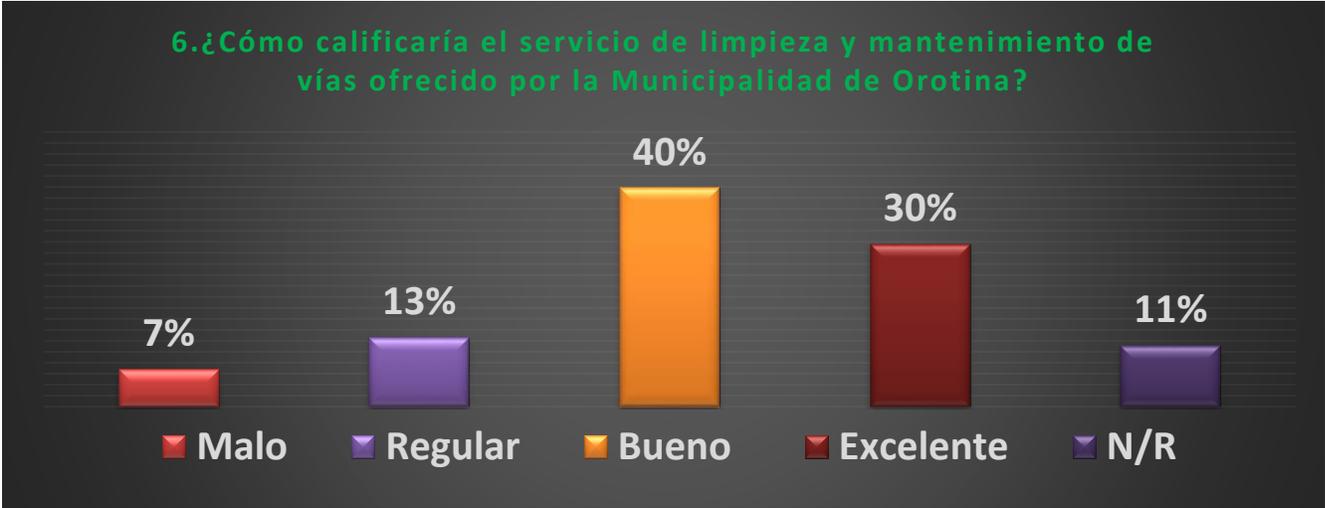
5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?

5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?



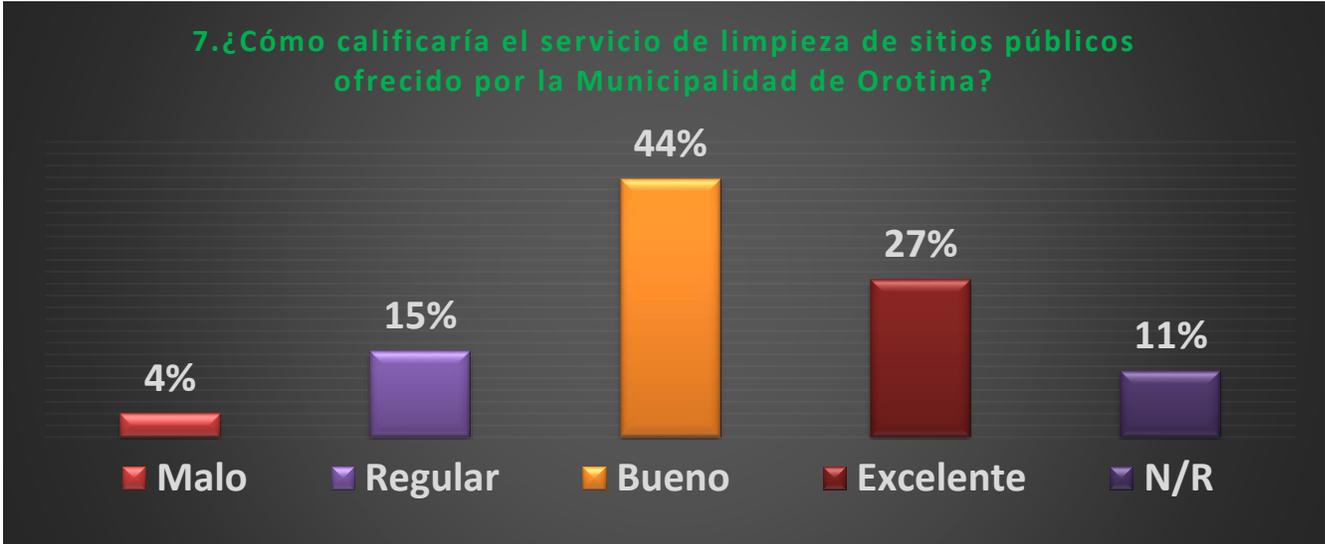
6. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

El resultado que se obtuvo con un 40% bueno y un 30% excelente, demuestra que el servicio ofrecido, los usuarios le otorgan una calificación muy positiva



7. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

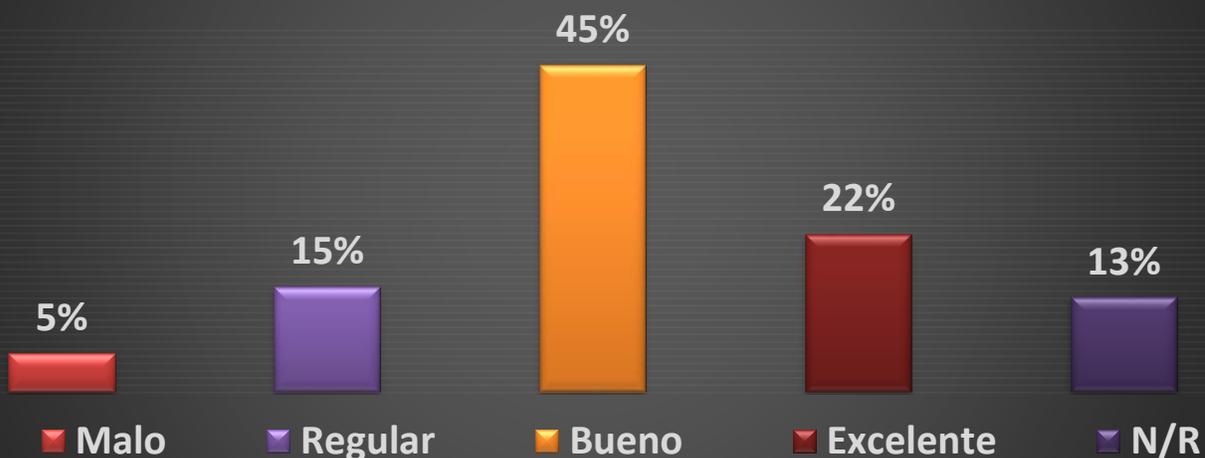
Al analizar este resultado nos permite revelar que los ciudadanos del distrito primero, Orotina califica bueno con un 44% y con un 27% de excelente el servicio recibido. Mostrando un alto porcentaje en el grado de calidad del servicio brindado.



8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

Sobre la variable relacionada el usuario percibe positivamente y le otorga una calificación de 45% bueno y 22% excelente.

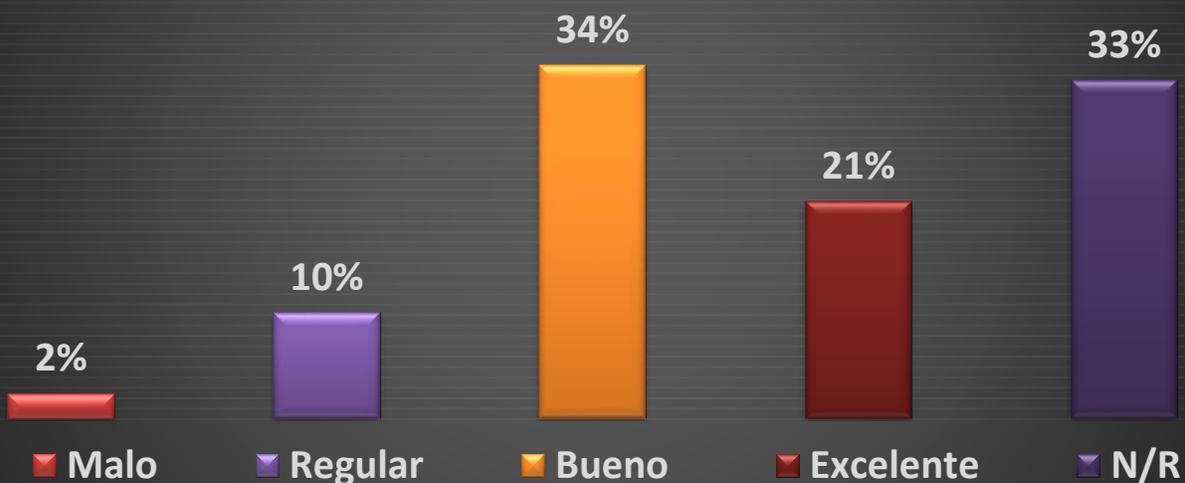
8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?



9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

De la información anterior se desprende que el 34% de los usuarios considera como bueno y un 21% como excelente el servicio de cementerio que brinda la Municipalidad de Orotina.

9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

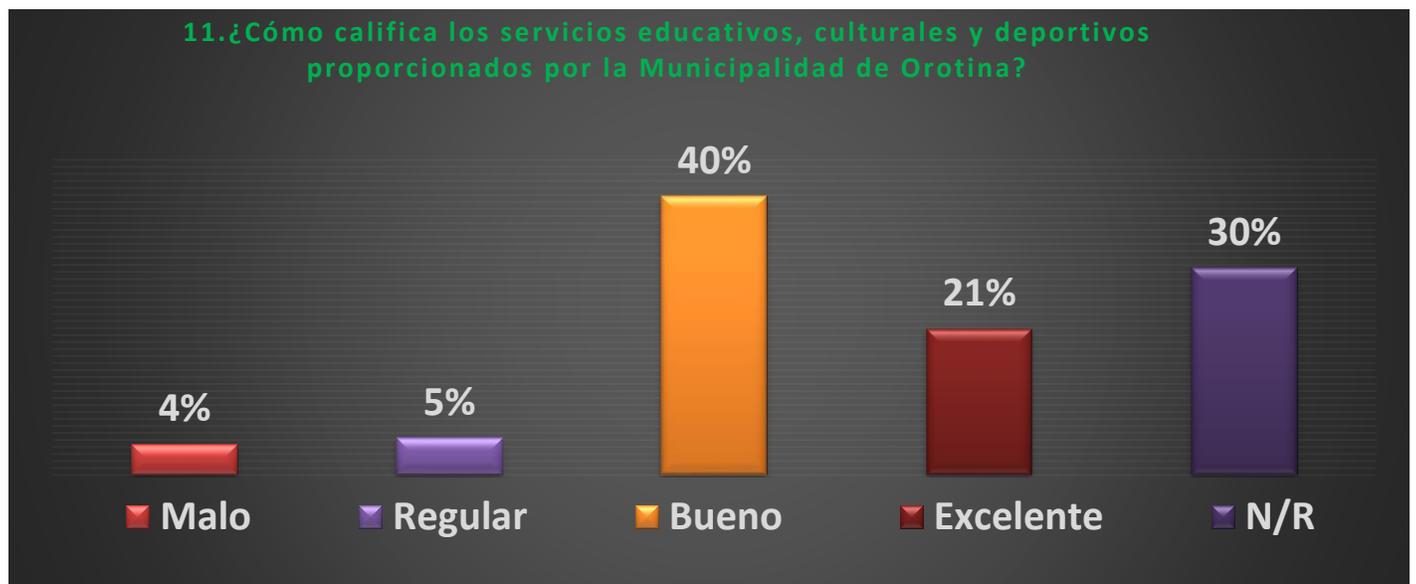


10. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

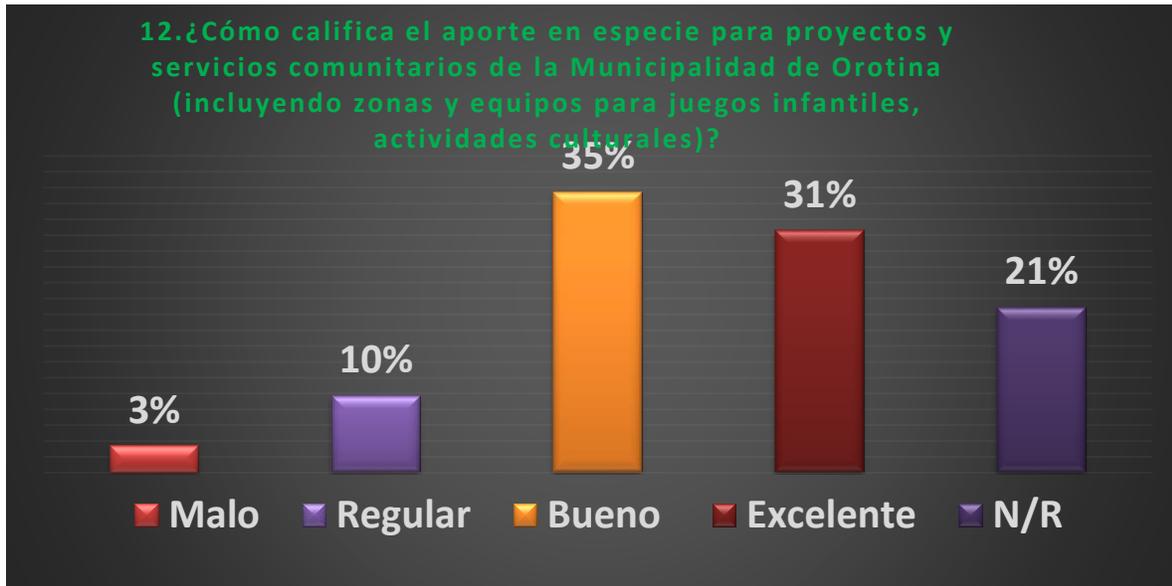
Con respecto al servicio de acueducto promedio resultante de 33% bueno y 28% excelente, muestra una calificación buena en cuanto a la percepción del usuario del servicio prestado.



11. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?



12. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?



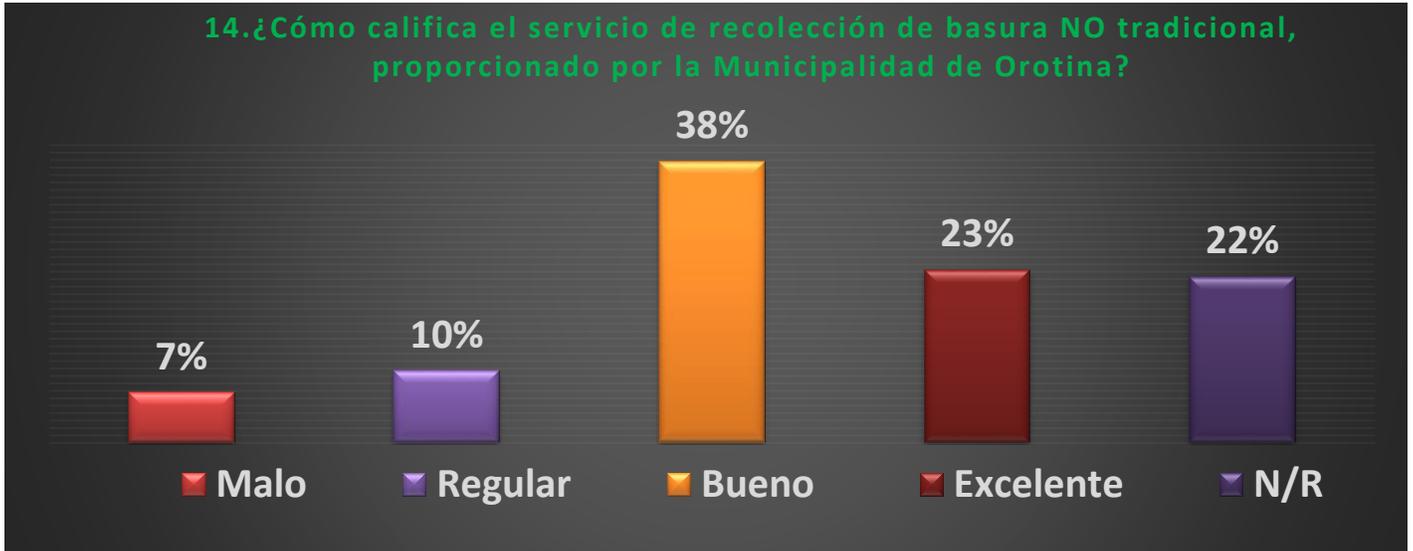
13. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

Como podemos observar tras la exposición del anterior gráfico, respecto a la recolección de basura tradicional tiene unos porcentajes altos con un 40% excelente y un 38% bueno, podemos indicar que existe una alta percepción de buena calidad sobre el servicio brindado a las comunidades.

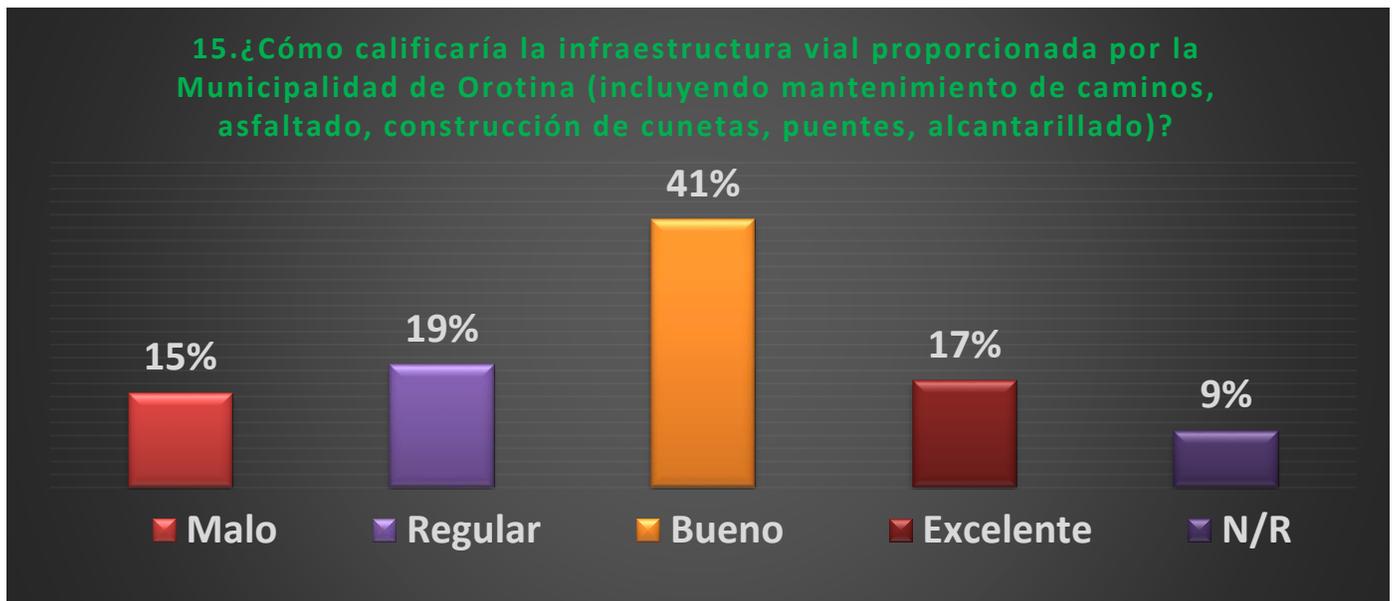


14. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

Como podemos observar tras la exposición del anterior gráfico, respecto a la recolección de basura NO tradicional tiene unos porcentajes bueno con un 38% y excelente con un 23% podemos indicar que existe una alta percepción de buena calidad sobre el servicio brindado a las comunidades.



15. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?



En cuanto a la opinión del encuetado sobre el desempeño de la Municipalidad en el mantenimiento de caminos, asfalto construcción de cuentas, puentes y alcantarillado le da una buena calificación del 41% como bueno y 17 % excelente, los porcentajes de malo y regular habrá que ponerle mucha atención, pero en general se da una buena calificación.

16. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?



17. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?



Este tema con un 40% de excelente y un 34% de bueno, indica el gran esfuerzo que está llevando la Municipalidad por brindar a través de los medios digitales una información de calidad y claridad en sus publicaciones en las redes sociales a los usuarios.

18. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?



De acuerdo a los resultados de la aplicación de la encuesta de percepción y satisfacción, se observó que el 50% del total de las personas encuestadas, evaluaron en general el servicio recibido como buena y un 35 % excelente por lo que deja ver la aceptación del servicios brindado.

VARIABLES	Porcentaje	Cód.SIIM
1. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?	53%	Excelente
2. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?	39%	Bueno
3. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?	49%	Excelente
4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?	32%	Bueno
5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?	36%	Bueno
6. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	40%	Bueno
7. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	44%	Bueno
8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	45%	Bueno
9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	34%	Bueno
10. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	33%	Bueno
11. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?	40%	Bueno

12. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?	35%	Bueno
13. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	38%	Bueno
14. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	38%	Bueno
15. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?	41%	Bueno
16. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?	46%	Bueno
17. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?	40%	Excelente
18. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?	50%	Bueno

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a la calificaciones obtenidas en los aspectos evaluados y el porcentaje de satisfacción, es de gran utilidad conocer la percepción de las personas usuarias hacia el servicio brindado ya que nos permite seguir adelante y mejorar día a día.
2. Por otro lado, la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes obtuvo las calificaciones más altas con un 53% excelente mostrando nuestra mayor fortaleza del servicio al cliente.
3. Orientar a los jefes de departamento sobre la importancia de dar seguimiento a los trámites, a fin de agilizar la gestión, tratando siempre que la misma sea resuelta en el menor tiempo posible
4. Entre más información exista en el sitio web institucional, menos dudas van a surgir de los municipios por lo que es un compromiso alimentar la página y por ende lograr con ello un servicio más expedito cuando de información en línea se trate.
5. Informar a los munícipes sobre los alcances y medios de acceder a la Contraloría de Servicios.

Encuesta de percepción y satisfacción de las personas usuarias respecto a los servicios brindados por la Municipalidad de Orotina (II Segundo Semestre 2023).

Objetivos

Objetivo General

Obtener insumos para la planificación y eventual mejora de los servicios de atención basándose en el nivel de satisfacción de las personas usuarias

Objetivos específicos

- Ser un instrumento útil y aplicable para la Contraloría de Servicios en la medición de la percepción y satisfacción de los munícipes, respecto a los bienes y servicios públicos recibidos.
- Mostrar las áreas de la Municipalidad en donde se debe de mejorar para garantizar la satisfacción del usuario/a.
- Analizar las debilidades de la institución y convertirlas en fortalezas a nivel institucional para el beneficio de los munícipes.
- Proporcionar información que permita el planteamiento de recomendaciones, que promuevan la mejora continua e innovación.

Fecha de aplicación: La encuesta de satisfacción a personas usuarias externas se aplicara del 20 de noviembre al 20 de diciembre del 2023

Metodología: Mediante una encuesta dirigida y el auto llenado de un cuestionario electrónico Google Forms, se consideró en el marco a las personas que fueron atendidas en la plataforma de servicios y que tuviera correo electrónico.

Cálculo del tamaño de la Muestra

Canton	POBLACIÓN	PROPORCIÓN	MUESTRA
Orotina	24.448	100%	206

Año 2022

Margen de error, nivel de confiabilidad y variabilidad de la investigación.

La muestra se obtuvo con el cálculo estadístico bajo los parámetros ofrecidos:

5. Un 5% de margen de error.
6. Una confiabilidad del 85%.
7. La variabilidad al 50%.

8. Población de 24.448 personas.

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

El estudio de percepción de la persona usuaria se realizará conforme a lo establecido en el inciso 13 del artículo 14, de la Ley N° 9158, además por el compromiso asumido en el Plan de Trabajo Anual para el año 2023 de la necesidad de la Municipalidad de Orotina de valorar la atención brindada por las personas funcionarias en varias de sus dependencias mediante el siguiente escalafón de categorías o criterios:

e. **Malo**

f. **Regular**

g. **Bueno**

h. **Excelente**

Aspecto a evaluar	
1. De la persona que brindó el servicio	<ul style="list-style-type: none">➤ Cortesía (amabilidad)➤ Dominio del tema➤ Interés mostrado en atender su requerimiento
2. Servicio o información solicitada	<ul style="list-style-type: none">➤ Completa➤ Actualizada➤ Clara➤ Útil➤ Soluciones alternativas➤ Precios de los productos y servicios
3. Prontitud de respuesta	<ul style="list-style-type: none">➤ Notificación ingreso de solicitud➤ Se indicó tiempo de respuesta➤ Duración efectiva de respuesta
4, Medio de consulta	<ul style="list-style-type: none">➤ Facilidad contacto inicial

Las variables que se identificaron con la realización de la encuesta son:

1. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?
2. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?
3. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?
4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?

5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?
6. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
7. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?
9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
10. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
11. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?
12. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?
13. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
14. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?
15. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?
16. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?
17. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?
18. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?

Resultado de la encuesta.

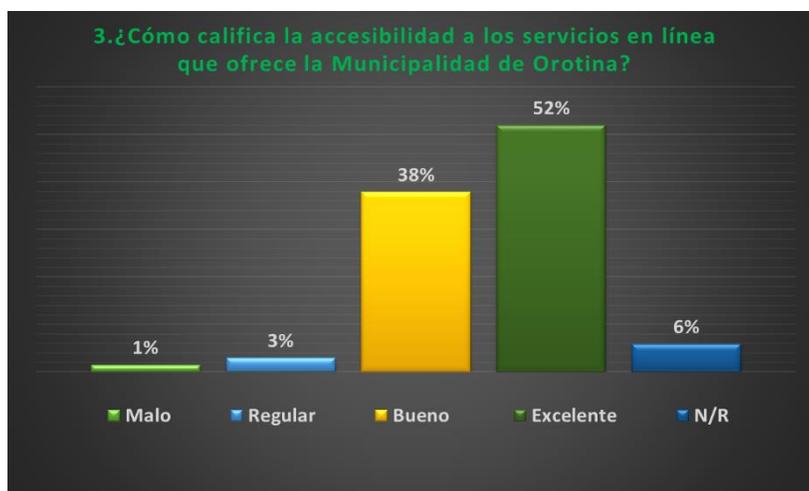
1. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?



Tal y como lo señalan el cuadro anterior y su respectivo gráfico, la calificación del usuario es excelente con un 49% en la resolución de sus inquietudes, este aspecto goza de vital importancia, por cuanto la transmisión de información clara y precisa permite dirigir a la persona usuaria en la senda correcta para la resolución de sus inquietudes.

2. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?

Cuando los usuarios solicitaron respuesta a sus solicitudes, los funcionarios encargados de dar respuesta a los mismos, lo hacen aceptable dentro de los términos de ley. Con el 62% bueno y el 24% para excelente, dejando clara evidencia que se ha mejorado con el tiempo en el cumplimiento de respuesta en los plazos de ley por lo que digno de resaltarle a los funcionarios.



3. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?

Se puede apreciar con un porcentaje del 52% excelente y un 38% bueno como los usuarios aprecian el servicio en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina.

4. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?



5. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?



6. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

El
le



resultado que se obtuvo con un 63% bueno, demuestra que el servicio ofrecido a los usuarios otorgan una calificación muy positiva

7. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

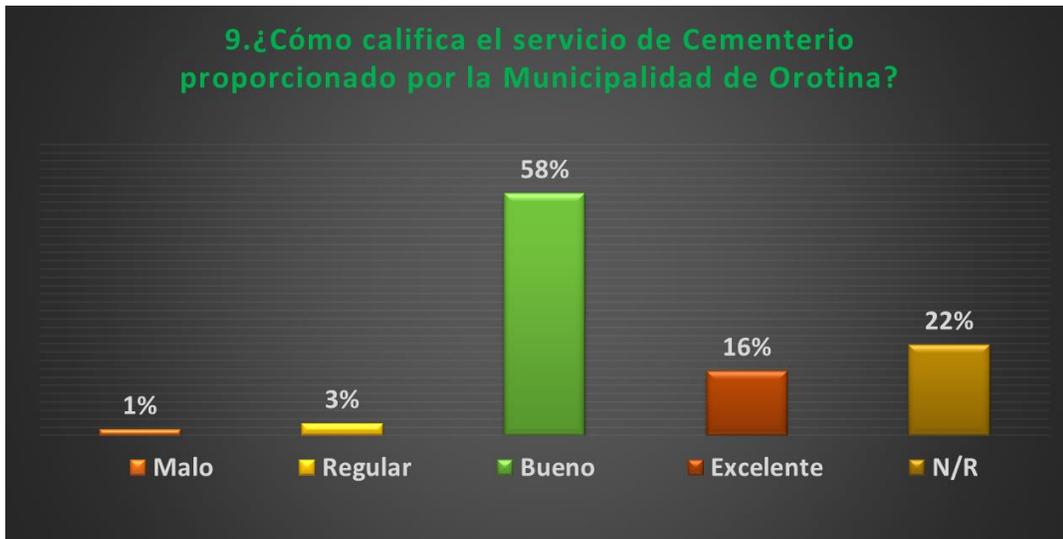
Al analizar este resultado nos permite revelar que los ciudadanos del distrito primero, Orotina califica bueno con un 65% el servicio recibido. Mostrando un alto porcentaje en el grado de calidad del servicio brindado.



8. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?

Sobre la variable relacionada el usuario percibe positivamente y le otorga una calificación de 61% bueno.

9. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?



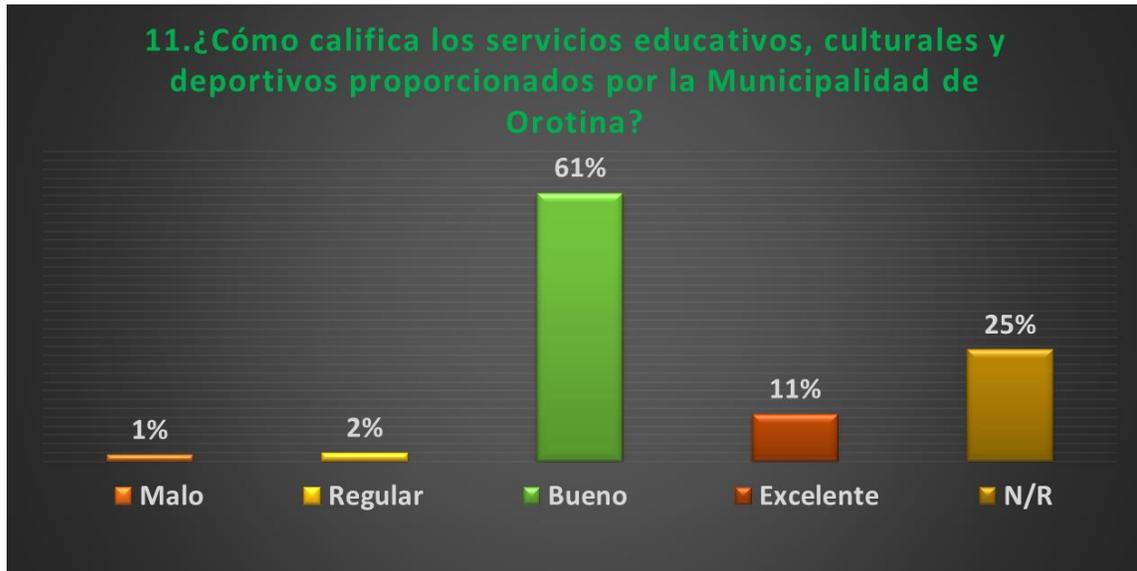
De la información anterior se desprende que el 58% de los usuarios considera como bueno el servicio de cementerio que brinda la Municipalidad de Orotina.

10. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

Con respecto al servicio de acueducto promedio resultante de 55% bueno y 21% excelente, muestra una calificación buena en cuanto a la percepción del usuario del servicio prestado.



11. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?



12. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?



13. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?

Como podemos observar tras la exposición del anterior gráfico, respecto a la recolección de basura tradicional tiene unos porcentajes altos con un 66% bueno, podemos indicar que existe una alta percepción de buena calidad sobre el servicio brindado a las comunidades.



14. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?



Como podemos observar tras la exposición del anterior gráfico, respecto a la recolección de basura NO tradicional tiene unos porcentajes bueno con un 65% , podemos indicar que existe una alta percepción de buena calidad sobre el servicio brindado a las comunidades.

15. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?



En cuanto a la opinión del encuestado sobre el desempeño de la Municipalidad en el mantenimiento de caminos, asfalto construcción de cuentas, puentes y alcantarillado le da una buena calificación del 62% como bueno.

16. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?



17. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?



Este tema con un 54% de bueno y un 31% de excelente, indica el gran esfuerzo que esta llevando la Municipalidad por brindar a través de los medios digitales una información de calidad y claridad en sus publicaciones en las redes sociales a los usuarios.

18. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?

De acuerdo a los resultados de la aplicación de la encuesta de percepción y satisfacción, se observó que el 74% del total de las personas encuestadas, evaluaron en general el servicio recibido como buena por lo que deja ver la aceptación del servicios brindado



VARIABLES	Porcentaje	Cód.SIIM
19. ¿Cómo calificaría la atención brindada por los funcionarios municipales en la resolución de sus inquietudes?	49%	Excelente
20. ¿Qué grado de satisfacción tiene con la Municipalidad de Orotina en cuanto al cumplimiento de los plazos definidos legalmente para sus trámites?	62%	Bueno
21. ¿Cómo califica la accesibilidad a los servicios en línea que ofrece la Municipalidad de Orotina?	52%	Excelente
22. ¿Cómo califica la atención telefónica que ofrece la Municipalidad de Orotina?	50%	Bueno
23. ¿Cómo considera el cumplimiento de la Municipalidad de Orotina en términos de accesibilidad universal y la facilitación de servicios para personas con discapacidad?	55%	Bueno
24. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza y mantenimiento de vías ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	63%	Bueno
25. ¿Cómo calificaría el servicio de limpieza de sitios públicos ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	65%	Bueno
26. ¿Cómo calificaría el servicio de mantenimiento de zonas verdes ofrecido por la Municipalidad de Orotina?	61%	Bueno
27. ¿Cómo califica el servicio de Cementerio proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	58%	Bueno
28. ¿Cómo califica el servicio de Acueducto proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	55%	Bueno
29. ¿Cómo califica los servicios educativos, culturales y deportivos proporcionados por la Municipalidad de Orotina?	61%	Bueno
30. ¿Cómo califica el aporte en especie para proyectos y servicios comunitarios de la Municipalidad de Orotina (incluyendo zonas y equipos para juegos infantiles, actividades culturales)?	53%	Bueno
31. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura tradicional proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	66%	Bueno
32. ¿Cómo califica el servicio de recolección de basura NO tradicional, proporcionado por la Municipalidad de Orotina?	65%	Bueno
33. ¿Cómo calificaría la infraestructura vial proporcionada por la Municipalidad de Orotina (incluyendo mantenimiento de caminos, asfaltado, construcción de cunetas, puentes, alcantarillado)?	62%	Bueno
34. ¿Cómo calificaría el servicio de Control Urbano proporcionado por la Municipalidad de Orotina (mejoras en el parque, cuadrantes y aceras)?	66%	Bueno
35. ¿Cómo calificaría la calidad y claridad de la información publicada en los medios digitales (sitio web, redes sociales, etc.) de la Municipalidad de Orotina?	54%	Bueno
36. ¿En general, qué calificación daría a la calidad del servicio recibido de la Municipalidad de Orotina?	74%	Bueno

CONCLUSIONES

6. De acuerdo con las calificaciones obtenidas en los aspectos evaluados y el porcentaje de satisfacción, es de gran utilidad conocer la percepción de las personas usuarias hacia el servicio brindado ya que nos permite seguir adelante y mejorar día a día.
7. Por otro lado, la clasificación General por la Municipalidad de Orotina con un 74% demuestra que las personas encuestadas, evaluaron en general el servicio recibido como buena por lo que deja ver la aceptación del servicio brindado
8. Orientar a los jefes de departamento sobre la importancia de dar seguimiento a los trámites, a fin de agilizar la gestión, tratando siempre que la misma sea resuelta en el menor tiempo posible
9. Entre más información exista en el sitio web institucional, menos dudas van a surgir de los municipios por lo que es un compromiso alimentar la página y por ende lograr con ello un servicio más expedito cuando de información en línea se trate.
10. Informar a los munícipes sobre los alcances y medios de acceder a la Contraloría de Servicios.